



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

IMPORTANCIA DE LA SELECCIÓN DE PERSONAL EN LAS
ORGANIZACIONES CIVILES DE SEGURIDAD Y CUSTODIA: REFERENCIA
ESPECIAL A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y CUSTODIA DE LA UCV AÑO
2016

TUTOR

Dr. Absalón Méndez Cegarra

AUTORAS

Albarrán Ledezma Ana K

Aldrey Castro María A

Caracas, Octubre 2017

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Por medio de la presente hago constar que he leído el Trabajo de Grado para optar a la Licenciatura en Trabajo Social, presentado por las Ciudadanas: Ana Karina Albarrán Ledezma, titular de la Cédula de Identidad N° 20.365.309, María Alejandra Aldrey Castro, titular de la Cédula de Identidad N° 21.407.513 cuyo título es “Importancia de la selección de personal en las organizaciones civiles de seguridad y custodia: referencia especial a la Dirección de Seguridad y Custodia de la UCV”.

En mi condición de asesor y tutor académico de la Tesis, autorizo su presentación y evaluación por el jurado que, para tal efecto, designen las autoridades universitarias. En la Ciudad Universitaria de Caracas, Venezuela; a los siete días del mes de octubre del 2017

Dr. Absalón Méndez Cegarra
Tutor



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
COMISIÓN DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO



Veredicto Trabajo Especial de Grado

Reunidos en: el Aula 1-4 de la PTS., el día 19-10-2017, los Profesores:
Xiomara García, Laura Acevedo y Absalón Méndez, designados por el Consejo de Escuela
en su Sesión de fecha 9-10-2017, para examinar el Trabajo Especial de Grado, titulado:
Importancia de la selección de personal en las organi-
zaciones civiles de Seguridad y Custodia: Referencia
Especial a la Dirección de Seguridad y Custodia de la
HCV
Presentado por los Bachilleres: Ana K. Albarrán L y María A. Aldrey C., titulares de la
cédula de identidad números: 20.365.309 y 21.407.513, hemos decidido evaluarlo
con la calificación de: APROBADO CON MENCIÓN PUBLICACIÓN



Prof. Absalón Méndez Legido

Tutor

Prof. Laura Alexandra Acevedo

Jurado

Prof. Xiomara García

Jurado

RESUMEN

La inseguridad es un hecho presente en todo el mundo. Es una sensación que hace que las personas se sientan indefensas debido al miedo generado por robos, hurtos, asesinatos, entre otros actos vandálicos. La presente investigación se realiza en Venezuela, y trata de explicar la inseguridad y violencia que se vive en dicho país, en especial en la Universidad Central de Venezuela, a partir del método cualitativo y los aportes que éste método puede ofrecer al fenómeno de la inseguridad y la violencia.

La inseguridad, tanto en Venezuela como en las universidades, no es un tema novedoso. Cada vez se hace más evidente, acompañada de un alto índice de violencia. Además muchas personas han sido afectadas por este problema en el campus de las Universidades Nacionales y particularmente la Universidad Central de Venezuela.

La inseguridad está determinada, por diversas razones; impunidad, desempleo, falta de estudios, marginalidad, hambre, desestructuración familiar, ausencia de valores, entre otros. Si las autoridades pertinentes hicieran cumplir su sistema de justicia o crearan ciertas estrategias de prevención a la inseguridad, y se le hiciera seguimiento, disminuiría significativamente este problema que afecta cada vez en mayor proporción a los venezolanos.

La presente investigación indaga el fenómeno de la inseguridad personal y violencia delictiva que se vive en la U.C.V, la cual debido a su autonomía, se ha convertido en un espacio para el delito, bajo un manto de absoluta impunidad, representando un grave problema para la sociedad.

Palabras clave: Inseguridad, violencia, sistema de seguridad, universidad, autonomía.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar queremos darle gracias a Dios, por sus inmensas bendiciones, permitirnos culminar esta meta y ayudarnos en momentos difíciles, dándonos la fuerza para seguir adelante.

Gracias a nuestros padres, por ser nuestros profesores en el camino de la vida, ya que ellos nos enseñaron y guiaron con sus experiencias y consejos a transitar en cada una de las etapas de nuestra vida, en especial estos años universitarios, para ser personas de bien y con bases morales para ser profesionales que contribuyan al desarrollo de la sociedad con la ética por delante.

Agradecemos a todos los familiares, amigos, profesores compañeros de vida que han sido importantes e intervenido en este logro profesional.

Agradecemos de manera especial a nuestras madres, por estar en cada momento, desde el inicio de la carrera, hasta la presente etapa final, y darnos ánimo para seguir adelante a pesar de los momentos difíciles que tuvimos que vivir.

Agradecemos a la Escuela de Trabajo Social por darnos la oportunidad de aprender y conocer el hermoso ejercicio profesional del trabajador social, esperando ser ejemplo y llevar el nombre de la UCV y nuestra amada Escuela en alto. Damos las gracias a nuestro Tutor: Absalón Méndez por su constancia, dedicación hacia sus estudiantes, en especial el tiempo dedicado a la presente investigación

Gracias a todos y bendiciones.

Albarrán, Ana K

Aldrey, María A

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO I.....	12
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	12
1. Planteamiento del problema	13
2. Objetivo general	19
3. Objetivos específicos.....	19
4. Justificación.....	20
5. Metodología de la investigación	21
CAPÍTULO II	33
INSEGURIDAD EN VENEZUELA	33
1. Inseguridad personal y de los bienes y violencia en Venezuela.....	34
1.1 Inseguridad personal.	38
1.2 Inseguridad y violencia en Venezuela.....	39
2. Normas constitucionales que garantizan la seguridad de las personas y de los bienes en Venezuela.	50
CAPÍTULO III.....	53
INSEGURIDAD Y VIOLENCIA EN EL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA (UCV).....	53
1. Situación de la inseguridad personal y de los bienes en la UCV. La ola delictiva en aumento.	54
2. Inseguridad y violencia en cifras en el campus de la UCV.....	70
3. Algunos aportes de investigaciones realizados por profesores y alumnos de la escuela de trabajo social. UCV, al estudio de la inseguridad en el campus universitario.	77
4. Efectos académicos de la inseguridad personal en el campus universitario: eliminación de los cursos nocturnos.	82
CAPITULO IV.....	89
PERSONAL DE SEGURIDAD. RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN.....	89
1. Reclutamiento y selección del personal.	90
2. Dirección de seguridad de la UCV.....	94
3. Perfil del personal de seguridad en la UCV.	100
4. Contratación de personal de seguridad en la UCV.....	106
CAPÍTULO V	108

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA: UN CAMPO PARA EL DELITO IMPUNE. LA HISTORIA DE VIDA JOHAN GONZALES, VIGILANTE DEL CUERPO DE SEGURIDAD DE LA UCV	108
BLOQUE I: INICIO.....	110
BLOQUE II: LA MADRE COMO SUSTENTO.....	111
BLOQUE III: RELACIÓN FAMILIAR	115
BLOQUE IV: ADOLESCENCIA DE JOHAN: PRACTICA DEL TRABAJO EN FAMILIA PARA SUSTENTAR EL HOGAR.	117
BLOQUE V: ADOLESCENCIA DE JOHAN: SUS INICIOS EN LAS PRÁCTICAS DELICTIVAS	120
BLOQUE VI: ENTRADA POR COMPLETO A LA FORMA DE VIDA VIOLENTA.	124
BLOQUE VII: COMIENZO DE LA VIDA LABORAL COMO VIGILANTE DE LA UCV	128
BLOQUE VIII: AUSENCIA MATERNA Y LAS PRÁCTICAS DELICTIVAS DENTRO DE LA UCV.....	130
BLOQUE IX: LA UCV UN ESPACIO PARA EL DELITO.	134
BLOQUE X: EJECUCION DE ROBO ORGANIZADO DENTRO DE LA UCV.....	137
BLOQUE XI: CAPTURA DE JHOAN POR ROBO COMETIDO EN LA UCV.	143
BLOQUE XII: TIEMPO DE RECLUSIÓN EN TOCORÓN.....	147
BLOQUE XIII: SALIDA DE LA CÁRCEL, MUERTE DE LA ABUELA.	151
BLOQUE XIV: RETORNO A LA CARCEL.....	154
BLOQUE XV: REINSERCIÓN A LA UCV.....	159
BLOQUE XVI: REALIDAD DE LA VIOLENCIA E INSEGURIDAD QUE VIVE LA VENEZUELA ACTUAL.....	162
BLOQUE XVII: JHOAN EN LA ACTUALIDAD.	164
CONCLUSIONES	168
BIBLIOGRAFÍA.....	172

INTRODUCCIÓN

La presente investigación plantea indagar sobre el problema de la inseguridad presente en la Universidad Central de Venezuela, ya que dicho problema se ha intensificado en los últimos años, no sólo en la UCV sino también en el País.

En este sentido, nos hemos valido de una metodología cualitativa, haciendo uso del método biográfico, en especial, el de historia de vida como técnica; y de entrevistas a profundidad, con informantes claves, así como también una búsqueda hemerográfica del fenómeno inseguridad en la UCV, para conocer y comprender el alcance de dicho fenómeno y su relación con el sistema de seguridad que se encuentra instalado en la mencionada institución, considerando de vital importancia conocer el proceso de selección del personal de seguridad y las diferentes políticas de seguridad empleadas en la misma.

La inseguridad viene dada por la ausencia de seguridad. En concordancia con lo dicho anteriormente, la Real Academia Española, 2017 define la inseguridad "...como la falta de seguridad" (www.rae.es, 2017). La seguridad, por su parte, desde las Ciencias Sociales se concibe como la confianza y la tranquilidad que resulta de la ausencia de peligros o amenazas para el sujeto (Mateo, C, Ferrer, M ,2000).

La seguridad, es, "...una necesidad humana que se manifiesta en la búsqueda de una estabilidad en las diferentes áreas de la vida y ligada al instinto de supervivencia" (Ibíd, 69, citado por Mateo, C, Ferrer, M ,2000).

Por otro lado, cuando se habla de seguridad personal, Navarro y Pérez, 1990 refieren que es la expectativa de que la actividad delictiva, no nos va a privar de nuestra vida, salud o bienes materiales (citado por Mateo, C, Ferrer, M ,2000).

Los estudios sobre el delito durante la segunda mitad del siglo XX estuvieron acompañados de transformaciones semánticas (Kessler, Gabriel, 2009). Según Kessler un primer cambio, es:

“El uso diferenciado de un término concreto para distinguir la seguridad, como hecho objetivo, de la sensación subjetiva. Segundo, el cambio en el uso de la palabra 'seguridad' al de su opuesto 'inseguridad', para representar no sólo el grado negativo de la primera, sino la sensación de amenaza e insatisfacción frente a ciertas demandas sociales” (p.288)

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, 'el miedo al delito' pasó a ser un asunto social medible que tendría un lugar significativo en la agenda política de distintos países (Kessler, Gabriel ,2009).

Cuando se usa el término de inseguridad personal es para diferenciar de otros tipos de inseguridad. La inseguridad puede implicar la existencia de algún peligro o riesgo, el cual puede ser real o no.

Ya que la mayoría de los estudios con relación a la inseguridad y violencia delictiva presentes en el país se centran en enfoques cuantitativos, proponemos un estudio que aborde la inseguridad personal existente en la UCV y su relación con el sistema de seguridad presente en la misma, a partir de un enfoque cualitativo mediante el análisis de la historia de vida como técnica, entrevistas a profundidad con informantes claves y la búsqueda hemerográfica.

Para Vallés (1997), la historia de vida es una técnica insignia dentro de la metodología biográfica. La cual profundiza en el conocimiento y comprensión de la vida de las personas.

Dentro de la metodología biográfica, las historias de vida en la investigación cualitativa, se centran en un paradigma fenomenológico el cual plantea que la realidad es socialmente construida, a partir de diversas definiciones individuales o colectivas en un determinado contexto (Taylor y Bogdan, citado por Mayra Chárriez, 2012); en este sentido, se comprende la realidad o fenómeno social, a partir de las perspectivas propias del actor.

La entrevista de investigación, busca a partir de la recolección de un conjunto de saberes propios del entrevistado, “...la construcción del sentido social de la conducta individual o del grupo de referencia de ese individuo” (Vanegas, Blanca. p.136). Existen

diversos tipos de entrevista en la investigación cualitativa como la entrevista estructurada, semi-estructurada y la entrevista a profundidad.

La entrevista a profundidad o entrevista abierta, por lo general cubre uno o dos temas en profundidad. Las demás preguntas realizadas, surgen de las respuestas del entrevistado y se basan principalmente en la aclaración de los detalles a fin de profundizar en el tema (Blanca, Vanegas 2010).

La investigación se llevó a cabo en tres momentos. En un primer momento, se hizo la recolección de información pertinente al fenómeno de estudio, así como también los estudios realizados con relación a la inseguridad en la UCV, donde llama profundamente la atención que desde el año 2007 no se han realizado investigaciones referentes a la inseguridad y violencia delictiva dentro de la institución, a pesar que los índices de inseguridad y violencia han crecido considerablemente dentro del país y la institución.

En un segundo momento, se realizó la toma de la historia de vida, así como también la ejecución de las entrevistas a informantes claves, a fin de tener una perspectiva amplia del problema a abordar. La historia de vida fue tomada a un trabajador de seguridad de la UCV, quien a pesar de su oficio laboral, a lo largo de su vida, estuvo involucrado en actos delictivos, los cuales realizaba no sólo fuera de su área de trabajo, sino también en la misma, es decir, en la Universidad Central de Venezuela.

Por esta razón nos planteamos las siguientes preguntas en la investigación ¿Cuál es el tipo de procedimiento seguido por la UCV, para seleccionar el personal de seguridad? ¿Cuál es el perfil del trabajador perteneciente al cuerpo de seguridad de la UCV? ¿Existen procesos formativos para el personal de seguridad de la UCV? ¿Cuáles son las políticas de seguridad que emplea la UCV actualmente?

Estas interrogantes fueron respondidas a lo largo del proceso investigativo a través de la historia de vida y diversas entrevistas realizadas.

Como informantes claves se tomó un alumno y dos profesores de la Escuela de Trabajo Social, así, como, también, un supervisor del departamento de seguridad de la

UCV, quienes además de complementar la historia de vida en cuanto al problema de la inseguridad, selección de personal y violencia delictiva dentro de la UCV, dan su visión con respecto al problema.

El tercer momento de la investigación, corresponde al análisis de la historia de vida y las entrevistas realizadas a los profesores, estudiante y el supervisor de seguridad. Finalmente en las conclusiones se destacan los principales hallazgos del estudio realizado.

La investigación se estructuró en cinco capítulos. En el capítulo uno, se encuentra el planteamiento del problema, los objetivos generales y específicos, así como también la metodología utilizada y justificación de la presente investigación, es decir, la importancia de nuestro estudio y por qué decidimos trabajar con el fenómeno de la inseguridad personal, selección del personal de seguridad y sus consecuencias como lo es la violencia de tipo delictiva.

El capítulo dos, despliega el tema de la inseguridad personal y de bienes en Venezuela, así como también expone una visión general de la violencia y sus diversas formas en el territorio venezolano, a fin de hacer una aproximación del problema pasando de lo general a lo particular.

El capítulo tres presenta el problema de la inseguridad y violencia de forma específica en la Universidad Central de Venezuela, siendo esta institución el espacio en el que desarrollamos nuestra investigación, considerando que la violencia e inseguridad personal no solo es un problema del país, sino que a lo largo de los años viene afectado diversos sectores como la educación superior e institutos dedicados a la formación académica de los venezolanos.

El capítulo tres y cuatro, tomamos en consideración las percepciones del problema, de los informantes claves, de acuerdo a la información suministrada por éstos en las entrevistas a profundidad realizadas.

El capítulo cuatro, muestra el proceso de selección y reclutamiento de forma general en los procesos administrativos haciendo referencia al proceso de selección del personal de

seguridad en la UCV, así como también al perfil ya las características que debería tener el personal de seguridad.

Para finalizar, el capítulo cinco, muestra la historia de vida con sus respectivas interpretaciones y hallazgos con relación al fenómeno estudiado. Para su elaboración se contó con la participación de un miembro de seguridad de la UCV quien brindó su historia para el presente estudio.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

1. Planteamiento del problema

La inseguridad personal causada por el fenómeno de la violencia es uno de los más graves problemas que afectan a la sociedad venezolana. Actualmente, Venezuela, se encuentra con altos índices de violencia, criminalidad e impunidad, lo cual hace que se genere un clima de inseguridad que cobra sentido y objetividad en las altas cifras de homicidios, criminalidad e impunidad existentes a lo largo de los años en el país.

Según Jesús Marrero, 1997:

La inseguridad es un estado de opinión pública, ese estado de opinión pública básicamente consiste en que todos tenemos miedo de ser atacados en nuestras vidas o en nuestros bienes y esa situación de miedo puede ser real o irreal, es decir, puede basarse en la existencia en la sociedad de riesgo o puede ser un tanto imaginativo (Citado por Bastardo, L, Paez, M, Ruiz, J, 1999, p.18)

En Venezuela, no se trata pues de un simple sentimiento de inseguridad o temor al peligro de ser agredidos físicamente o por bienes materiales, los altos índices de la violencia y su crecimiento a lo largo de los años, nos hace ver que este problema es real y que debemos indagar sobre el mismo, a fin de conocer sus alcances, como afecta al país y a lugares específicos de éste, como las universidades, que, hoy día, se ven afectadas en su labor de educar, por los constantes hechos violentos y delictivos que ocurren en su interior.

La inseguridad en Venezuela es un problema que ha venido creciendo a lo largo de los años, llegando a convertirse en una de las principales preocupaciones de quienes residen en este país. En este sentido, según la encuestadora Datanálisis un 57,2% considera que es el principal problema del país, por encima de problemas seculares como la falta de vivienda o la inflación (Provea, 2009). Para el año 2015, Datanálisis consultó a una muestra de 1.300 personas, donde se obtuvo un total de 4.690 menciones a los principales problemas del país; la inseguridad ocupó el segundo lugar con un 60.8%(www.runrun.es,2015)

Según Provea, el problema de la inseguridad sigue siendo el principal interés público desde el año 2006 al 2009(Provea, 2006, 2007, 2008 y 2009; Sanjuán 2008, citado por Andrés Antillano, 2012)

El problema de la inseguridad y violencia no es nuevo. Tal fenómeno viene ascendiendo desde el año 1989, a partir de las medidas económicas neoliberales dictadas por el gobierno del momento, las cuales acrecentaron las desigualdades sociales y condujo a los fuertes eventos de violencia que se suscitaron durante el “Caracazo”.

En concordancia con lo mencionado anteriormente, Andrés Antillano, 2012 establece que tal problema como lo es la inseguridad, no se le puede atribuir sólo al Gobierno Bolivariano.

Antillano, (2012) expone lo siguiente:

...el problema no puede ser reducido al periodo del Gobierno Bolivariano. Los homicidios empiezan a aumentar sostenidamente desde 1989, cuando se duplica la tasa de asesinatos. Ese año se puso en práctica un agresivo paquete de medidas económicas de corte neoliberal, que produjo una crisis política que desembocó en la deslegitimación y caída del Gobierno (p. 182)

Para Antillano, 2012 el problema del crimen y la violencia en Venezuela ha venido creciendo sostenidamente durante las últimas décadas.

Aunque en otros gobiernos la inseguridad y la lucha contra los hechos violentos y delictivos parece ser fundamental en sus programas, Venezuela con las reformas establecidas por el Gobierno de Chávez centró su política de seguridad en temas como la justicia social, políticas redistributivas, y el desarrollo económico (Antillano, A 2012) reduciendo el problema de la inseguridad a las desigualdades sociales y no estableciendo un programa enfocado a dicho problema y sus diversas vertientes.

Según Andrés Antillano, 2012, en los Planes de la Nación del 2001-2007 y el 2007- al 2013 la mención a la seguridad es escasa: “En el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación se asocia la seguridad a la superación de la desigualdad y los desequilibrios sociales” (p. 184)

En este sentido, el Plan de la Nación en materia de seguridad, se plantea la superación de los déficits sociales y una acción mejorada en la respuesta y el control de los cuerpos policiales. Sin embargo, en el plan que abarca de 2007 a 2013 no se habla de la seguridad, aunque según las estadísticas y organismos externos, encargados de vigilar la violencia, dicho problema se venía acrecentando.

Según Gabaldón, 2008; Sanjuán, 2008 (citado por Andrés, Antillano, 2012):

Más que políticas de amplio espectro, planes sostenidos o programas articulados, han prevalecido intervenciones de corto plazo y efectos dudosos, centrados exclusivamente en la ostentación y reactividad policial, generalmente como respuesta simbólica a demandas públicas de mayor seguridad (p.185)

Es importante destacar que desde 2011 los datos sobre la inseguridad y violencia no fueron publicados por parte de las fuentes oficiales del gobierno. Hoy día, Caracas se ha convertido en la segunda ciudad más peligrosa del mundo. Según cifras del Observatorio Venezolano de Violencia (OVV), en su informe final de 2016, que aborda la inseguridad y violencia en el país.

El Gobierno Bolivariano de Venezuela durante sus dos primeros planes de la nación, no consideró el problema de la inseguridad como relevante en sus procesos y proyectos vinculados a una mayor justicia social. Para el gobierno tal problema conseguiría solución con las medidas de redistribución de las riquezas, mayores niveles de justicia social y equidad, limitando el problema de la inseguridad al aspecto de la pobreza.

Si bien la pobreza es un factor relevante en los países con altos índices de inseguridad, no es el único a tomar en cuenta, ya que ésta no sólo viene de la pobreza, sino de otros componentes los cuales hay que considerar: como el sistema de justicia, las políticas en seguridad nacional, la impunidad, entre otros.

En este sentido el criminalista Javier Gorriño, 2015 señala lo siguiente: “Hay tres aspectos fundamentales que debe contener toda política criminal integral: la prevención del delito, la represión e investigación criminal y el tratamiento penitenciario. No obstante, asegura que en Venezuela existen deficiencias en los tres renglones” (www.eluniversal.com, 2015)

Según un artículo de Melany Muñiz, 2016 para la revista Zeta:

El crimen parece ser un problema sin solución próxima: Venezuela no se baja del ranking negativo como una de las naciones más inseguras del mundo. De acuerdo a sociólogos, esto obedece desde hace algunos años a tres factores fundamentales: la falta de una política exhaustiva, el alto índice de impunidad y el colapso del sistema de justicia (www.elnuevopais.net, 2016)

En este sentido, para el año 2016 “...la tasa de homicidios en Venezuela registró un incremento de 1,8% en comparación con 2015”, según el Observatorio Venezolano de Violencia (OVV). Además, de acuerdo al informe de las ONG, el 2016, cerró con una cifra estimada de 28 mil 479 muertes violentas. Aunado a esto el índice de impunidad se encuentra en un 98% según el OVV.

Para el presente año 2017 las cifras no parecen ser alentadoras. Según el OVV “Durante el mes de abril del 2017 el Observatorio Regional de Prensa de la Región Capital registró un total de 132 víctimas en diferentes sucesos violentos” (www.observatoriodeviolencia.org.ve, 2017). Entre estos sucesos se encuentra: el homicidio, el robo, y las lesiones.

Es importante destacar que la mayoría de los sujetos que ejercen los actos delictivos, son jóvenes que desde temprana edad se encuentran inmersos en la forma de vida violenta, lo cual atentan contra la tranquilidad, paz y seguridad de la sociedad venezolana. Por ello la inseguridad personal, violencia delictiva, y quienes la ejercen, se han convertido en un problema de vital importancia, el cual vale la pena estudiar.

La realidad violenta que vive la sociedad venezolana no escapa de las universidades e instituciones del Estado. Las universidades autónomas, en especial la Universidad Central de Venezuela, durante los últimos años, ha sufrido constantes ataques y actos delictivos vinculados a robos, homicidios, secuestros, venta de estupefacientes, entre otros.

En un artículo de Shaylim Castro, 2016, sobre la inseguridad en la UCV, para “Crónica Uno”, Hasler Iglesias, Presidente de la FCU-UCV durante el periodo 2016,

comenta que para el mes de noviembre del 2015, se realizaron cambios de directivos en la seguridad de la UCV, luego de ocurridos diversos hechos delictivos, pero lejos de solucionar la problemática los asaltos han aumentado. (www.cronica.uno, 2016)

Según Hasler Iglesias “Las zonas más inseguras son el Edificio de Tránsito, ‘Tierra de Nadie’, la Plaza de Los Estadios y los pasillos que conectan con Ingeniería y Arquitectura”. (Citado por Angeliana Escalona, Crónica Uno, 2016)

A pesar del cambio de seguridad en la institución, la realidad en la UCV, según lo comentado por el expresidente de la FCU no ha mejorado, ya que los diversos entes de la universidad no se han organizado para mejorar la vigilancia y los estudiantes no cuentan con una receptoría para realizar denuncias.

Dormelys León, en un artículo para Unión Radio, éste año 2017, la actual Presidenta de la Federación de Centros Universitarios, FCU – UCV, Rafaela Requesens, junto a otros estudiantes de la Universidad Central, se dirigieron al Ministerio de Interior y Justicia a exigir respuestas, ante la grave situación de inseguridad que atraviesa la casa de estudios (Unión Radio, 2017).

Se hace evidente una fuerte lucha por parte de los estudiantes de la UCV, para denunciar y mejorar la inseguridad que afecta al campus universitario.

Es importante destacar, que parte de los actos delictivos que diariamente ocurren en la UCV, parecieran tener complicidad interna, por las deficiencias en cuanto a su personal y la concepción de autonomía que manejan, lo cual hace del campus universitario un espacio para la emisión de delitos impunes. Quienes practican actos delictivos se sienten con libertad de realizarlos, sin preocuparse por los cuerpos de seguridad, de la institución y del Estado.

Si bien la inseguridad personal tiene diversos componentes que la exacerban, malas políticas de seguridad y de selección de personal para el cuerpo de custodia, en la

mencionada universidad y cualquier institución del país, hace del problema aún más complejo y difícil de controlar.

Se propone, pues, la comprensión del fenómeno inseguridad personal y violencia delictiva, existente en la UCV y su relación con el sistema de seguridad y custodia, desde un enfoque cualitativo, a partir de las entrevistas a profundidad, búsqueda hemerográfica y el análisis de la historia de vida de Johan González, un joven que, a pesar de ejercer un cargo de seguridad en la Universidad Central de Venezuela, se dedica al hurto y demás actividades ilícitas dentro y fuera de tal institución.

La historia de vida es una herramienta que nos permitió acercarnos y comprender desde la experiencia del sujeto, la realidad y prácticas, del sistema de seguridad, proceso de selección del personal y violencia delictiva dentro de la UCV, corroborado por informantes claves, a partir de entrevistas a profundidad realizadas en la institución.

En la historia de vida, se pueden encontrar las prácticas de toda una comunidad o grupo social, en este sentido, la historia de vida no se reduce a la experiencia individual, sino que en ella existe todo un proceso de interacción y relación en la que el sujeto se encuentra (Ferrarotii, 1981). Bajo esta lógica, la presente historia de vida será suficiente, para adentrarnos en los significados de la inseguridad personal, selección de personal, y violencia delictiva presentes en la UCV.

Se busca entender tales fenómenos, a partir de la riqueza que puede brindar la metodología cualitativa, en especial el enfoque biográfico, considerando que tal metodología, es una vía para entender a fondo la realidad social, lo que permite un mejor abordaje de la misma, no solo en el campo del Trabajo Social, sino en las políticas sociales que puedan surgir, para manejar el tema de la inseguridad personal, selección de personal de seguridad y violencia delictiva, tanto en la UCV, como en el país.

2. Objetivo general

- Indagar sobre los problemas de inseguridad personal existentes en la U.C.V y su relación con la selección del personal de seguridad y de los bienes de dicha institución.

3. Objetivos específicos

- Identificar los problemas de inseguridad más frecuentes en la U.C.V.
- Considerar la opinión de profesores, estudiantes y trabajadores de seguridad de la U.C.V, con respecto a la inseguridad que se vive en dicha institución.
- Detallar el sistema de selección del personal de seguridad de la U.C.V.
- Identificar a partir de lo referido por un empleado de seguridad de la UCV, qué tan implicado está el cuerpo de seguridad, con los actos delictivos en la U.C.V.

4. Justificación

Un hecho que afecta significativamente A Venezuela es la inseguridad. Se quiere demostrar cómo ésta repercute en la Universidad Central de Venezuela. La inseguridad y violencia han alcanzado niveles inimaginables en el país. Lugares como las universidades públicas y privadas han sido víctimas de este problema, lo que dificulta y vulnera el derecho al estudio y la seguridad ciudadana. Por esta razón, es pertinente hacer una investigación que permita conocer que ocurre con el fenómeno de la inseguridad personal y auge de la violencia en las universidades, sobretodo en la Universidad Central de Venezuela.

Pensamos en el problema de la inseguridad personal, tomando en consideración los procesos de seguridad existentes en la UCV, para comprender por qué existe tanta inseguridad en dicha institución y generar aportes para tal problema.

Hemos indagado sobre el proceso de selección del personal de seguridad de la U.C.V y su perfil a los fines de establecer la cuota de responsabilidad de este proceso selectivo en la agudización del fenómeno delictivo en la UCV.

Los resultados de la investigación pueden ser un llamado de atención a las autoridades pertinentes al tema, para que tomen ciertas medidas y evitar que la inseguridad se siga expandiendo y agravando en la Universidad Central de Venezuela.

Uno de los requisitos establecidos por la Universidad Central de Venezuela, para optar por el título de Licenciadas en Trabajo Social, es realizar un trabajo final de grado. Hemos querido dedicar este esfuerzo de investigación a la búsqueda de algunas explicaciones al fenómeno delictivo que se ha instaurado en el Campus Universitario. Es nuestra contribución a la Casa de Estudios que nos ha formado profesionalmente. Nuestro esfuerzo, con todas sus limitaciones, apunta hacia la solución del problema, y puede sumarse al de otras investigaciones que en igual búsqueda procuran ver libre de violencia delictiva a la UCV.

5. Metodología de la investigación

La siguiente investigación toma como base un enfoque cualitativo, el cual ha tenido un fuerte auge en los últimos tiempos, ya que los métodos tradicionales si bien aportan resultados a considerar, los mismos no han sido satisfactorios para muchos profesionales de la investigación social, ya que estos no responden adecuadamente a la realidad humana.

La ciencia clásica en sí misma no puede sostener los principios sobre los cuales fue construida, tales como la inducción y la objetividad. Sin embargo, los intentos de hacer de las ciencias sociales una ciencia positiva persistirán desde Comte hasta la llegada de los neopositivistas. Esta ilusión de la objetividad como separación de la subjetividad del hombre que conoce no se puede mantener. Marx, ha dicho que toda praxis del hombre es un hecho histórico, es decir, la clave para entenderlo está en sus condiciones históricas y no objetivas.

Adorno, T. (1973) nos dice:

La objetividad de la investigación social empírica no es, por lo general, sino la objetividad de los métodos, no de lo investigado. A partir de informes sobre un número mayor o menor de personas individuales, y mediante una elaboración estadística de los mismos, se infieren enunciados generalizables de acuerdo con las leyes del cálculo de probabilidades y que son, al mismo tiempo, independientes de las fluctuaciones individuales. Los métodos empíricos, es decir, cuestionarios, entrevistas y cuanto resulte posible por combinación y complementación de todo ello, han ignorado la objetividad social, la suma de todas las relaciones, instituciones y fuerzas en cuyo seno actúan los hombres, o, en todo caso, no han pasado de considerarlas como meros accidentes. (p. 84)

Adorno, 1973 nos hace un llamado importante, la objetividad no está en la cosa misma, ni en el hecho social, ni mucho menos en el hombre que observa el fenómeno, es la objetividad del método. La objetividad pretendida será dada por la rigidez de aplicar cada uno de los pasos del método científico. Pero lo más relevante en la investigación empírica de la sociedad está en esos valores medios, en esas valoraciones sobre cómo se ven a sí mismos los sujetos y cómo ven a la realidad.

Popper, K. (1973) en su ponencia titulada *La lógica de las ciencias sociales*, va presentando una serie de tesis que van explicando cómo es insostenible la tradición crítica de la objetividad. Siendo una postura que alardea de ser imparcial y no involucrarse en el

objeto de su estudio, cosa que garantiza manteniéndose como un observador externo, tal como la más vanguardista antropología, ha sostenido, considerándose un científico que no toma partido frente al fenómeno que describe o conoce.

Popper citado por W.R, Daros, 2007 nos dice que:

Es de todo punto erróneo conjeturar que la objetividad de la ciencia depende de la objetividad del científico. Y es de todo punto erróneo creer que el científico de la naturaleza es más objetivo que el científico social. El científico de la naturaleza es tan partidista como el resto de los hombres y, por regla general es si no pertenece al escaso número de los que constantemente producen ideas nuevas en extremo unilateral y partidista en lo concerniente a sus propias ideas. Algunos de los más descolantes físicos contemporáneos han fundado incluso escuelas que oponen una fuerte resistencia a toda idea nueva (p. 57)

En otras palabras, ya promulgar esa objetividad de la tradición clásica de la ciencia, es tomar partido por una serie de creencias sobre el conocimiento positivo.

En su exposición de ideas Popper, 1973 continúa:

Ocurre lo mismo que con la objetividad: no podemos privar al científico de su partidismo sin privarle también de su humanidad. De manera harto similar ocurre que tampoco podemos privarle de sus valoraciones o destruirlas sin destruirle como hombre y como científico. Nuestras motivaciones y nuestros ideales puramente científicos, como el ideal de la pura búsqueda de la verdad, hunden sus raíces más profundas en valoraciones extra-científicas y, en parte, religiosas. El científico objetivo y «libre de valores» no es el científico ideal. (p. 111)

Si lo social es aquello que quiere comprender al hombre y a su humanidad, no podemos partir de un enfoque o un paradigma que anule o destruya justamente el objeto de nuestro estudio. Como han señalado Adorno y Popper, la validez de la objetividad científica no está dada ni por el método en sí, ni por el científico que realiza la investigación. La validez, como diría Popper, requiere de la totalidad del proceso de la investigación, en el cómo de la investigación y en todas esas valoraciones extra científicas que forman parte del investigador.

La investigación cualitativa, por otra parte, nos permite acercarnos a esa totalidad que envuelve al objeto de estudio, en este caso el fenómeno social. Por lo que inferimos, será necesario identificar los criterios que harán de nuestra investigación válida para la comunidad científica.

¿Qué es la investigación cualitativa? Martínez, M. (2004), nos indica que:

La metodología cualitativa no se trata, por consiguiente, del estudio de cualidades separadas o separables; se trata del estudio de un todo integrado que forma o constituye una unidad de análisis y que hace que algo sea lo que es: una persona, una entidad étnica, social, empresarial, un producto determinado, etc.; aunque también se podría estudiar una cualidad específica, siempre que se tengan en cuenta los nexos y relaciones que tiene con el todo, los cuales contribuyen a darle su significación propia.

En este sentido, entenderemos aquí la investigación cualitativa, como lo que hace que algo sea lo que es, su naturaleza profunda de realidad, la que nos da razón de la realidad. Además, es importante destacar que los métodos cualitativos han hecho que se replantee la forma de hacer investigación y han tambaleado las bases teóricas de los métodos cuantitativos.

Siguiendo esta línea de ideas para Martínez, M 2004:

La investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones. De aquí, que lo cualitativo (que es el todo integrado) no se opone a lo cuantitativo (que es sólo un aspecto), sino que lo implica e integra, especialmente donde sea importante (p. 11)

Uno de los replanteamientos, es la problematización de la realidad. En los métodos cuantitativos se parte de una hipótesis o tesis inicial, que orienta el diseño de la investigación e influye en los resultados. En la investigación cualitativa el centro de la búsqueda no está en lo que predeterminamos sino en aquello que aparece tal como es ante el investigador. Siguiendo a Martínez, M.2004:

¿Cuál sería, entonces, la unidad de análisis, es decir, el objeto específico de estudio de una investigación cualitativa? Sería la nueva realidad que emerge de la interacción de

las partes constituyentes, sería la búsqueda de esa estructura con su función y significado. Esta realidad no está en los elementos sino que aparece por las relaciones que se dan entre los elementos.... (p. 13)

La presente investigación trata el fenómeno de la inseguridad personal en la UCV. Utilizamos la metodología cualitativa, en especial el método biográfico a través de la historia de vida como técnica, entrevistas con informantes claves y registros hemerográficos, para conocer y comprender a profundidad dicho problema. La investigación cualitativa a lo largo de su desarrollo como enfoque cuenta con una serie de métodos para acercarse a esta realidad humana que hemos llamado social.

Paz-Sandín (2003) menciona las principales tendencias en la investigación cualitativa entre las cuales se encuentran: estudios etnográficos, estudios fenomenológicos, teoría fundamentada, estudios de casos, fenomenografía, etnometodología, investigación-acción, investigación evaluativa e investigación biográfica/historias de vida.

Para conocer un poco más acerca de los planteamientos que sustentan el enfoque cualitativo, se hace necesario hablar de la clásica Escuela de Chicago y de sus influencias, como lo será: el pragmatismo de John Dewey y el interaccionismo simbólico.

Ambas filosofías tanto el pragmatismo como el interaccionismo simbólico se influyen recíprocamente. El pragmatismo es una corriente filosófica centrada en la acción e intervención social en la vida humana (Moreno, A, 2002). Esta línea de pensamiento asumida durante un tiempo por la Escuela de Chicago establece que el conocimiento se logra a través de las experiencias y hace énfasis en el valor del pensamiento para la vida. Aquello que será útil y práctico para la vida dependerá de la interacción de los seres humanos y su ambiente.

Según Moreno, A, 2002 el pragmatismo es entendido así mismo como referencia teórica, para pasar de la teoría a la práctica en la resolución de los problemas sociales, mas, necesitará de otras disciplinas humanas para poder intervenir en los mismos. Por otro lado, el interaccionismo simbólico analiza la sociedad desde las relaciones interpersonales existentes en ella y sus significados.

Esta corriente filosófica asume que el ser humano interactúa con las cosas según el significado que estas tengan para él (Moreno, A, 2002). La gente actúa sobre la base del significado que le atribuyen a los objetos ya las situaciones. Para conocer estos significados que dirigen y desarrollan la vida social, se hace necesario que el investigador se haga un actor participante de dicha realidad para poder comprender sus significados.

El interaccionismo simbólico tuvo mucha influencia en el campo metodológico de la Escuela de Chicago, debido a su interés por estudiar al actor social dentro de su propia realidad sin desnaturalizarlo de la misma. Para ello el investigador pasa a ser actor social y se adentra en la realidad social que pretende conocer, comprender y estudiar, comparte lugares y experiencias con los actores sociales que participan en la misma, en un intento por comprender su modo de vida y las representaciones simbólicas que de ella se desprenden.

La investigación empírica de campo, se convirtió pues en el centro de los estudios sociales y el uso de documentos personales, en el trabajo de campo sistemático y su interpretación, fueron de gran relevancia para este tipo de investigación. Se hace evidente como el enfoque investigativo para aquel entonces tendía a lo cualitativo (Moreno, A, 2002).

Según lo expuesto por Moreno, A , 2002 la Escuela de Chicago o primera Escuela de Chicago, a partir de los comienzos del siglo XX hasta 1937, se caracterizó por tener un enfoque cualitativo en los métodos de investigación utilizados para esta época. Posteriormente, después de la Segunda Guerra mundial, el enfoque cuantitativo cobra más auge en la investigación de la Escuela de Chicago. Para la década de los años setenta el enfoque cualitativo vuelve a renacer pese a la fuerte tendencia positivista en la investigación, donde lo cuantitativo caracterizado por la toma de datos y rigurosidad en sus métodos, daba mayor validez y credibilidad a los resultados que este tipo de investigación arrojaba.

Los métodos utilizados por la Escuela de Chicago en sus primeros años dieron forma de instrumentos científicos, a documentos y prácticas, que para la época eran considerados materiales para la reflexión filosófica y ética; mas no eran tomados en cuenta como material científico.

Con el renacimiento de las tendencias cualitativas posterior a la popularidad de los métodos cuantitativos, se retomaron nuevos métodos y técnicas cualitativas desarrolladas en su tiempo por la Escuela de Chicago, como lo fue la historia de vida (Moreno, A, 2002). Apertura metodológica desarrollada por Thomas (2006), en un esfuerzo por intentar comprender las conductas delictivas de muchos inmigrantes europeos, en Chicago para el siglo XX.

Esta apertura metodológica a la historia de vida como documento sociológico de relevancia científica, nace a partir de la duda que se plantea Thomas, donde se pregunta si la explicación del comportamiento delictivo de los inmigrantes no tendrá lugar en la forma de vida existente en su lugar de origen.

A raíz de esta intriga Thomas desarrolla un proyecto donde se propone estudiar un grupo de campesinos del país de origen de los inmigrantes y otro grupo de inmigrantes establecidos en Norteamérica, a fin de establecer si la conducta delictiva de ciertos inmigrantes en Norteamérica, tienen su explicación en las costumbres, tradiciones, y forma de vida perteneciente a su lugar de origen (Moreno, A, 2002).

Es importante destacar que para el estudio fueron tomados en cuenta en su mayoría a los inmigrantes polacos, quienes eran mayoría en Norteamérica y cuya conducta era notoriamente contradictoria. Thomas se valió de los postulados del interaccionismo simbólico en este estudio, para lo cual buscaba adentrarse en el significado que los inmigrantes polacos daban a sus actos.

Para comprender el significado de sus actos no solo se hizo necesaria la recolección de documentos personales, sino también adentrarse en el lugar de origen para conocer los significados propios de la interacción social y de esta forma de vida, así como también el mundo de vida al que habían llegado.

Esta investigación, la cual desarrolla conjunto a Znaniecki, a quien conoce posteriormente y quien venía estudiando la sociología de la inmigración tiene culmen en la elaboración de la obra *El campesino polaco* publicada en 1918 (Moreno, A, 2002).

En esta investigación, para esta obra se recolectaron diversos documentos personales como: cartas, escrituras autobiográficas, documentos periodísticos, las historias de vida entre otros. Es aquí donde la historia de vida pasa a ser un documento sociológico relevante para la comprensión del mundo de vida de los actores polacos.

Se identifican dos tipos de documentos: los primarios, la propia historia de vida y los secundarios. Thomas y Znaniecki dan mayor valor a los documentos secundarios, es decir, aquellos documentos que sustentan o complementan la historia de vida (Moreno, A, 2002).

Thomas tiende a una postura naturalista de la ciencia social, la cual establece que los acontecimientos sociales se estudian en su estado natural, es decir, sin la manipulación ni intervención de agentes externos. Es por ello que para él una entrevista o biografía oral sería una especie de manipulación; sin embargo, la observación participante no carece de esta característica.

El campesino polaco en inicio se presentó como una investigación cualitativa que pretendía la integración activa del sujeto investigador en la realidad social, y dio apertura a que la documentación personal cobrara importancia científica.

La investigación cualitativa que trata la historia de vida o la biografía como método abarca diferentes estrategias para la producción del conocimiento, estos métodos han tomado el nombre de acuerdo a su énfasis metodológico: biografía, autobiografía, documentos biográficos, historia oral, historias de vida y relatos de vida (Moreno, A. 2002, p. 22). Si bien la presente investigación se centra en la historia de vida como técnica, se hace necesario establecer las diferencias existentes entre cada una de las estrategias que esboza el método biográfico.

Al hablar de biografía se hace referencia a la narración total del recorrido de vida de una persona desde su nacimiento hasta su muerte, o hasta el momento que se escribe el texto, si la persona a quien se le toma la biografía, no ha fallecido. Es importante destacar que para la biografía pueden intervenir los testimonios de antepasados y descendientes; también se toma en cuenta la recopilación escrita, oral y personal del biografiado y personas allegadas al mismo.

Los documentos biográficos son “...todos los documentos que se refieren de manera directa o indirecta a una parte o a la totalidad de la vida de una persona o de varias personas” (Moreno, 2002, p. 22). La biografía por sí sola no se presenta como base para desarrollar una investigación.

En los documentos biográficos podemos encontrar toda clase de textos orales, escritos biográficos, así como también diarios, cartas, documentos judiciales; entre otros. Se pueden utilizar para investigaciones históricas de personas, sitios y épocas, así como también estudios epistemológicos de los mismos.

Cuando hablamos de historias de vida se hace referencia a la biografía narrada por el biografiado ya sea de forma libre o por petición de alguna persona, donde no se interponen materiales externos, sino lo que el sujeto narrador aporta al narrar.

La historia de vida para Pereira de Queiroz 1991, es:

El relato de un narrador sobre su existencia a través del tiempo, intentando reconstituir los acontecimientos que vivió y transmitir la experiencia que adquirió. Narrativa lineal e individual de los acontecimientos que él considera significativos, a través de la cual se delinear las relaciones con los miembros de su grupo, de su profesión, de su clase social, de su sociedad global, que cabe al investigador mostrar. De esa forma, el interés de ese último está en captar algo que trasciende el carácter individual de lo que es transmitido y que se inserta en las colectividades a que el narrador pertenece (p.6)

La autobiografía y la historia de vida presentan grandes diferencias; para la primera lo dicho y escrito puede modificarse o arreglarse, lo cual le resta espontaneidad. La historia de vida tal cual es, consta de significados presentes tanto en la vida del sujeto biografiado como de su entorno; modificarla limita la interpretación que se pueda dar de las prácticas existentes en la estructura social. La historia de vida refleja en su totalidad, la vida social e interna del sujeto.

Cuando sólo se narra una parte específica de la historia de vida del sujeto o un evento determinado, se habla de relato de vida. Estos pueden ser escritos u orales, así como también autobiográficos o narrados con el interlocutor presente. En la investigación social, “los relatos de vida se utilizan, sobre todo, cuando se trata de conocer un aspecto de la realidad previamente seleccionado o confirmar una hipótesis específica.

Bertaux, D. (1993), asume a las historias de vida no solo como una nueva práctica empírica de las ciencias sociales, "...sino una redefinición paso por paso de la totalidad de nuestras aproximaciones a la práctica sociológica" (p.20). En ellas se encuentra la verdadera sustancia del conocimiento sociológico, es decir, las relaciones sociales. En sus estudios descubre que la representatividad no es aplicable a las historias de vida, porque a diferencia de las ciencias cuantitativas, el tener muchas historias de vida empieza a saturar de datos la investigación.

Thompson, P. (1988) considera que la historia de es una memoria viva, que se funda en la experiencia social real. Para él, la historia de vida nos puede proveer de una descripción generalizable de un período determinado de un grupo social, pero que en las individualidades puede escapar a estas generalizaciones.

La historia de vida, según Ferrarotti (1991) es una construcción de diacronía de lo sincrónico. Esto es producto de la mirada reflexiva que permite al que narra la posibilidad de la voluntad de usar el tiempo. En otras palabras, no es la historia de los sucesos, es la historia de las emociones, de la vida, de los adverbios de tiempo: antes, después, anticipado, retrasado. Los conceptos y significados son los que dan la pauta para los tiempos. Por eso en la historia de vida no hay necesidad de cronología, de sucesión y de fechas.

Ferrarotti, habla de que todo comportamiento individual es una síntesis de la estructura social, lo individual es una contracción de lo social, ciertamente con sus particularidades singulares del sujeto, en las cuales no se detiene el investigador. Por eso, una historia de vida, es la historia de lo social, porque el sujeto se apropia de esos significados más generales y los mediatiza en su práctica. En toda narración, se relata una praxis humana, el conjunto de las relaciones sociales, entonces toda praxis humana individual es actividad sintética, una totalización activa de un contexto social.

En ese sentido basta con tomar una sola historia de vida para conocer y comprender los significados de determinada realidad social, ya que, bajo esta lógica, la historia del sujeto contendrá en su estructura, las principales prácticas y significados propios de la dinámica social.

Para realizar una investigación de corte cualitativa haciendo énfasis en la utilización del método biográfico o historia-de-vida, se hace necesario para el investigador tener claro desde cuál postura epistemológica centrará su investigación para el desarrollo de la misma.

Nosotros asumiremos la manera de investigar con el método biográfico a partir de la historia de vida como técnica, ya que nos brinda los elementos necesarios para el abordaje de la realidad social venezolana, referida a la inseguridad personal que se vive no solo en el país, sino también en las universidades y centros de estudio.

Bertaux (1993), dice que una verdadera entrevista es aquella donde el entrevistado habla libremente, de modo que no existe manipulación, tal como sucede en las entrevistas directivas, que van conduciendo al entrevistado a responder de acuerdo a los intereses o hipótesis preestablecidas. La historia-de-vida es un diálogo abierto, donde el co-historiador interviene muy poco y cuando es necesario, porque su interés es que la realidad social surja tal como es, con sus propios significados, sin determinaciones; tal como es la vida

Según Taylor y Bogdan (1992). Ellos plantean el concepto de “...entrevista en profundidad” para referirnos al método de investigación, donde el encuentro es cara a cara entre el investigador y los informantes, donde busca comprender las perspectivas que tienen los informantes respecto a sus vidas.

Este tipo de entrevistas, no son más que estar cara a cara entrevistador-entrevistado con la intención de conocer, detallar, descifrar aquellas emociones del entrevistado al hablar sobre su vida o algún hecho en específico, con esta técnica solo se trata de construir paso a paso y detalladamente una historia, una experiencia, así comprender las perspectivas existentes, expresada tal cual, con sus propias palabras. En este tipo de entrevistas no debe estar regido un intercambio formal de preguntas y respuestas, más bien surgen temas generales, que poco a poco se van tratando con la conversación.

Taylor y Bogdan, 1990 exponen que:

En esta técnica, el entrevistador es un instrumento más de análisis, explora, detalla y rastrea por medio de preguntas, cuál es la información más relevante para los intereses de la investigación, por medio de ellas se conoce a la gente lo suficiente para comprender qué

quieren decir, y con ello, crear una atmósfera en la cual es probable que se expresen libremente (p. 108).

Este enfoque trata de recolectar datos, sin la necesidad de medición numérica, busca conocer y afirmar ciertas preguntas de la investigación. Otra manera de conseguir información para la investigación fue, la revisión hemerográfica. La ficha hemerográfica, es una anotación que contiene la información más importante del periódico o revista, a través de portales web, artículos de periódicos, entre otros, brindando la información requerida, que en este caso fue la inseguridad y violencia que se vive en la Universidad Central de Venezuela.

En cuanto a la aplicación de la metodología nos basamos en los planteamientos de Taylor y Bogdan, Bertaux y Ferrarotti. Partiendo de un enfoque fenomenológico en el que la realidad es socialmente construida. A partir de la riqueza que nos puede brindar el método biográfico nos propusimos responder las siguientes preguntas de la investigación ¿Cuál es el tipo de procedimiento seguido por la UCV, para seleccionar el personal de seguridad? ¿Cuál es el perfil del trabajador perteneciente al cuerpo de seguridad de la UCV? ¿Existen procesos formativos para el personal de seguridad de la UCV? ¿Cuáles son las políticas de seguridad que emplea la UCV actualmente?

Para ello hicimos contacto con Johan Gonzales un sujeto miembro del cuerpo de seguridad, con el que existía una relación de confianza y quien accedió a brindarnos su historia para la investigación. La confianza fue un elemento fundamental que permitió, que la historia de vida se desarrollara de forma natural y fluida.

La historia de vida se tomó en la Universidad Central de Venezuela Lugar de trabajo de Johan Gonzales, sujeto quien brindó su historia. La misma no fue modificada sino que se transcribió tal cual lo narrado por el historiador Johan Gonzalez, a fin de no restarle significado a las experiencias y vivencias del historiador, las cuales son fundamentales para la comprensión de la realidad social, en cuanto a su cultura, entorno relaciones, entre otros.

Una vez transcrita la historia de vida se procedió a su interpretación, la cual se basó en el análisis fenomenológico interpretativo, el cual se centra en la descripción e

interpretación de las estructuras esenciales de las experiencias vividas y los significados de dichas experiencias.

Decidimos complementar nuestra historia de vida a partir de la ejecución de entrevistas a profundidad basadas en los planteamientos de Taylor y Bogdan, realizadas a informantes claves, tomando en consideración cinco miembros de la comunidad universitaria, que se ven afectados por el fenómeno de estudio “la Inseguridad personal” y “violencia delictiva en la UCV”.

La aplicación de tales entrevistas se realizó en la Universidad Central de Venezuela en diferentes días y espacios, para cada miembro de la comunidad universitaria, se inició el proceso con dos preguntas abiertas relacionadas al tema de investigación y los demás planteamientos surgieron a partir de la interacción entre ambos sujetos.

Para finalizar se desarrolló una búsqueda hemerográfica de artículos que hicieran referencia al fenómeno de estudio, para tener una visión amplia del problema y así comprender y abordar la realidad social estudiada.

CAPÍTULO II

INSEGURIDAD EN VENEZUELA

1. Inseguridad personal y de los bienes y violencia en Venezuela.

Para comenzar a hablar de la inseguridad personal, haremos un pequeño resumen de lo que es la seguridad personal, Hobbes, citado por Orozco, G (2006) expone que:

Para Hobbes el concepto de seguridad no se restringe únicamente a la garantía de la existencia física, sino que va más allá y se extiende, también, a la estabilidad social que permite disfrutar de una vida libre de amenazas. El trabajo conceptual que realiza Hobbes es un punto de inflexión en la filosofía política, ya que pone a la seguridad como uno de las causas del establecimiento del Estado moderno, buscando la protección del individuo y la satisfacción del bienestar general como justificación para su supervivencia (p. 164)

Según la definición de Maslow es una necesidad humana. En la escala que él representa se ve reflejada en la segunda etapa, es el deseo de las personas por disfrutar del orden y protección.

El Estado, debe ser garante del buen funcionamiento de la seguridad, de la cual todo venezolano debe gozar. El Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo, establece que la seguridad ciudadana es el proceso de establecer, fortalecer y proteger el orden civil, democrático, eliminando las amenazas de violencia en la población y permitiendo una coexistencia segura y pacífica. (PNUD, 2013).

Según la Corte Constitucional Colombiana “la seguridad personal es un verdadero derecho fundamental, razón por la cual los ciudadanos pueden demandar protección del Estado cuando vea que su integridad personal, afectiva o emocional se vea amenazada...” (www.elespectador.com, 2009)

La seguridad ciudadana plantea el establecimiento de estrategias exhaustivas y multifacéticas para la mejora de la calidad de vida y así prevenir la violencia y todos aquellos actos delictivos que afecta a la sociedad.

La seguridad es un derecho que debe gozar cada persona, sin el sentimiento de miedo o vulnerabilidad.

La inseguridad, refiere a cualquier acto delictivo o quebrantamiento de la ley, la inseguridad personal, es un sentimiento que ocurre con situaciones nuevas o inesperadas, que perturban la tranquilidad de las personas. Esto es lo que actualmente se vive en

Venezuela, es un tema que afecta considerablemente a quienes vivimos en este país, ya que se ha desatado progresivamente una ola de actos delictivos que han hecho que los venezolanos estén más atentos al momento de estar en la calle, creando un sentimiento de vulnerabilidad a ser atacados.

En Venezuela, el problema de la seguridad, se ha convertido en una especie de mal generalizado, a tal punto que muchos de sus ciudadanos, tienen que recurrir a un sistema de protección paralelo, es decir, un sistema de seguridad privada, (quienes pueden costearla) ya que el Estado no está en capacidad de garantizar el derecho a la seguridad personal. (Arenas Pérez, Omar, 2012 Dialogo politico.net.)

Según Mateo, (1999):

El sentimiento de inseguridad, de vulnerabilidad, el miedo, la sensación de riesgo, son evaluaciones subjetivas que elaboran las personas combinando múltiples informaciones del mundo que las rodea, pero también de sí mismas. En la sensación de inseguridad que experimenta una persona influyen aspectos biológicos, psíquicos e incluso químicos (p.136)

La inseguridad mas allá de ser una sensación cobra sentido en los innumerables hechos delictivos que puede vivir una sociedad, comunidad u entorno, lo cual hace que las personas pertenecientes a dicha comunidad u otros, se sientan vulnerables, esto hace de la inseguridad un fenómeno de vital importancia para comprender el accionar delictivo y como afecta a las personas, sociedades, comunidades y entornos.

El sentimiento de inseguridad en Venezuela a lo largo de los años se ha incrementado, debido a los altos índices delictivos que ha tenido el país, los cuales van en aumento, esto hace que la población se perciba insegura, sin embargo a pesar de ser un fenómeno subjetivo, no se le puede restar importancia, si bien es una sensación cobra objetividad y sentido en las innumerables muertes y hechos delictivos que ocurren a diario en el país.

“En Venezuela, el auge desmedido del delito obedece, según expertos en criminalística, a tres factores primordiales: la falta de una política integral efectiva en materia de seguridad ciudadana, el alto índice de impunidad y el colapso del sistema de justicia, elementos que han vuelto incontrolable la criminalidad y nos han llevado a figurar

entre las naciones más violentas del mundo” (Hernández, A. 2015 citado por www.eluniversal.web)

El ex presidente fallecido, Hugo Chávez, creó aproximadamente 22 planes para resolución del problema de la inseguridad en Venezuela, pero este sistema no funcionó, ya que las cifras no han disminuido, las estadísticas siguen cerrando en números rojos, reflejando que estos planes, no han sido de beneficio para el país.

En Venezuela desde el año 89, se ha visto la incidencia de la inseguridad, pero lo realmente preocupante es la manera como se ha incrementado. Esto puede ser determinado por distintas razones, pero la más significativa es la crisis económica, un colapso que no ha podido revertirse y a medida que pasa el tiempo se agrava.

Cedeño, L. (2013), nos dice que para el año 2013 Caracas es considerada como la ciudad más insegura del continente americano, con tasas que superan los 100 homicidios por cada 100.000 habitante, desplazando de esta manera a ciudades como Río de Janeiro, Bogotá y Medellín, históricamente consideradas como las más peligrosas.

Lamentablemente Venezuela se encuentra como uno de los países más inseguros y violentos de América latina y el Caribe, dejando en evidencia la falta de políticas o pericias para disminuir la inseguridad, esta afirmación es dada por estudios del Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas (CICPC).

Las investigaciones realizadas manifiestan que dos posibles factores que aumentan la inseguridad que están presentes masivamente en Venezuela, son: la economía, escases debido a la falta de producción; y el elevado aumento de los productos, haciendo que los sectores más desfavorecidos se vean en la imposibilidad de adquirir los productos.

Se ha visto que la inseguridad no permite que un país avance, ya que esto entorpece los procesos de importación o exportación, haciendo que el desempeño de la economía se vea perturbado, evitando la formación bruta de capital, la inversión privada y otros factores.

Por lo tanto vemos como la violencia tiene un impacto negativo en la economía, ya que ocasiona pérdida material y humana, afecta negativamente la productividad, la mala

redistribución de fondos, impide el desarrollo de las nuevas empresas y detiene el crecimiento.

La violencia componente de la inseguridad, significa, ejercer poder sobre alguien que se encuentra en posición de inferioridad o subordinación, utilizando la fuerza, ira o furia.

Según datos registrados por el OVV, en los años 80, Venezuela era uno de los países considerado menos violento, con esto no queremos decir que no ocurrían delitos, pero tenía las tasas más bajas. Esto cambió significativamente. Para el año 94, hubo una creciente ola de violencia, que tuvo una cifra record. En el año 2007 hubo disminución de violencia; pero actualmente Venezuela, está entre los países más violentos del mundo.

Para el año 1994, entra a la presidencia Rafael Caldera, se encargó de la disminución de homicidios que fue alarmante en el país, pudo recuperar la estabilidad y tranquilidad en cuanto a homicidios. Cinco años después llega a la presidencia Hugo Chávez, de nuevo se puede ver como aumenta la violencia en el país, desde ese momento hasta el 2005 la tasa tuvo variantes, pero lo que fue del 2006 en adelante no ha habido disminución, sino todo lo contrario.

Estudios realizados por el Observatorio de Violencia en Venezuela (OVV), para el año 2013, señalan que la inseguridad y la violencia en Venezuela está caracterizada por:

1. Ausencia de una política de Estado dirigida al control y prevención de la delincuencia.
2. Visión reactiva y desarticulada de los planes y programas en materia de seguridad ciudadana.
3. Descoordinación entre los entes involucrados y desmejoramiento de las policías regionales y municipales en materia de seguridad ciudadana.

Roberto Briceño, director-fundador de la OVV, citado por el informe anual de la OVV (2015) , declara que cuando en una sociedad existen pocos homicidios se debe a la

patología familiar o laboral, pero cuando los casos son alarmantes, la explicación debe ser social y política.

Por otro lado algunos autores, piensan que la violencia y criminalidad se debe a la pobreza y la desigualdad, como también al capitalismo, culpando a las relaciones sociales, sus normas y la convivencia entre ellos.

Santos, T, 1997 plantea que:

...la violencia criminal, aun siendo autónoma dada su lógica y su dinámica particular, no es una realidad que se produce a sí misma; ella, en nuestro territorio concreto, se inscribe en una violencia más general y antigua, surgida del excluyente orden socio-económico que niega a segmentos sociales numerosos, la satisfacción de necesidades básicas, el ejercicio de derechos ciudadanos y una tolerable calidad de vida. (p. 31)

Santos. T, (1997), asegura que, la criminología se ocupa no sólo de la delincuencia convencional, sino de un vasto número de comportamientos socialmente negativos, productores de daños muchas veces ocasionados por medios violentos o no.

Sin embargo el problema de la inseguridad y violencia no solo se limita al aspecto económico, de ser así las políticas planteadas por el ex mandatario Hugo Rafael Chávez Frías, habrían dado resultado, no hay que olvidar que su políticas de Estado, se centraron en superar la desigualdad social a fin de generar mayor bienestar social y seguridad ciudadana.

El problema de la violencia delictiva e inseguridad va más allá de la pobreza. En tales fenómenos intervienen otros aspectos, como las deficiencias en el sistema de justicia, el alto índice de impunidad, políticas de seguridades deficientes e insuficientes, desarticulación de las políticas y programas de seguridad, deficiencias de los cuerpos de seguridad del estado, entre otros. Limitar el problema a la pobreza, ataca uno de sus aspectos, pero no la raíz del problema.

1.1 Inseguridad personal.

La seguridad personal según Juan Carlos Navarro y Rogelio Pérez, (1990) hace referencia a: "...la expectativa de que la actividad delictiva, no nos va a privar de nuestra

vida, salud o bienes materiales”(citado por Hernández María y Méndez Pedro, 1999, pag.21) por otro lado Luis María Olaso,(1998) la define como: “...la convicción que tiene una persona de que su libertad y su derecho no será modificado por una acción contraria a los principios que rigen la vida social” (citado por Hernández María y Méndez Pedro, 1999, p.21).

La concepción de seguridad personal según los conceptos que hemos manejado, tiene cierto grado de subjetividad con referencia a lo que es socialmente aceptado para vivir en armonía con la sociedad, así como también hace referencia a aquellos eventos que puedan afectar no solo físicamente a las personas sino también a sus bienes materiales, considerando a la seguridad personal como un derecho del cual toda persona debe disfrutar para un mayor bienestar y calidad de vida.

En este sentido, la inseguridad personal corresponde a aquella sensación de miedo al delito o a ser atacados, para despojarnos de nuestros bienes físicos o materiales. Aunque parezca ser un fenómeno subjetivo, cobra sentido y objetividad en las altas tasas de homicidios y delitos que se cometen en Venezuela a lo largo de los años, y su estudio es de vital importancia para garantizar y evaluar el derecho de todos los venezolanos a la seguridad ciudadana.

La seguridad personal según Jean Marie Benet “debe ser considerada como derecho humano ya que supone garantizar el derecho a la vida, al trabajo y al estudio” (citado por Mateo, C, Hernández María y Méndez Pedro, 1999, p.53). En este sentido el concepto de seguridad personal tiene relación con la seguridad ciudadana en la que el estado debe ser garante de proteger la integridad física y material de sus habitantes de las amenazas internas o externas, a fin de mantener el orden y la paz. Debe ser considerada como un derecho humano por su estrecha relación al derecho a la vida y al desarrollo del ser humano, tanto personal, profesional, como otros.

1.2 Inseguridad y violencia en Venezuela.

La inseguridad es un fenómeno que tiene alta relación con la violencia. El índice de violencia en Venezuela a lo largo de los años ha venido en constante aumento. El informe

para la ONU, “Violación de derechos humanos en Venezuela 2011”, refiere que Venezuela para los años 80 era un país tranquilo en cuanto a inseguridad y violencia, sin embargo, dado el evento denominado “El Caracazo” ocurrido el 27-02-1989, esta tasa ascendió y se mantuvo estable los sucesivos años 1990 y 1991. Para el año 1992 por los acontecimientos del intento de Golpe de Estado esta cifra aumento.

Durante la Presidencia de Rafael Caldera y para los años que van desde 1994 a 1998 la tasa de homicidios logro descender. A partir del primer mandato de Hugo Rafael Chávez Frías durante el año 1999, la tasa de homicidios se incrementó en más de un 30%, haciendo que se encendieran las alarmas en Venezuela.

En el Siguiete cuadro observamos el incremento en la tasa de Homicidios desde el año 1998 al 2016:

Cuadro N° 1

Año	N° de Homicidios	Tasa
1998	4.550	20
1999	5.968	25
2000	8.022	33
2002	9.617	38
2003	11.342	44
2005	9.964	37
2006	12.257	45
2007	13.156	49
2008	14.598	52
2009	16.047	54
2010	17.600	57
2011		108
2012	21.692	73
2013		79
2014	24.980	82

2015	27.875	90
2016	28.479	91,8

Cuadro 1. De violencia en cifras. Datos emitidos por el Observatorio Venezolano de Violencia. La tasa está valorada por cada 100.000 habitantes.

El reporte del Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana, indica que los Jóvenes entre 15 y 24 años son las principales víctimas de los homicidios en el país. La mayoría de los jóvenes víctimas de homicidios, mueren a consecuencia de disparos con armas de fuego, con el robo como principal móvil (23%), seguido del ajuste de cuentas (9,3%)” (Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana, 2011). El año 2011 fue el año más sangriento y violento para Venezuela en aquel entonces.

La ONU, en el año 2011 situó a Venezuela como el país suramericano con el índice de homicidios más alto y el cuarto de América.

Según PROVEA en el informe del Latinobarómetro de 2011, el 61% de los encuestados considera que el fenómeno de la inseguridad es el principal problema de Venezuela, sin embargo sólo 32% de los encuestados indico ser víctima de algún hecho delictivo, lo cual parece contradictorio, pero no lo es. La inseguridad abarca diferentes vertientes como el sistema de justicia, programas preventivos, la impunidad, entre otros. La falta de credibilidad en el sistema de justicia puede generar la sensación de inseguridad.

PROVEA (Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos) es una ONG que todos los años elabora su informe con relación al estado y cumplimiento de los Derechos humanos en Venezuela, se tomó el informe de año 2012 para tener una visión amplia del fenómeno inseguridad. En dicho Informe, se toma en cuenta la seguridad ciudadana como derecho humano fundamental.

Se tomó este informe del año 2012, ya que desde el año 2013 al 2017 no se ha tomado en cuenta para su elaboración, la seguridad ciudadana y durante el año 2013 solo se tomó en consideración la tasa de homicidios.

“Según una encuesta realizada por la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad, la población cree que el problema de la inseguridad en el país debe ser abordado a través del fortalecimiento de los órganos de seguridad del Estado y la transformación del

sistema de administración de justicia; además de aunar esfuerzos para desarrollar la convivencia social y solidaria, y una prevención integral” (PROVEA, 2012. p.403)

El informe se elaboró de acuerdo a las estadísticas sobre delitos conocidos por el CICPC durante los diez primeros meses del año. En él se describe el comportamiento de los 30 delitos más frecuentes.

Por ello expondremos a continuación diversos cuadros que exponen la tasa de delitos, hechos delictivos, homicidios, entre otros:

CUADRO N°2

Delitos contra la propiedad y las personas. Venezuela en 2012 (casos de noviembre y diciembre estimados)		
Tipo de delito	Casos	%
Contra la propiedad con violencia	69.032	26
Contra la propiedad sin violencia	90.582	34
Contra las personas	87.420	33
Otros tipos de delitos	19.265	7
TOTAL	266.299	100

Fuente: División de estadística CICPC (2012).Cálculos LACSO.

Los delitos contra la propiedad privada en este primer cuadro tienen una tasa más alta que los delitos contra las personas.

CUADRO N° 3

Delitos conocidos contra las personas y la propiedad. Venezuela 1999-2012 (% sobre delitos totales)													
	Año												
	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2012
Contra las personas	18,3	21,8	21,9	21,7	21,2	25	27,5	28,1	29,8	29,9	28,3	31,7	32,8
Contra la propiedad	69,3	70,2	68,4	68	66,1	60,4	57,4	56,6	54,3	56,4	52,9	50,5	59,9
Otros	12,4	8	9,7	10,3	12,7	14,6	15,1	15,3	15,9	13,7	18,8	17,7	7,2

Nota: Casos noviembre y Diciembre estimados.

Fuente: Datos tomados del informe PROVEA 2010. División estadística CICPC(2012) LACSO.

Los delitos contra la propiedad y las personas a lo largo de los años han ido en aumento. La tasa de delitos contra las personas si bien no varía mucho durante el periodo que va del año 2000 al 2003, se observa un incremento el cual es constante y se hace más evidente para el periodo que va del año 2004 al 2012. Con relación a la tasa de delitos contra la propiedad, se observa variaciones a lo largo de los años teniendo altas y bajas. Se hace evidente que los delitos contra la propiedad son mayores a los delitos contra las personas.

CUADRO N° 4

Los treinta delitos conocidos más numerosos en Venezuela 2012			
Delito		Total	%
Hurto	33.985	12,2%	12,8%
Robo de auto	27.603	9,9%	10,4%
Robo	25.830	9,3%	9,7%
C/Violencia a la mujer y familia	24.209	8,7%	9,1%
Lesiones personales	22.869	8,2%	8,6%
Posesión de droga	17.390	6,2%	6,5%
Homicidio	14.852	5,3%	5,6%
Robo de moto	14.200	5,1%	5,3%
Hurto de auto	11.453	4,1%	4,3%
Amenaza de muerte	10.927	3,9%	4,1%
Estafa	10.518	3,8%	3,9%
Posesión de droga	7.909	2,8%	3,0%
Hurto de moto	6.194	2,2%	2,3%
Averiguación muerte	4.598	1,7%	1,7%
Otras averiguaciones	4.057	1,5%	1,5%
Porte ilícito de arma	3.984	1,4%	1,5%
Delitos de informática	3.531	1,3%	1,3%
Resistencia de autoridad	3.387	1,2%	1,3%
Personas desaparecidas	2.838	1,0%	1,1%
Apropiación indebida	2.125	0,8%	0,8%
Aprovechamiento cosas del delito	1.937	0,7%	0,7%
Lopna	1.912	0,7%	0,7%
Adulteración serial	1.844	0,7%	0,7%
Violación	1.827	0,7%	0,7%
Consumo de droga	1.527	0,5%	0,6%
Robo de camión	1.400	0,5%	0,5%
Actos lascivos	1.080	0,4%	0,4%
Extorsión	871	0,3%	0,3%
Invasión de terreno	733	0,3%	0,3%
Otros CBC	709	0,3%	0,3%
Venezuela	266.299	96%	100,0%

Nota: Casos noviembre y Diciembre estimados.

Fuente: División estadística CICPC (2012) LACSO.

El delito que con mayor frecuencia se comete de los 30 delitos conocidos por las estadísticas del CICPC, es el hurto el cual ocupa el primer lugar en esta lista representando un 13 % del total, seguido por el robo de autos con un 10% del total y el robo con 10%. El cuarto lugar lo ocupa los delitos violentos contra la mujer con un 9%.

CUADRO N° 5

Tasas por 100 mil habitantes de los 30 delitos conocidos más numerosos. Venezuela en 2012	
Delito	Tasa x 100.000 H
Hurto	116
Robo de auto	94
Robo	88
C/Violencia a la mujer y familia	82
Lesiones personales	78
Extravío de placas	59
Homicidio	51
Robo de moto	48
Hurto de auto	39
Amenaza de muerte	37
Estafa	36
Posesión de droga	27
Hurto de moto	21
Averiguación muerte	16
Otras averiguaciones	14
Porte ilícito de arma	14
C/Delitos de informática	12
Resistencia de autoridad	12
Personas desaparecidas	10
Apropiación indebida	7
Aprovechamiento cosas del delito	7
Lopina	7
Adulterio serial	6
Violación	6
Consumo de droga	5
Robo de camión	5
Actos lascivos	4
Extorsión	3
Invasión de terreno	2
Otros CBC	2
Venezuela	906

Nota: Casos noviembre y Diciembre estimados.

Fuente: División estadística CICPC(2012) LACSO.

Según las tasas por cada 100 mil habitantes de los 30 delitos conocidos, el hurto ocupa el primer lugar con 116 delitos por cada 100 mil habitantes, le sigue el robo de auto con una tasa de 94 delitos y en tercer lugar el robo con una tasa de 88 delitos por cada 100

mil habitantes. Según estas cifras el homicidio ocupa el 7mo lugar de los delitos conocidos por cada 100 mil habitantes.

CUADRO N° 6

Tasas de los principales delitos conocidos a nivel nacional. Venezuela 2012													
	Año												
	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2012
Delitos totales	1041	977	915	1041	1034	902	877	881	969	993	965	932	906
Robos	144	145	123	153	149	111	103	103	106	111	105	90	88
Robo vehículo	105	124	120	159	160	110	97	112	134	155	145	97	147
Lesiones	132	105	104	120	110	114	126	121	111	104	94	82	78
Homicidios	25	33	32	38	44	37	37	45	48	52	49	45	51

Nota: Casos noviembre y Diciembre estimados.

Fuente:Datos tomados del informe PROVEA 2010. División estadística CICPC(2012) LACSO.

A continuación se presentan los delitos por cada 100 mil habitantes con relación a la tasa de homicidios, resistencia a la autoridad y otras muertes, tomando en consideración las cifras de años anteriores:

CUADRO N° 7

Delitos por 100 mil habitantes y tasas de homicidios y otras muertes. Venezuela 2009, 2010 y 2012.						
Delito	Total 2009	Tasa	Total 2010	Tasa	Total 2012 (E)	Tasa
Homicidio	13.985	49	13.080	45	14.852	51
Averiguación de muerte	4.205	15	4.508	16	4.598	16
Resistencia de autoridad	2.685	9	3.492	12	3.387	12
TOTAL	20.875	74	21.080	73	23.506	78

Nota: Casos noviembre y Diciembre estimados.

Fuente: División estadística CICPC (2012). Informes PROVEA 2009 Y 2010. Calculos LACSO.

CUADRO N° 8

Casos de homicidios, resistencia a la autoridad y averiguación de muerte Venezuela 1990-2012. Casos de noviembre y diciembre estimados							
Año	Casos homicidios	Resistencia autoridad	Averiguación muerte	Total muertes	Tasa homicidios	Tasa total	Diferencia
1990	2.474	313	ND	2.787	13	14	1
1991	2.502	322	3.437	6.261	13	31	18
1992	3.266	399	3.619	7.284	16	35	19
1993	4.292	485	3.411	8.188	21	39	18
1994	4.733	732	ND	5.465	22	25	3
1995	4.481	592	ND	5.073	21	23	2
1996	4.961	657	3.358	8.976	22	40	18
1997	4.225	671	3.361	8.257	19	36	17
1998	4.550	609	3.461	8.620	20	37	17
1999	5.968	607	3.474	10.049	25	42	17
2000	8.022	943	3.467	12.432	33	51	18
2001	7.960	1.251	3.801	13.012	32	53	21
2002	9.617	1.720	3.752	15.089	38	60	22
2003	11.342	2.305	3.891	17.538	44	68	24
2004	9.719	2.150	4.031	15.900	37	61	24
2005	9.964	1.355	4.158	15.477	37	58	21
2006	12.257	1125	4.109	17.491	45	65	20
2007	13.156	1.579	4.264	18.999	48	69	21
2008	14.589	1.853	4.127	20.551	52	74	22
2009	13.985	2.685	4.205	20.875	49	74	25
2010	13.080	3.492	4.508	21.080	45	73	28
2012	14.852	3.387	4.598	22.837	51	78	27

Fuente: División estadística CICPC(2012) LACSO. Informe de PROVEA 2010. Calculo LACSO.

El último cuadro a presentar, refleja la distribución porcentual de delitos, para cada una de las entidades federales:

CUADRO N° 9

Distribución porcentual de delitos para las entidades Distribución porcentual de delitos conocidos por el CICPC para las entidades federales. Venezuela 2012.		
Entidad	Delitos	%
Distrito Capital	47.369	17
Miranda	32.184	12
Carabobo	28.483	10
Zulia	19.374	7
Aragua	19.331	7
Bolívar	14.487	5
Anzoátegui	14.447	5
Monagas	11.939	4
Lara	11.621	4
Guárico	7.941	3
Táchira	7.780	3
Falcón	7.655	3
Mérida	7.241	3
Trujillo	7.093	3
Yaracuy	6.774	2
Sucre	6.311	2
Portuguesa	6.218	2
Barinas	5.067	2
Nueva Esparta	4.710	2
Vargas	3.817	1
Cojedes	3.554	1
Apure	2.467	1
Delta Amacuro	1.884	1
Amazonas	849	0
Total	278.595	100

Fuente: División de estadística CICPC (2012).Cálculos LACSO.

En este cuadro se evidencia la Ciudad Capital como el epicentro de los actos delictivos con un total de 47.369 delitos que representan el 17% de la muestra, ocupando de esta manera el primer lugar de la distribución, le sigue el estado Miranda con 32.184 delitos que reflejan el 12% de la muestra, y en tercer lugar el estado Carabobo con 28.483 delitos (10%).

Por otro lado El Observatorio Venezolano de Violencia en su informe final el año 2012 sitúa a Venezuela como uno de los países más violentos e inseguros del mundo y uno de los pocos en América Latina donde se incrementa el delito violento.

En 2013, la tasa de homicidios se ubica en 79 por cada 100.000 habitantes. El año 2014 Según el OVV concluirá con 24.980 fallecidos y una tasa de 82 muertes violentas por cada 100.000 habitantes. Venezuela para el año 2014 está ubicado como el segundo país con la más alta tasa de homicidios del mundo (Observatorio Venezolano de Violencia, 2014)

Durante el 2015 la Tasa de homicidio aumento pasando a ser 90 muertos por cada 100.000 habitantes, según el informe final del Observatorio Venezolano de Violencia. Estas cifras colocan a Venezuela como el país más violento de América.

El ascenso de la violencia durante el pasado año 2016 es un indicador de la situación política y social la cual, actualmente se encuentra en crisis. Durante el 2016 se ha generado un empobrecimiento generalizado de la sociedad y déficits en la capacidad de compra. El año 2016 la tasa de muertes violentas es de 91,8 por cada 100.000 habitantes y 28.479 fallecidos en todo el territorio nacional, (Observatorio Venezolano de Violencia, 2016) Venezuela paso a ser el segundo país con mayor violencia en el mundo.

Venezuela durante los últimos 20 años ha incrementado considerablemente los índices de violencia e inseguridad hasta convertirse en uno de los países más violentos de América latina y el mundo, los avances en seguridad han sido pocos y las políticas hacia mejorar este problema, estuvieron limitadas a la superación de las desigualdades sociales dejando de lado otros componentes ligados a la inseguridad, como el mejoramiento del sistema de justicia y creación de políticas de seguridad más eficientes.

Este incremento de la violencia e inseguridad en el país trajo como consecuencias el incremento de tal fenómeno en lugares específicos como las universidades, tanto privadas como públicas, en especial la Universidad Central de Venezuela, donde realizamos la presente investigación.

2. Normas constitucionales que garantizan la seguridad de las personas y de los bienes en Venezuela.

La seguridad ciudadana se encuentra respaldada por la Comisión Internacional de los Derechos Humanos, aunque no se encuentra consagrado el derecho a la seguridad frente al delito o a la violencia interpersonal o social, esta Comisión considera un derecho donde el Estado tiene la obligación de garantizar de acuerdo a los términos del artículo 3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: “Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”; artículo 1 de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre: “Todo ser humano tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”; artículo 7 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos: “Toda persona tiene el derecho a la libertad y a la seguridad personal”; y del artículo 9 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos: “Todo individuo tiene derecho a la libertad y a la seguridad personal”(Comisión interamericana de Derechos Humanos,2009)

En este sentido, la seguridad debe ser una de las prioridades del Estado. Anteriormente el concepto de seguridad en los Estados se limitaba a “garantizar el orden como expresión de fuerza y supremacía del poder del estado” (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2009). Hoy día el concepto ha evolucionado y los Estados democráticos se caracterizan por promover la seguridad y protección de los ciudadanos, con modelos policiales acordes, basados en el orden, respeto a las leyes y respeto a los derechos humanos fundamentales. Lo que da pie a un ambiente de convivencia, desarrollo y bienestar, por lo que se centran en políticas de prevención y control de los elementos que generan inseguridad y violencia.

El ordenamiento jurídico Venezolano y político en sus normas garantes de la seguridad ciudadana de las personas y bienes materiales, establece lo siguiente: el artículo 3 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) pauta, que:

“El Estado tiene como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes reconocidos y consagrados en esta Constitución”

Si bien el artículo 3 no habla del derecho a la seguridad, el mismo se incluye en la frase “El estado tiene como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respecto a su dignidad” es decir, que toda persona tiene el derecho a que se le garantice su defensa y desarrollo, un país que no sea capaz de brindarle seguridad y desarrollo a su pueblo, está atentando contra el bienestar de sus habitantes.

Artículo 19 consagra que, “El Estado garantizará a toda persona, conforme al principio de progresividad y sin discriminación alguna, el goce y ejercicio irrenunciable, indivisible e interdependiente de los derechos humanos. Su respeto y garantía son obligatorios para los órganos del Poder Público de conformidad con la Constitución, los tratados sobre derechos humanos suscritos y ratificados por la República y las leyes que los desarrollen.”

En este sentido la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) en su artículo 3 Establece que: “Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”. Por ende ya que la CRBV garantiza el ejercicio de los derechos humanos, la seguridad debería ser un aspecto de vital importancia, el cual debe garantizar.

Artículo 26 señala que: “Toda persona tiene derecho de acceso a los órganos de administración de justicia para hacer valer sus derechos e intereses, incluso los colectivos o difusos, a la tutela efectiva de los mismos y a obtener con prontitud la decisión correspondiente.

El Estado garantizará una justicia gratuita, accesible, imparcial, idónea, transparente, autónoma, independiente, responsable, equitativa y expedita, sin dilaciones indebidas, sin formalismos o reposiciones inútiles.”

Este artículo nos garantiza el derecho a la justicia, el cual se relaciona con el derecho a la seguridad, sin justicia no puede existir seguridad. Por ello la constitución en sus leyes garantiza un sistema de justicia que permita la defensa de sus derechos e intereses.

Artículo 55 refiere que:

“Toda persona tiene derecho a la protección por parte del Estado a través de los órganos de seguridad ciudadana regulados por ley, frente a situaciones que constituyan amenaza, vulnerabilidad o riesgo para la integridad física de las personas, sus propiedades, el disfrute de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes. La participación de los ciudadanos y ciudadanas en los programas destinados a la prevención, seguridad ciudadana y administración de emergencias será regulada por una ley especial. Los cuerpos de seguridad del Estado respetarán la dignidad y los derechos humanos de todas las personas. El uso de armas o sustancias tóxicas por parte del funcionariado policial y de seguridad estará limitado por principios de necesidad, conveniencia, oportunidad y proporcionalidad, conforme a la ley.”

La seguridad a la propiedad privada e integridad física de las personas son aspectos que conforman la seguridad ciudadana, la cual está garantizada por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, además la seguridad ciudadana es considerada un derecho Humano fundamental.

CAPÍTULO III

INSEGURIDAD Y VIOLENCIA EN EL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA (UCV)

1. Situación de la inseguridad personal y de los bienes en la UCV. La ola delictiva en aumento.

La inseguridad y violencia delictiva son fenómenos que azotan a la comunidad universitaria que hace vida en la UCV. Una de las primeras personas en tomar en cuenta este problema y realizar estudios al respecto, fue la profesora Cristina Mateo quien durante el año 1999, en conjunto con el Instituto de Investigaciones Criminológicas, adscrito a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, realizó investigaciones al respecto, a fin de caracterizar el problema de la inseguridad personal y llevar a cabo un proyecto en el que se aplican estrategias para mejorar la seguridad personal en el campus, considerando a la seguridad como un derecho humano para alcanzar un mayor bienestar social.

La inseguridad en la UCV, crece cada día más. Los hallazgos encontrados no han minimizado el fenómeno. La inseguridad tiene diversas causas como: el aumento progresivo de la violencia en el país, políticas de seguridad deficientes, bajo presupuesto universitario y un contexto país que se ha caracterizado en los últimos años por generar enfrentamientos violentos por ideologías políticas diferentes. Si bien, no abordamos este tipo de violencia partidista en nuestra investigación, es un componente importante que hace de la vida en Venezuela y en el campus universitario más insegura.

Independiente de la posición política a la que se pertenezca, no hay que olvidar que el problema de la inseguridad y violencia delictiva no es un problema de ideologías, sino que ésta puede afectar a cualquier ciudadano que resida en el país, por ello su estudio es fundamental para alcanzar mayores niveles de seguridad tanto personal, como ciudadana y así genera el tan anhelado bienestar social.

De acuerdo a las primeras investigaciones de inseguridad en la UCV (según Mateo, 2000) el principal problema de inseguridad para aquel momento se centraba en las acciones violentas de encapuchados, así, como también, las reacciones policiales frente a éstos durante los años 1995 y 1997. Sin embargo, desde el año 1998 la inseguridad fue tomando otro rumbo relacionado al hurto y desvalijamiento de vehículos.

En este sentido, las investigaciones de Mateo, señala que: “Entre las amenazas a la seguridad personal, se encuentra la desaparición de equipos y materiales de la universidad. Esas desapariciones son atribuidas en el 25,9% de los encuestados a falta de vigilancia, en el 20,2% a complicidad y en 10,3% a vandalismo”.

Vemos como la inseguridad de alguna forma está ligada a políticas de seguridad ineficientes y a la complicidad interna, en la que se menciona un 20% de atribución. La complicidad interna no es algo nuevo con relación al tema de la inseguridad en la UCV, sin embargo no se le ha dado la importancia que requiere, a pesar de las investigaciones y proyectos realizados en materia de seguridad en la UCV.

Con relación al sistema de seguridad en la UCV se encontraron las siguientes deficiencias:

- No existe un sistema de seguridad, ni políticas en seguridad
- Contradicciones entre lo que informan las autoridades centrales y lo que exponen las autoridades de las facultades
- Falta de concreción en las políticas de seguridad
- Ausencia de documentación emanada por el Consejo Universitario

Todos estos hallazgos encontrados por Cristina Mateo, hicieron que se ejecutara un proyecto de investigación- acción en materia de seguridad en la UCV, el cual se presentó y se puso en ejecución para el año 2006; sin embargo, actualmente, en el año 2017, la inseguridad se encuentra en ascenso, a tal punto que los horarios nocturnos están en riesgo de ser eliminados, y desconocemos el seguimiento y continuidad de estos planes en materia de seguridad, así como también de las actuales políticas de seguridad que se manejan en la institución.

La Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela en su informe sobre hechos de violencia ocurridos en la UCV durante el periodo 2008-2012, dados a conocer ante los organismos competentes, señala los siguientes:

- Para la fecha del 16 de octubre del 2008, estudiantes irrumpen en las instalaciones del estadio Olímpico lanzando bombas lacrimógenas y disparos.

- El 07 de noviembre de 2008 durante las elecciones estudiantiles lanzan bombas y Niples en varias escuelas de la Universidad.
- El 15 de febrero de 2009 se produjo un incendio en el centro de estudiantes de la Escuela de Trabajo Social.
- Para el 16 de Febrero de 2009 un grupo de personas irrumpió en la sede de la FCU y agredieron a estudiantes.
- El 19 de Enero de 2010 se produjo un incendio del Centro de Estudiantes de la Escuela de Trabajo Social FACES por artefacto explosivo.
- El 07 de Marzo del 2010 encapuchados armados causan destrozos en Secretaria y rectorado.
- Para la fecha del 15 de noviembre del 2011 sujetos desconocidos irrumpieron en las inmediaciones del edificio del Rectorado e incendiaron dos automóviles asignados a las autoridades universitarias. La rectora Cecilia García Arocha confirmó que el CICPC ingresó a la Casa de Estudios con autorización de las autoridades para investigar el hecho.
- Para el 20 de Enero de 2012 se produjeron Agresiones al Prof. Jhonatan Alzuru (Docente FACES) con ocasión del traslado del material electoral Elecciones Estudiantiles del 18-01-2012.

Dado a que no existen registros del problema de la inseguridad, posterior a la investigación de Cristina Mateo, en nuestra búsqueda por conocer los alcances de tal problema en la actualidad, hicimos un registro hemerográfico de los hechos delictivos y denuncias con relación a la inseguridad y violencia que se vive en la universidad:

Charlie, B (2017) reportero para Crónica Uno, indico que obreros de la UCV la mañana del 08 de febrero de 2017, protestaron cerrando los accesos a la Universidad, por la inseguridad que se vive dentro de las instalaciones.(www.cronicauno.com, 2017) . Los obreros contaron con el apoyo de algunos empleados de administración en su protesta, en la que se dividieron para no permitir la entrada de carros y motos en los cinco accesos de la Universidad. El Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores (Sinatra) UCV, expuso lo siguiente:

“Las autoridades de la UCV no le quieren dar permiso al Gobierno de que monte puntos de control dentro de la universidad, aunque sea en las noches y en las vacaciones” (citado por Charlie Barrera, 2017)

Aunque la inseguridad es uno de los principales problemas de la universidad durante esta protesta no estuvo presente la comunidad estudiantil y el profesorado (www.cronicauno.com, 2017)

Castro, Shaylin (2016) informa que: “...ucevistas piden a los profesores tomar consciencia cuando dan las clases en las noches debido a la inseguridad. Este miércoles se reportó un robo en Tierra de Nadie, zona más afectada por el hampa”. (www.cronicauno.com, 2016), Según este reportaje tanto Tierra de Nadie como el Edificio Traslado son unas de las zonas más afectadas por la inseguridad en la UCV. Los robos no solo ocurren en estos sitios sino que también ocurren a cualquier hora del día.

Para los estudiantes y trabajadores el Edificio de Traslado es una de las zonas rojas de la Universidad, debido a que por su lejanía, los motorizados pueden robar sin que nadie se dé cuenta.

Según declaraciones de Aguilar, Luis (2016) tesista en la Escuela de Química, “zozobra, es la primera palabra que pasa por su mente cada vez que va a clases en horas de la noche. Uno de sus miedos es escuchar un disparo, pues recordó que en septiembre del año pasado, mataron a un presunto estudiante cuando lo perseguían para robarlo” (citado por Shaylin, Castro, 2016. www.cronicauno.com, 2016)

Entre las medidas de protección que utilizan los ucevistas se encuentra estar informados a través de mensajes de texto y salir en grupos hacia las inmediaciones del Metro de Caracas.

El Profesor Bernardo Méndez, Vicerrector Administrativo de la UCV, la inseguridad en la casa de estudios "ha recrudecido" en los últimos días. Entre los eventos de inseguridad recurrente se encuentra los asaltos a estudiantes de pregrado y

postgrado en aulas y pasillos, y destacó el fallecimiento de Pedro Trejo. A raíz de la muerte del estudiante, se activó una comisión para el seguimiento de la seguridad en la UCV. Méndez, considera que garantizar la seguridad en la institución resulta muy complejo y requiere de la intervención del gobierno y toda la comunidad universitaria. (www.eluniversal.com, 2011)

“El ministro del Interior y Justicia, Miguel Rodríguez Torres, pidió a las autoridades de la Universidad Central de Venezuela que permitan el ingreso de fuerzas de seguridad del Estado para combatir la delincuencia dentro del campus”. (www.elimpulso.com, 2014)

El Ministro condena la posición de la Rectora Arocha, con respecto a la Autonomía Universitaria e insiste en que los delitos cometidos en la UCV disminuirían considerablemente si dejaran entrar en las instalaciones entes policiales. En este sentido uso de ejemplo a la Universidad del Zulia, donde según él se dejó entrar a la policía y los delitos se acabaron.

El debate sobre la inseguridad que vive la UCV se viene desarrollando desde hace varios años, pero se avivó durante las últimas semanas, tras el asesinato de dos hombres en un quirófano del Hospital Universitario, cuando uno de ellos estaba siendo intervenido, y, el otro, quien era su hermano, esperaba afuera. Con relación a este evento el Ministro indicó que los homicidas eran ex-funcionarios policiales (www.elimpulso.com, 2014), por lo afirmado pareciera, entonces, que los entes policiales no son confiables en Venezuela y su entrada a la UCV además de violar la Autonomía pudiera ser contraproducente.

La Asociación de Profesores de la UCV, rechaza la inseguridad y los hechos de violencia en la mencionada institución, por lo que realizó un recorrido por varias facultades con el fin de manifestar su repudio ante los recientes hechos de violencia y robos ocurridos en el campus universitario.

De acuerdo a lo que informó su Presidente, Profesor Víctor Márquez Corao, para el año, 2016 (citado por www.globovision.com, 2016) “...el motivo del recorrido

no es solo por lo ocurrido este miércoles con el estudiante de Ingeniería que resultó herido de impacto de bala en un intento de atraco, y que afortunadamente se encuentra fuera de peligro, sino por la situación actual que vive el país con la inseguridad, hambre y violación de los derechos”, Además, hizo mención al estudiante de Administración, quien quedó paralítico por un robo. Márquez, en el artículo, expone que no solo los estudiantes sienten miedo por su integridad física, sino también los profesores (www.globovision.com, 2016)

Los estudiantes de la UCV conjuntamente con la actual presidenta de la FCU de la mencionada institución, Rafaela Requesens, se dirigieron al Ministerio de Relaciones Interiores, Justicia y Paz, con el fin de protestar y exigir respuesta por la inseguridad que vive la institución hoy día. Entre los últimos hechos violentos ocurridos en la UCV, marzo del 2017, se encuentra el caso de una estudiante de Odontología, la cual fue apuñaleada en la espalda durante un robo.

El Consejo Universitario se reunió en la sede del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la UCV, para debatir el tema de la inseguridad, una vez conocido el intento de robo al bachiller Ren Luis Núñez, Presidente del Centro de Estudiantes de la Escuela de Antropología, quien fue gravemente herido por dos antisociales que ingresaron al recinto universitario en moto. En este sentido, las autoridades plantearon hablar nuevamente con los organismos pertinentes para poder llevar a cabo la colocación de puertas en los accesos de la UCV, lo cual fue suspendido por el TSJ, por un amparo de la Defensoría del Pueblo mediante el cual, se suspendieron los controles de acceso implementados por la Dirección de Seguridad (www.ucvnoticias.ucv.net, 2017)

La Rectora Cecilia García Arocha (Citada por www.ucvnoticias.ucv.net, 2017), expresó lo siguiente: “En el país nadie puede justificar el asesinato de otro ser humano y menos en una Universidad que es una institución académica. Hoy puede ser un estudiante y mañana puede ser cualquiera de nosotros”

Por otro lado un artículo del Diario La Voz con referencia a la inseguridad que vive la UCV, expone que: “El CICPC, Subdelegación de Santa Mónica, anunció que

estará en constante comunicación con la vigilancia de la máxima casa de estudios del país”. Autoridades de la Universidad Central de Venezuela (UCV), manifestaron su preocupación por el aumento de la inseguridad en la casa de estudios, donde se generan constantes atracos y hechos violentos. La inseguridad se ha tornado compleja y superado los límites, éste no es un problema solo de la UCV sino de toda la sociedad. (Shirley Zambrano. Diario La Voz, 2014)

En este artículo se expone que los robos aumentan durante el período de vacaciones ya que la Universidad se encuentra con menos personas, así, como, también, saca a relucir los hechos violentos de tipo partidista lo cual según Navas, encargado de Seguridad en la UCV, hace la vida en el campus más insegura.

De acuerdo a lo referido por otro artículo de la pagina informativa www.runrun.es, (2016) “Estudiantes de la Universidad Central de Venezuela (UCV), encabezados por Luis Enrique García, Secretario de reivindicaciones de la Federación de Centros Universitarios (FCU), protestaron en la sede del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz (MPPRIJP) a raíz del aumento de la tasa delictiva dentro del campus estudiantil”. (Noticias RunRun.es, 2016) Habló de la fuerte delincuencia que azota a la Universidad e hizo llegar una carta al ministro Reverol en la que se refiere al incumplimiento de los vigilantes de la UCV con la Ley del Trabajo y el problema de la venta de estupefacientes en la institución, considerando que estos problemas son de vital importancia y prioritarios.

Según lo expuesto por un artículo del diario El Nacional:

“Dos vigilantes de la Universidad Central de Venezuela, agredieron y robaron a una señora que iba con su hija al Hospital Universitario de Caracas”. Los vigilantes, al parecer, se encontraban bajo efectos de sustancias ilícitas, fueron identificados por la Policía Nacional Bolivariana y trasladados al Helicoide, donde se conoció que uno de ellos, estuvo involucrado en un robo anterior ocurrido en febrero de 2016, en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES). Esta información fue suministrada por la agrupación del Centro de Estudiantes “Viva La U”, a través de su cuenta en Twitter. (www.el-nacional.com, 2016)

Este evento es totalmente irregular, ya que el personal de seguridad en la UCV debe estar presente para proteger a las personas que circulan por dicha institución y no para agredirlas, además, su vinculación con otros robos deja mucho que pensar sobre el personal de seguridad presente en la UCV y su proceso de selección.

A fin de conocer la percepción del fenómeno inseguridad en la UCV se realizaron entrevistas a profundidad con actores que hacen vida en la institución, donde participaron los siguientes miembros de la comunidad universitaria; un miembro del cuerpo de seguridad, Supervisor Jhonatan Roa, adscrito al Departamento de Seguridad Central de la UCV(entrevistado 1), un profesor de la Escuela de Trabajo Social de la UCV quien prefiere mantener el anonimato (entrevistado 2), la Directora de la Escuela de Trabajo Social Profesora Jennifer García (entrevistado 3), y el actual presidente del Centro de Estudiantes de la Escuela de Trabajo Social, estudiante Ney Briseño (entrevistado 4).

De acuerdo a las entrevistas realizadas en la presente investigación, la profesora Jennifer García, al hablar de la inseguridad presente en el recinto universitario, nos comenta lo siguiente:

“... el asunto es que la inseguridad tiene que ver con un, un conjunto de medidas que hay que tomar, organizar el flujo de personas, para organizar el resguardo de la institución, de los bienes, de las personas y tengo entendido que no hay suficiente personal para aplicar un conjunto de medidas, ni presupuesto, porque toda medida de seguridad, requiere un presupuesto, entonces para mí son insuficientes las medidas de seguridad, para la dimensión del campus universitario, y para la cantidad de edificios bienes y personas, creo que las medidas que aplican no son suficientes...”

El entrevistado 1 Jhonatan Roa supervisor de seguridad de la UCV nos dice que la propia Dirección de Seguridad ha sido víctima del Hampa: *“...Fuimos víctimas de un hurto, se nos metieron aquí por la ventana, eso fue el domingo pasado, que vinieron a laborar cinco vigilantes nada más, para toda la universidad, lo que pasa es que nosotros nos tenemos control de la vigilancia interna...”*

La vigilancia en la UCV no sólo corresponde a la Dirección de Seguridad, sino que cada facultad cuenta con su propio personal, el cual no siempre trabaja en conjunto con la Dirección, lo que hace el trabajo más difícil.

Si bien existe un sistema de seguridad en la UCV, la falta de presupuesto y organización por parte de la comunidad universitaria, ha hecho de la inseguridad un fenómeno de difícil control y que con el paso de los años viene en constante aumento. Es importante destacar que la seguridad de la institución no solo corresponde al cuerpo de seguridad, sino a todos lo que hacen vida en el campus universitario, a fin de que seamos responsables de colaborar con el mantenimiento y la tranquilidad de los espacios del campus universitario.

De acuerdo a las entrevistas realizadas en la presente investigación, el entrevistado, Ney Briceño, Presidente del Centro de Estudiantes de la Escuela de Trabajo Social, expone lo siguiente:

“...Con relación a la seguridad que mayormente es inseguridad, porque el cuerpo de seguridad es deficiente. Los vigilantes que están dentro son muy pocos y nosotros como estudiantes de la escuela de Trabajo Social, que se encuentra un poco retirada del edificio de FACES, nos vemos vulnerables a ese hecho porque solo tenemos un vigilante y si ese vigilante no viene, tienen que estar con el constante llamado a FACES para que vengan y presten apoyo aquí. Ellos prestan apoyo pero para aperturar y cerrar la escuela, mas no para quedarse en el espacio como tal”

Al hablar de la inseguridad de forma general en la UCV y no sólo en la Escuela a la que pertenece, nos comenta lo siguiente:

“...con relación a la UCV, bueno, la vigilancia es totalmente pésima, yo creo que por la cantidad de vigilantes, porque no hay suficientes vigilantes y vemos que los de seguridad hacen recorridos en moto, pero ellos se mueven para un lado, por ejemplo, ellos se mueven para el lado de ingeniería y queda FACES sin vigilantes y así los espacios están siendo utilizados por personas que no son del campus universitario, sino por personas que son de afuera” (Entrevistado n°4, Ney Briceño, Presidente del Centro de Estudiantes de la UCV, 2017)

La inseguridad es un fenómeno que más allá de ser percibido, se vive en la UCV. Las declaraciones de los diversos entrevistados nos hace ver que existe en la Universidad la vulnerabilidad al hecho delictivo, por no contar con personal ni políticas de seguridad eficientes, a esto se le suma el bajo presupuesto asignado que no permite la elaboración e inversión en nuevos programas que beneficien el sistema de seguridad existente.

El estudiante Luis García, expone lo siguiente: “No sólo roban a los estudiantes, obreros y profesores de la UCV, sino que también la delincuencia está robando cada uno de los pocos insumos que le quedan a nuestra Universidad, vitales para nuestro desarrollo académico” (citado por RunRun.es, 2016) Además, García, instó a las autoridades a hacer revisión de los más de 60 casos de vigilantes con calificación de despido o inmersos en actos delictivos.

Además de los bajos recursos asignados en materia de seguridad y las políticas ineficientes, se hace suma el problema de los vigilantes incursionados en actos delictivos y prestando servicio de seguridad en una institución educativa, poniendo a toda la comunidad universitaria en riesgo. Esta situación denota las ineficiencias del Sistema de Seguridad existente en la UCV, las cuales van desde el reclutamiento y selección del personal, hasta la aplicación de las políticas de seguridad vigentes.

Según las entrevistas realizadas en la actual investigación, con referencia a la percepción de inseguridad en la UCV, el entrevistado 2, Profesor anónimo de la Escuela de Trabajo Social en la mencionada institución, expone lo siguiente:

“...no existe seguridad, ni seguridad física, ni seguridad de los bienes. La seguridad de la infraestructura no existe, cada vez nos sentimos y estamos más desprotegidos. Sino fíjense, en las dos últimas semanas, han ocurrido dos robos en la Escuela, dos robos, ya eso te habla de inseguridad hacia lo que es el edificio y la universidad como patrimonio...”

La inseguridad en la UCV no solo se limita al hecho delictivo contra las personas que hacen vida en la misma, sino que abarca los bienes materiales de la institución y su infraestructura, la cual se ha visto afectada por numerosos actos vandálicos, a pesar de ser patrimonio de la Humanidad, lo cual indica que debería ser respetada y protegida.

“No hay seguridad porque tenemos personas que vienen y están detrás del edificio, en Tierra de Nadie, se ha abandonado tierra de nadie. Yo creo que una de las fallas que tenemos dentro de la universidad es abandonar los espacios y abandonar no solo es dejar de hacer vida ahí, es que ya no se le hace mantenimiento, ya no se le da el cuidado que necesita. En estos espacios y cerca de la Escuela de Trabajo Social, hemos tenido chamos fumando droga, incluso el martes presenciamos como un vigilante estaba o iba a venderle droga a un transeúnte, lo que pasa es que cuando nos vio dijo: “- agua”, y ya tu sabes que el código agua es: “ahí está el sapo” “viene alguien”. Entonces te das cuenta que la seguridad no está, y que si hay inseguridad, algunos dicen que es percibida, bueno, sea percibida o no, nosotros físicamente la vemos a diario en la universidad” (Entrevistado n°2, Profesor Anónimo de la Escuela de Trabajo Social UCV, 2017)

Además de la inseguridad, se suma al problema de los hechos delictivos ocurridos en la UCV, la aparición de micro bandas que trafican droga dentro de las instalaciones, bajo el amparo de la Autonomía Universitaria, lo cual a pesar de ser conocido por profesores, autoridades y personal de seguridad, no ha podido erradicarse y cada día va en aumento, poniendo en riesgo a toda la comunidad universitaria.

Con relación a las políticas de Seguridad empleadas en la UCV el entrevistado 2 Profesor anónimo de la Escuela de Trabajo Social, nos comenta lo siguiente:

“De repente pueden estar bien diseñadas, pueden tener incluso una metodología para ser implementadas de la mejor manera, pero no lo son. En la práctica vemos que no es así, ya la práctica nos dice que las políticas de seguridad que tiene la Universidad no son eficientes, ni suficientes...”

“...Además, según rumores de pasillo, cuando comienzas a escuchar que los vigilantes tienen prontuario, entonces tú dices: ¿esas son políticas de seguridad? o lo que ocurre en Tierra de Nadie y el frente de la Escuela que no tiene iluminación, ¿esas son políticas de seguridad? Las políticas de seguridad pueden estar muy bien diseñadas pero cuando las llegamos a implementar, no son suficientes, no son eficientes. No tiene solo que ver con el número de vigilantes que podamos tener, y la educación, es que nosotros somos una Universidad abierta, y las puertas están abiertas para todo el mundo, por ahí entra

cualquiera... creo que deberíamos aplicar cierta restricción, para mucho público, que lo que viene aquí es a dañar y a hacer estrago con la Universidad

Por otra parte el Presidente del Centro de Estudiantes de la Escuela de Trabajo social, Ney Briceño, con relación a las políticas de seguridad Implementadas en la Universidad nos comenta lo siguiente:

“No conozco ninguna política, sin embargo a leguas se ve que ellos tienen como algunas medidas de seguridad, sin embargo se ve totalmente que esas medidas no están dando respuestas satisfactorias, vemos que los vigilantes no tienen ni un radio, porque el vigilante de acá el radio no le funciona, solamente lo tiene como para asustar un poco, bueno nada más por no tener eso imagínate. Las demás herramientas que debería de tener y las condiciones de trabajo que deberían de tener no las tienen, entonces vemos que las políticas en materia de seguridad dentro de la universidad está totalmente desactualizada, ya no da respuestas a la verdadera problemática que se está presentando.”

En este sentido de acuerdo a las declaraciones del entrevistado 1, Jhonatan Roa Supervisor de seguridad de la Dirección de Seguridad de la UCV y diseñador del actual proyecto de seguridad de la misma, nos habla de las políticas de seguridad que han implementado actualmente este departamento:

“...Bueno mi nombre es Jonathan Roa, yo soy egresado de la Escuela de Geografía desde 2012 y desde antes trabajo en la Directiva de Seguridad, la cual ha tenido muchas bajas, con lo que respecta al registro delitos. Desde el año 2011 para acá, estoy llevando a cabo un proyecto, en el que dividí a la Universidad en polígonos, eso nos ayuda a nosotros a atacar el delito, ya sea un hurto, robos, consumo de estupefacientes, robo de vehículos, casos atípicos...”

“Esta decisión la tome porque vi muchas deficiencias, a medida que ingresaban diferentes Directores aquí en la Universidad. Cuando los periodistas le hacían entrevistas, ellos decían mentiras, porque no había algo por escrito, donde se llevara un registro de todos aquellos casos o hechos delictivos presentes en el área, lo que se llevaba era por conocimientos empíricos, por cuentos... todo eso me motivo... yo llevo trabajando aquí 18 años empecé a estudiar y a elaborar este proyecto, se lo presente hace como 4

años al Director de Seguridad, en aquel entonces estaba Daniel Rivero, él fue vigilante, pero después se graduó de abogado, fue director y le presenté la propuesta. Han pasado muchos directivos, hay unos que les gusta, otros que no les gusta, pero me han dado la oportunidad de continuar con mi proyecto, ahorita tengo la oportunidad con Chirinos, ya llevo dos años con él...”

Según las declaraciones de Roa, desde el año 2011 la Dirección de Seguridad asume formalmente un proyecto de seguridad, debidamente ejecutado y registrado con el fin de mejorar las estrategias empleadas, que no contaban con una metodología y organización adecuadas, sino que se basaban en la improvisación .

Es importante destacar que para el año 2007 se contaba con un proyecto de seguridad, elaborado por la profesora Mateo, comunidad Universitaria y estudiantes, el cual parece ser, según las presentes declaraciones, que no se le dio continuidad, ni seguimiento, ya que la Dirección hasta la fecha, carecía de organización, en cuanto a medidas y políticas de seguridad refiere.

Roa continúa exponiendo las medidas empleadas y nos comenta lo siguiente:

“...No estamos planteándonos medidas de seguridad desde las nubes, sino que tenemos algunos argumentos, sabemos cuáles son las áreas críticas actualmente, cual es el delito más frecuente, cuales son las horas críticas...hay gente que no cree en nuestros datos, pero todas la denuncias no llegan aquí. A ti te roban el teléfono y tú no dices nada, se enteran los alrededores, los allegados, un profesor, pero la denuncia no llega aquí, a la Dirección y el trabajo que yo hago, son aquellas denuncias donde las personas vienen directamente aquí a la Dirección de seguridad...”

“...Toda esta información se publica en el blog de La Dirección de Seguridad, yo soy el fundador, el que diseño y hago las publicaciones en todas las redes sociales: Facebook, Twitter, Instagram, el blog. El año pasado agarramos a personas delinquiendo y cree unos artículos donde se dice el procedimiento a seguir de estas personas que se encontraban robando. De repente la comunidad universitaria no se da por enterado del trabajo que hacemos en el área. Debido a eso nos llegó la preocupación de crear unos artículos diariamente, que sean positivos para la seguridad y los publicamos en las

diferentes redes sociales, para que los estudiantes y profesores, tengan un conocimiento del trabajo que hacemos. No es fácil porque nosotros no tenemos ningún tipo de armamento, nuestra defensa es la manera como nos comunicamos, el radio, el móvil, los motorizados dando vueltas, esa es nuestra metodología...”

A pesar de que existen inmensas críticas a la Dirección de Seguridad en la Universidad Central de Venezuela, se hace evidente que existe un esfuerzo por mejorar las condiciones de inseguridad presentes en el Campus, a pesar de las fallas existentes a nivel de presupuesto y materiales físicos que permitan garantizar la eficiencia de las medidas de seguridad existentes.

El entrevistado 2, Profesor anónimo de la Escuela de Trabajo Social, considera que uno de los principales problemas que atraviesa la UCV es la inseguridad:

“... yo creo que la inseguridad es uno de los principales problemas de la Universidad. Yo me pongo a comparar cuando yo estudiaba a esta época, y cuando yo estudiaba nosotros nos íbamos en la tarde-noche, tocando guitarra, cantando, hacíamos fiestas, recuerdo que había fiestas en comunicación social, que está aquí abajo, en antropología, también aquí en Trabajo Social, allá abajo en estadística, casi todos los viernes, eran viernes de fiestas, nunca te conseguías con algún hecho de violencia, porque estábamos resguardados, estábamos protegidos, teníamos iluminación, los jardines tenían un mantenimiento. Hoy día todo el mundo está dejando que la Universidad se pierda, o sea, no hay una política de rescate de la Universidad y, y si yo abandono espacios le doy más oportunidad a la violencia, a la inseguridad, le doy oportunidad al hampa”

Podemos ver, como el miedo se manifiesta en todos los ámbitos de la universidad Central de Venezuela, como se siente la desprotección por parte del sistema y personal de seguridad de dicha institución, demostrando que existen grandes fallas que se deben mejorar para que vuelva a reinar la tranquilidad en las instalaciones de la UCV. Además todos debemos ser partícipes en la recuperación de los espacios universitarios y de la seguridad, ya que no denunciar y hacer valer nuestro derecho a la seguridad, nos hace cómplices de la grave situación que vive la institución.

El entrevistado 4, Ney Briceño, nos indica que:

“...una de las situaciones que mayor prevalece es la inseguridad, porque nosotros en dado caso podemos venir a la escuela a ver clases, los profesores están dispuestos, están las condiciones necesarias para venir, estamos nosotros también dispuestos a venir como estudiantes, pero cuando llegamos a la escuela, nos sentimos totalmente vulnerables, porque no tenemos una persona de seguridad que nos resguarde, está la escuela totalmente sola, una escuela totalmente vacía; estamos llamando a que venga cualquier persona y nos quite nuestras pertenencias, entonces yo creo que eso es una de los principales problemas que se deben atender, porque si a nosotros nos garantizan nuestra seguridad y nuestra permanencia en el área, nosotros podemos venir y cumplir con nuestras responsabilidades, pero si no lo garantizan, nadie va a arriesgar la vida, nada más por venir a un aula de clases.”

Como hemos mencionado en la investigación, la inseguridad no es un tema que le afecte a unos cuantos, pues, la creciente ola de eventos criminales ha afectado a toda la comunidad universitaria, como estudiante y presidente estudiantil de la Escuela de Trabajo Social, Ney Briceño en pro de hacer la diferencia y velar por mayor seguridad para su escuela, ha estado planteando medidas con el fin de crear un resguardo, pero esto no ha tenido respuestas, creando así descontento y desmotivación por parte del estudiantado de ir a un salón de clases y arriesgar su vida. La inseguridad entre sus efectos genera desmotivación y abandono de los espacios por la vulnerabilidad y el miedo a ser agredidos.

La Directora de la Escuela de trabajo Social, Profesora Jennifer García, nos expone lo siguiente: *“...yo creo que no hay seguridad, hay una gran inseguridad, hay mucha vulnerabilidad en todo el campus universitario, yo considero que no hay seguridad personal, ni de las personas, ni de los bienes de la institución”*

Al continuar la entrevista se habló de los hechos delictivos que ocurren a diario en la casa de estudios, donde la Directora nos comenta haber vivido directa e indirectamente este tipo de actos:

“... yo he presenciado el tráfico de drogas, no directamente, pero he estado en la escuela cuando entraron a robar con mano armada y he sido víctima del hurto, como responsable de la Escuela de Trabajo Social en varias ocasiones”

El entrevistado 4 Ney Briceño. Presidente del Centro de Estudiantes de La Escuela de Trabajo social nos indica, lo siguiente:

“...no he sufrido ningún delito dentro del campus universitario, sin embargo si he escuchado que constantemente están robando a los estudiantes dentro del área. La parte de Tierra de Nadie, siempre está llena de personas que no son de la escuela, no son de la Universidad, entonces ya eso nos hace víctimas, no tan directa, pero si indirectamente ante la situación, nos vemos vulnerables porque quizás ayer robaron a un muchacho fuera de la Escuela, pero mañana puede que nos roben a nosotros dentro de la Escuela y aquí ha pasado...”

El hecho de no contar con el personal adecuado en las instalaciones de seguridad de la UCV y la falta de políticas de seguridad adecuadas, hace del problema un caso complejo y difícil de controlar, por ello, la presente investigación centró su atención en los procesos de selección y políticas de seguridad existentes en la UCV.

Según Ney Briceño, el actual Centro de Estudiantes, ha intentado mejorar las condiciones de seguridad en La Escuela planteando nuevas medidas, proyectos y reuniones tanto con la Dirección de Seguridad de la UCV, como la Dirección en FACES, pero las respuestas hacia las peticiones y propuestas, no han sido satisfactorias:

“Ante las elecciones del 17 de febrero ya no nosotros estábamos trabajando un poco el área, como había dicho la escuela siempre ha sido perjudicada en esta área de inseguridad, nosotros tuvimos varias reuniones con el Secretario General y el Jefe de Seguridad, por Dirección Central de la UCV y bueno se estaban hablando de unas medidas que se pueden tomar con relación a la inseguridad, sin embargo eso solo quedo en palabras, fueron como tres o cuatro encuentros y ahí se acabó, no le dieron seguimiento a eso y como se dice, todo quedo en propuestas, pero no se hizo nada...”

Ney, continua lo expuesto con relación a las medidas de seguridad que su Centro de Estudiantes quiso implementas diciendo lo siguiente:

“Ese año se llevaron al consejo de Facultad varias medidas para tratar de minimizar lo que era la inseguridad acá dentro de la Escuela, entonces la respuesta que

dieron ellos fue que no había presupuesto y que la Universidad no contaba con las herramientas para implementar más agentes de seguridad acá en el espacio cerca de la Escuela o en toda FACES, la respuesta no fue nada positiva”

Los últimos años en la Universidad Central de Venezuela han estado marcados por la violencia delictiva, violencia partidista e inseguridad personal. Realidad que no solo está presente en la UCV sino en todo el País. A través de esta investigación hacemos un llamado a todos los que hacemos vida a la UCV para el rescate de los espacios y la elaboración de proyectos en pro de generar un ambiente seguro, tranquilo y de estudio acorde con la misión y visión de la Universidad, centrado en formar futuros profesionales para el desarrollo del país.

2. Inseguridad y violencia en cifras en el campus de la UCV.

El análisis de hechos delictivos dentro de la UCV realizado por la Dirección de Seguridad de acuerdo a las denuncias hechas por la comunidad universitaria ante tal dirección, se puede ver como la inseguridad ha arropado la más importante Casa de Estudios del país.

Cuadro N° 10. Registro de Delitos ocurridos en la UCV durante el año 2016

Meses	N° de delitos	Lugares
ENERO	10	Polígonos N°1, 6, 7 y 9
FEBRERO	19	Polígonos N° 6, 7 y 9
MARZO	24	Polígono N° 6, 4 y 9
ABRIL	18	Polígonos N° 4, 1 y 8, 7,9
MAYO	22	Polígonos N1 y 4
JUNIO	28	Polígonos N° 1, 7 y 9
JULIO	29	Polígonos N° 4 y 6
AGOSTO	31	Polígonos N° 1, 9 y polígono externo
SEPTIEMBRE	23	Polígonos N° 1, 3, 4, 6, 7, 9 y Polígono Externo

OCTUBRE	18	polígonos N° 8 y N° 9
NOVIEMBRE	15	Polígonos N°1, N°4, N°5, N°6, N°7, N°8.y N°9
DICIEMBRE	10	Polígonos N° 4, 1 y 9
TOTAL	247	

Fuente: Dirección Central de Seguridad de la UCV.

El cuadro N° 10, muestra mes a mes, los hechos delictivos ocurridos en el campus universitario, el cuadro N°11 muestra los tipos de delitos ocurridos y su recurrencia. El delito más recurrente en el hurto, que suele suceder en altas horas de la noche, cuando ya las escuelas están completamente cerradas. Los robos, no presentan porcentajes tan altos, pero no existe erradicación del problema; Los casos atípicos, hacen referencia a delitos que no son comunes dentro de la UCV, como los secuestros, peleas entre novios, muchachos, entro otros. También se toma en consideración el delito de la venta consumo y distribución de estupefacientes, ya que durante los últimos años se han generado bandas organizadas dentro de la UCV para la distribución de estupefacientes, las cuales se valen de la autonomía para ejercer este tipo de delito dentro de la institución.

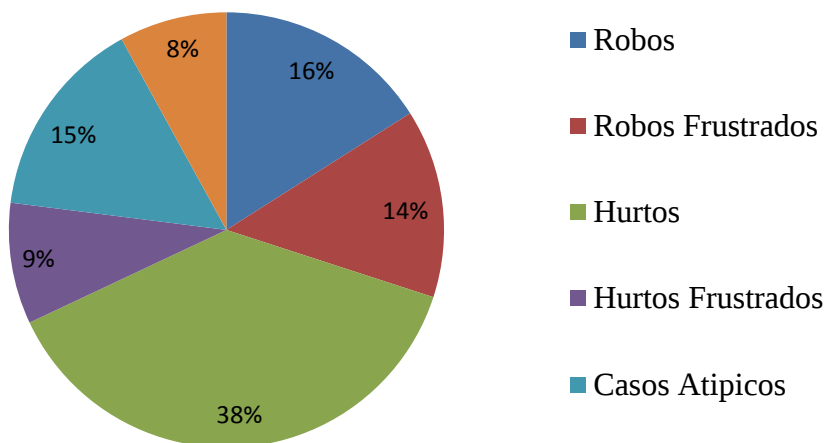
Cuadro N° 11. Registro Estadístico de los Delitos Originados en el Recinto Universitario durante el año 2016

DELITOS						
MESES	Robos	Robos Frustrados	Hurtos	Hurtos Frustrados	Casos atípicos	Vent a consumo y distribución de estupefacientes
Febrero	2 (10%)	14 (74%)	0	0	3 (16%)	0
Marzo	4	0	12 (52%)	0	7	1(04

	(16%)			(28%)		(%)
Abril	4	0	3	3	7	1
	(22%)		(17%)	(17%)	(3	(5%)
					9%)	
Mayo	3	6	11	0	2	0%
	(14%)	(27%)	(50%)		(9%)	
Junio	2	9	7	5		3
	(7%)	(32%)	(25%)	(18%)	2 (7%)	(11%)
Julio	5	2	14	2	3	3
	(18%)	(04%)	(52%)	(04%)	(11%)	(11%)
Agosto	4	2	14	3		0
	(13%)	(06%)	(45%)	(10%)	8 (26%)	
Septiem	4	2	13	1	1	2
bre	(17%)	(09%)	(57%)	(04%)	(04%)	(09%)
Octubre	2	3	4	4	1	4
	(11%)	(17%)	(22%)	(22%)	(06%)	(22%)
Noviem	2	1	8	1	1	2
bre	(17%)	(05%)	(50%)	(05%)	(06%)	(17%)
Diciemb	2	0	5	2	1	0
re	(20%)		(50%)	(20%)	(10%)	

Fuente: Dirección Central de Seguridad de la UCV.

**Cuadro N° 12 Registro Estadístico de los Delitos
Originados en el Recinto Universitario durante el año 2016**



Fuente: Dirección Central de Seguridad de la UCV.

La Dirección Central de Seguridad de la UCV, creó un método para dividir la Universidad en polígonos, permitiendo tener mayor alcance para al momento de hacer los recorridos de seguridad pertinentes, que se divide:

Cuadro N°13. División de Polígonos de la UCV

Polígonos	Ubicación
N° 1	Escuela de Administración y Contaduría, Escuela de Educación, Instituto de Oncología, Facultad de Odontología, Ambulatorio UCV, Decanato de Medicina, Sierra Maestra, Estacionamiento del Decanato de Medicina, Organización de Bienestar Estudiantil (OBE), Instituto de Higiene, los Viveros, Escuela Luis Razetti
N° 3	Galpones de Idiomas Modernos
N° 4	Instituto de Medicina Tropical, Instituto

	Anatomopatológico, Hospital Clínico Universitario (HUC), Lavandería, Sala de Calderas, Servicios Generales, Estacionamiento HUC, Capilla, Instituto de Inmunología, Instituto de Nutrición, Taller de Herrería.
N° 6	Biblioteca Central, Sala de Conciertos, Rectorado, Aula Magna, Plaza Cubierta, Paraninfo, Secretaria-FCU, Estacionamiento Humanidades
N° 7	Facultad de Humanidades y Educación, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES), Canchas de FACES, Escuela de Trabajo Social, Instituto Rodolfo Quintero, Tierra de Nadie, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Reloj Universitario, Escuela de Antropología
N° 8	Aulas de Derecho, Ing. Sanitaria, Ing. Hidráulica, IMME, Ing. Eléctrica y Geología, Facultad de Ingeniería
N° 9	Facultad de Arquitectura, Escuela y Laboratorios de Bioanálisis, Comedor UCV, Escuela de Comunicación Social, Escuela de Artes y Estadísticas, Escuela de Nutrición y Dietética, Canchas de Tenis, Dirección de Deportes, Instituto de Meteorología e Hidrología, Bomberos y Cachucha, Puerta Tamanaco, Facultad de Derecho, Escuela de Bioanálisis
Externo	Maternal Negra Matea, Liceo Pedro Bautista Toro, Instituto de Biología Experimental (IBE), Escuela de Medicina José María Vargas, Salud Pública, FAPUV, CENDES, CENAMB, Escuela Bianco, Quinta Tamare y Caujarito, Tecnológico de Alimentos, Bioingeniería, Quinta Silenia, Sebuacán.

Fuente: Dirección Central de Seguridad de la UCV.

Todos los hechos delictivos mencionados se desarrollaron generalmente entre las 8:00 am hasta las 12:00 pm y las 4:00 pm hasta las 8:00 pm. Los Lugares más inseguros corresponden a los polígonos número 4, 6, 7 y 9 correspondiente a los siguientes espacios de la UCV: Instituto de Medicina Tropical, Instituto Antropológico, Clínico Universitario, sala de conciertos, Instituto de Inmunología, Instituto de Nutrición, Biblioteca central, Rectorado, Aula Magna, Estacionamiento de Humanidades, Facultad de Arquitectura, Escuela y Laboratorio de Bioanálisis, comedor UCV, Escuela de Comunicación social, Trabajo Social, Tierra de Nadie, Escuela de Artes, Escuela de Estadística, Escuela de Nutrición y Dietética, Canchas de Tenis, Puerta Tamanaco.

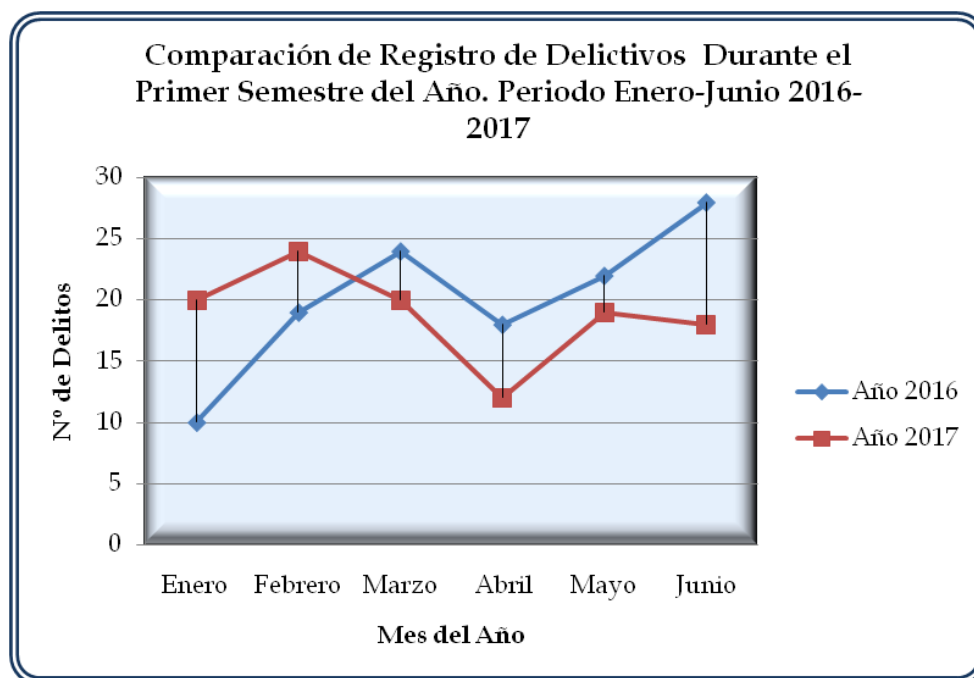
A continuación se presentan los registros de los delitos ocurridos durante el año 2017 según La Dirección de Seguridad de la UCV y su comparación con el año 2016:

Cuadro N° 14

MESES	Nº DELITOS 2016	Nº DELITOS 2017
ENERO	10	20
FEBRERO	19	24
MARZO	24	20
ABRIL	18	12
MAYO	22	19
JUNIO	28	18
TOTAL	121	113

Fuente: Dirección Central de Seguridad de la UCV

Cuadro N°15



Fuente: Dirección Central de Seguridad de la UCV.

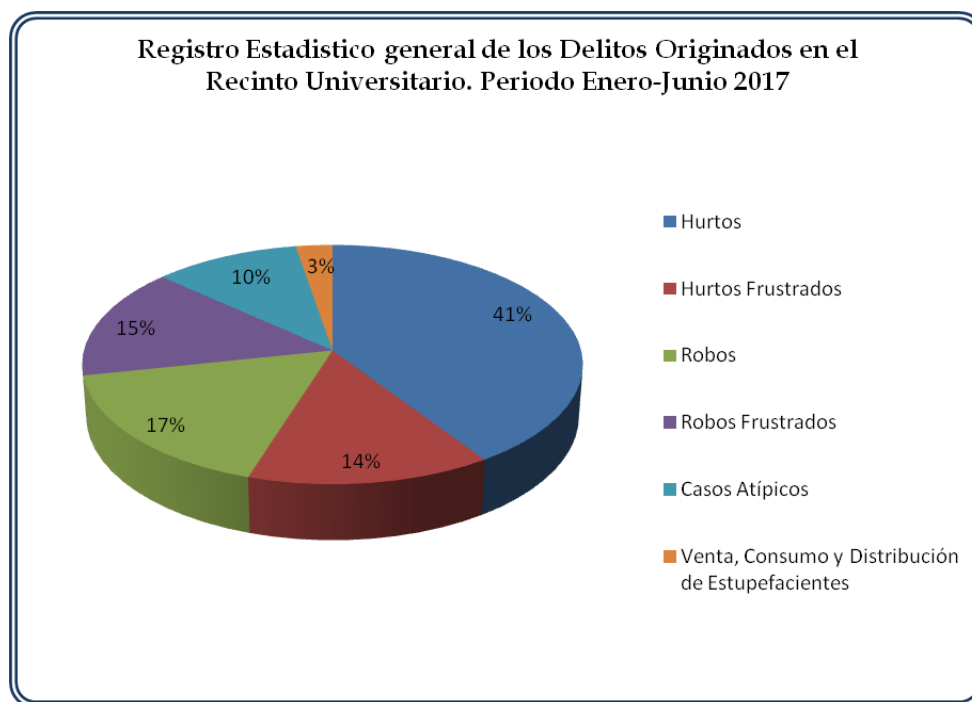
Registro Estadístico de los Delitos Originados en el Recinto Universitario durante el Primer Semestre, periodo 2017:

Cuadro N°16

Delitos	Resultados Generales	%
Hurtos	46	41
Hurtos Frustrados	16	14
Robos	19	17
Robos Frustrados	17	15
Casos Atípicos	12	10
Venta, Consumo y Distribución de Estupefacientes	3	3
Total	113	100

Fuente: Dirección Central de Seguridad de la UCV.

Cuadro N° 17



Fuente: Dirección Central de Seguridad de la UCV

La inseguridad en Venezuela y en la UCV es constante se mantiene y viene en crecimiento. Si bien la inseguridad en la UCV pasa por bajas y altas este es un fenómeno constante que atenta con el buen funcionamiento de dicha casa de estudio, si bien existe un esfuerzo por el personal de seguridad, se hace necesario mejores políticas de seguridad tanto internas, como del Gobierno Nacional.

3. Algunos aportes de investigaciones realizados por profesores y alumnos de la escuela de trabajo social. UCV, al estudio de la inseguridad en el campus universitario.

Entre los antecedentes de la actual investigación, se encuentra un primer trabajo realizado por Bastardo C, y otros (1999) el cual lleva por título: “La inseguridad personal en la UCV y sus adyacencias: Una aproximación para enfrentar el problema”. Es importante destacar que este trabajo se circunscribe en el proyecto de inseguridad personal en la UCV que llevaba a cabo el Taller de Investigación de la Escuela de Trabajo Social para el año 1999, en conjunto con el Instituto de Investigaciones Criminológicas, adscrito a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Actualmente, no existe en la Escuela de Trabajo social continuidad con el proyecto de inseguridad personal , motivo por el que éste trabajo resulta de vital importancia para nuestra investigación, ya que representa una fuente de información que nos va a permitir abordar y conocer el problema de la violencia delictiva e inseguridad personal que se vive hoy día en la UCV, el cual no solo sigue siendo un fenómeno vigente ,sino que ha crecido de manera significativa a lo largo de los años y sin solución aparente.

Dicho trabajo realizado con anterioridad aborda el fenómeno social de la inseguridad personal, el cual afecta no solo a la Universidad Central de Venezuela, sino también a la Zona Metropolitana de Caracas y demás estados del país.

El mencionado trabajo de investigación se centró en la inseguridad personal que se vive en la UCV y las zonas adyacentes como lo son: los estadiums de la UCV y la Avenida los Ilustres, hasta la Calle Minerva. La investigación surge debido a la preocupación de los autores por el incremento de la inseguridad personal no solo en la Casa de Estudios, sino también en el país.

Los objetivos planteados en la investigación consistieron en caracterizar los problemas de seguridad personal existentes en la UCV y sus adyacencias, así como también contribuir a la proposición de alternativas para mejorar la seguridad no solo de la UCV, sino de los actores que hacen vida en la Universidad y en las zonas que se encuentran a los alrededores de la mencionada institución.

La mencionada investigación es de tipo exploratoria y descriptiva, para lograr los objetivos planteados los autores se valieron de una metodología cualitativa haciendo uso de la entrevista no estructurada y grupos de discusión, con la finalidad de obtener la información necesaria, para, posteriormente, ser analizada, con la instrumentación de 6 categorías de análisis.

Este trabajo se relaciona con la investigación en curso, ya que trata los fenómenos de la inseguridad personal y violencia, los cuales en la actualidad se mantienen vigentes y con mayor auge. Además, opta por una postura cualitativa con la cual coincidimos, ya que consideramos que la metodología cualitativa es la forma de acercarnos a la realidad social para comprenderla y actuar sobre ella.

Vemos con preocupación cómo el problema de la inseguridad personal y violencia dentro de la UCV cada día empeora más. Aunque existen investigaciones que han puesto en evidencia el problema y generado alternativas para el cambio de tal situación, el problema aún se mantiene y no se ha tomado verdadera responsabilidad en el asunto.

Como segundo antecedente tenemos el trabajo de Cristina Mateo y María Josefina Ferrer: “Seguridad Integral Para La Universidad Central de Venezuela. Un Proyecto de Investigación Acción” (2007) el cual representa la tercera fase del proyecto de inseguridad personal en el que se presentan los resultados de la investigación “inseguridad personal en la UCV” durante los años 2000 y 2004, así como también los avances en el mencionado proyecto de investigación- acción.

Los objetivos de este proyecto de investigación- acción, tienen relación con los objetivos planteados en el trabajo inseguridad personal en la UCV. El mencionado proyecto se planteó lo siguiente:

“Difundir los resultados de la investigación inseguridad personal en la UCV. Propiciar un espacio de discusión y difusión, que permita identificar los problemas de inseguridad en la UCV con la finalidad de contribuir al planteamiento de estrategias de seguridad integral. Incentivar la participación de la comunidad universitaria, en actividades de prevención, defensa y restauración de sus derechos. Apoyar a la creación del centro de formación y documentación en Derechos Humanos en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas y del Centro de Prácticas Profesionales de la Escuela de Trabajo Social” (C, Mateo, M, Ferrer, 2007p.55)

Es importante destacar que para esta fase del proyecto los objetivos planteados se cumplieron, bajo diferentes metodologías de acción, en esta fase del proyecto se realizó un trabajo en conjunto donde se tomaron en cuenta los actores de la Escuela de Trabajo Social y los alcances de su trabajo investigativo “Inseguridad personal en la UCV”, así como también los actores que desarrollaron la segunda fase del proyecto pertenecientes al Instituto de Ciencias Penales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

La metodología empleada en el proyecto fue investigación- acción. La metodología de la investigación acción consiste en “un método de trabajo comunitario que busca

producir cambios en la conciencia y en la realidad de los grupos sociales” (C, Mateo, M, Ferrer, 2007 p.55)

Según Miguel Martínez Miguelez, basándose en Kurt Lewin, “la investigación acción realiza simultáneamente la expansión del conocimiento científico y la solución de un problema...” Lewin, el padre de la IA, manifestaba que con este método podría ligar los avances teóricos con los cambios sociales. El padre de la IA, lo denominaba una ingeniería social, ya que debía comparar las condiciones y efectos de diversas clases de acción social.

Lewin, utilizaba diversos ejemplos para describir el significado de la investigación acción, pero no es más que un método de la ciencia pura, para evaluar y atacar directamente algún problema ya estudiado.

En esta metodología se involucra a la comunidad y a los diferentes actores de la realidad social, para que a través de un proceso de reflexión tomen decisiones y ejecuten las acciones necesarias para resolver sus problemas, es una forma de intervención en la que se involucra a la comunidad en todo momento, tanto en el proceso diagnóstico como en la ejecución de las estrategias formuladas y pensadas desde la propia comunidad.

Entre las estrategias utilizadas en esta metodología se destacó la elaboración de talleres y el uso de las tecnologías de información y comunicación en pro de contribuir a la inserción del estudiantado, así como también de los docentes “al proceso de aprendizaje constructivista adaptado a las necesidades del medio ambiente institucional y comunitario” (Ferrer y Mateo 2007)

Este trabajo se relaciona con la investigación en curso ya que desarrolla un proyecto de tres fases referido a la inseguridad personal y violencia; sin embargo, utilizan una metodología distinta a la utilizada en la presente investigación.

El proyecto referido tuvo como objetivo y resultado, la elaboración de un proyecto de seguridad integral desarrollado en conjunto, el cual ofrece información acertada que respondió a las necesidades en tema de inseguridad personal en la UCV para los años que van desde 1999 hasta el 2007; sin embargo, en la actualidad, la inseguridad en la UCV ha aumentado considerablemente y desconocemos la continuidad del mencionado proyecto.

La inseguridad personal es un aspecto que se deriva y cobra sentido en la violencia que se vive tanto en el país, como en la UCV, en especial la violencia de tipo delictiva. Violencia delictiva, según Neelie Pérez (2016) “es entendida como el uso de la fuerza para causar daño a otro en contra de su voluntad en función de dirimir conflictos relativos a la vida en sociedad, a la convivencia en el ámbito urbano; incorporando como tal uso al aspecto delictivo”.

Esta violencia no es más que el deseo de obtener con facilidad la adquisición de bienes materiales, con ello agrediendo a las personas, generando un momento de angustia.

Un tercer antecedente, lleva por título “Sentimiento de Inseguridad y Violencia Delictiva en una Zona Popular de Caracas”, elaborado por la licenciada Neelie Pérez Santiago, en su proyecto de tesis doctoral, que fue realizado en el año 2016.

En este trabajo se intentó aproximar a la sensación de miedo, que sienten los habitantes del Barrio Pinto Salinas, Caracas, ya que esta zona es considerada peligrosa.

El objetivo central de este trabajo fue comprender el sentimiento de inseguridad que sienten los habitantes de una zona popular venezolana, desde la construcción que hacen sus habitantes de sus vivencias cotidianas.

Este sentimiento de inseguridad, viene aumentando con los años, ya que no sabemos en qué momento o lugar podemos ser despojados de nuestras pertenencias.

Anteriormente, las personas que se sentían más inseguras en el momento de salir a la calles, eran aquellas con bienes de fortuna. Estas personas manifiestan sentirse más inseguros, ya que son propensos a un robo o secuestro, mientras que los de menos recursos económicos, como se denominan ellos mismos, como “pobres”, no sienten tanto temor de andar por las calles de la ciudad. Pero, ahora, ya no se trata de un estrato social, sino que todos los sectores de la población son vulnerables y están expuestos a sufrir un acto delictivo. Nos encontramos con un sentimiento de vulnerabilidad, que se ha regado significativamente entre los habitantes de las zonas de Caracas.

Aunque el tema de investigación en curso va dirigido a la inseguridad que se presenta en la UCV, no está demás tomar en cuenta lo que ocurre en zonas sensibles a

delitos, como también lo padece dicha institución, ya que ésta es una realidad que nos afecta a todos.

4. Efectos académicos de la inseguridad personal en el campus universitario: eliminación de los cursos nocturnos.

Uno de los logros del movimiento estudiantil de los años 80 fue la implementación del horario nocturno en la UCV para aquellas personas que deseaban estudiar, pero se encontraban trabajando o requerían de trabajar para poder mantenerse a sí mismas y a sus estudios. Hoy día, los cursos nocturnos se han visto notablemente afectados por la inseguridad que se vive en la institución, el problema ha sido tan marcado que si bien no existe un pronunciamiento de cierre con relación al turno nocturno, esto parece ser lo que viene de no tomar acciones que mejoren el tema de la violencia e inseguridad en la UCV.

La página informativa Diariodecaracas.com en un reportaje acerca de la inseguridad para mayo del 2015, asegura que los representantes estudiantiles rechazan la inseguridad que existe en esta Casa de Estudio y exigen mayor seguridad. El pronunciamiento de los representantes estudiantiles quienes pertenecen a las Escuelas de Estudios Políticos y Administrativos ,viene dado por el homicidio de un joven dentro de la UCV, en el espacio llamado Tierra de Nadie, evento que ocurrió en horas de la noche y con estudiantes recibiendo clases en las diferentes aulas cerca del lugar de los hechos.(Diariodecaracas.com, 2015)

En este sentido, el estudiante de la UCV, Germán González, Secretario de Cultura de la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos, para el año 2015, indicó lo siguiente:

“La Universidad no escapa de la gran crisis de inseguridad que vive el país, los estudiantes vivimos a merced de la delincuencia, más de 10 situaciones de violencia diarias se registran en nuestro campus” (Citado por Diariodecaracas.com, 2015)

Es importante destacar que estas situaciones de violencia e inseguridad ocurren a toda hora en el recinto universitario; sin embargo, al llegar la noche y al no contar con vigilancia suficiente, así como también un alumbrado eficaz, los delincuentes se aprovechan de estas deficiencias para su accionar delictivo.

Rojas, Gabriela (2015) en un reportaje para la página informativa contrapunto, indico que la Universidad para el 2015 cuenta con un record insólito de robos, registra e indica que desde hace cuatro años el Departamento de Vigilancia no cuenta con reposición de personal. Rojas expone que a partir de las 6:00 pm, la UCV cambia de rostro, Rojas indica lo siguiente:

“A medida que avanza la noche, los pasillos, las entradas de las facultades y las áreas abiertas se convierten, literalmente, en Tierra de Nadie. La casa que vence las sombras no tiene luz suficiente” (Citado por www.contrapunto.com, 2015).

Si bien existe el horario nocturno deambular por los pasillos una vez empezada la noche representa un riesgo para el estudiantado. A partir de las horas que corren de las 6 pm en adelante deben tomar sus previsiones para no ser víctimas del hampa que reina en la UCV. Según este reportaje, luego de las 7 pm, la actividad en el Campus es mínima y logran visualizar con mayor frecuencia grupos de personas que caminan juntas para llegar al Metro, estacionamientos, o lugares con mayor iluminación.

Rojas afirma que, “junto a la oscuridad llega la inseguridad” y es que si bien la inseguridad y violencia son fenómenos del cual se puede ser víctima en cualquier momento, la falta de luz, vigilancia y mejores políticas de seguridad, dejan a la comunidad universitaria vulnerable y desprotegida en especial aquellos que se encuentran inscritos o laborando en los horarios nocturnos.

Aunado a la inseguridad de los estudiantes del nocturno, también se encuentra el problema de la falta de personal para laborar en dicho horario. Aunque la comunidad estudiantil aun cuenta con cierta cantidad limitada de profesores que trabajan en el mencionado horario, con el personal administrativo y de seguridad no ocurre igual. El estudiantado nocturno muchas veces no cuenta con los beneficios de las instalaciones y personal administrativo, al igual que el horario diurno, dado que algunas instalaciones cierran y no existe en muchos casos, un personal que labore hasta el fin de la jornada de estudio, esta falta de personal nocturno también tiene su explicación en la inseguridad.

La inseguridad ha limitado el disfrute de los espacios universitarios en el día y aún más en la noche.

Fernando Machuca, estudiante de Historia en la UCV, citado por la página informativa contrapunto, al hablar de la inseguridad en la UCV, menciona lo siguiente: "No hay muchos ánimos de permanecer en la Universidad. Tenemos problemas por todos lados, pero pocas soluciones. Las autoridades tienen una posición, los profesores otra, el Gobierno otra, pero quienes estamos en medio somos los estudiantes que pagamos los platos"(www.contrapunto.com, 2015). Es importante destacar que la Escuela cuenta con un horario vespertino-nocturno.

Los estudiantes de la escuela de Historia perteneciente a la Facultad de Humanidades y Educación, han creado ciertas estrategias para recolectar dinero, a fin de sustituir los bombillos de su escuela y contar con iluminación.

Los estudiantes y autoridades de esta Escuela señalan que los problemas que enfrentan en cuanto a la inseguridad por pertenecer a un horario vespertino y nocturno, obligaron a que la Escuela modificara su horario, el cual anteriormente comenzaba a las 4:15 pm y terminaba a las 9:00 pm. Actualmente, se inicia clases a las 3:15 pm para que los estudiantes puedan salir a las 7:45 pm. Situación que perjudica a los estudiantes que se encuentran trabajando, ya que el anterior horario les permitía cumplir una jornada laboral y estudiar. Esta disminución del horario nocturno no es una medida que solo se ha tomado en la Escuela de Historia, varias escuelas de las diferentes facultades han optado por tomar medidas similares para enfrentar el tema de la inseguridad. Lo cual más allá de representar una solución amenaza con la desaparición del turno nocturno en la UCV.

En concordancia con lo anterior, la Escuela de Comunicación Social que aún mantiene las clases nocturnas, en vista de la poca iluminación y la zona en la que se encuentra, culmina clases antes de lo previsto, según acuerdos entre profesores y el estudiantado.

Agustín Chirinos, Director y Jefe de Seguridad de la UCV, expone los diversos problemas a los que se enfrenta el Departamento de Seguridad para poder cumplir con su labor, entre los cuales menciona que solo cuenta con 400 cargos de vigilancia para cubrir todo el Campus Universitario, desde hace cuatro años no reciben recursos para la

reposición de personal, para sustituir a los trabajadores que están de reposo, jubilados o quienes renuncian (www.contrapunto.com, 2015)

Chirinos, citado por la página informativa contrapunto, en materia de seguridad en la UCV, 2015, expone lo siguiente:

Dividimos el campus en cinco polígonos y deberíamos tener operativas por lo menos 20 motos, pero a duras penas tengo funcionando entre 3 y 6 para hacer patrullaje 24 horas. Contamos con algunas bicicletas, pero si se dañan debo sacarlas de servicio porque no podemos costear la adquisición de repuestos. Si el trámite para la requisición de compras para hojas blancas, simple material de oficina, puede tardar hasta un mes, calcula lo que ocurre con un repuesto para las motos (www.contrapunto.com, 2015)

Se hace evidente una falta de recursos y de interés por mejorar la seguridad en el campus universitario que no solo compete a las autoridades de la UCV sino también al Estado Nacional,

Además de la falta de personal y recursos, el Jefe de Seguridad de la UCV, expone que la Universidad Central de Venezuela al ser un espacio libre y contar con el Centro Clínico Universitario dentro de sus instalaciones, se hace difícil identificar a las personas que ingresan al recinto, lo cual representa un problema en materia de seguridad:

Este es un espacio abierto en el que viene todo tipo de personas a hacer vida y es muy difícil controlar quién entra y quién sale, especialmente durante la noche, porque el Hospital Clínico está dentro del Campus y no podemos determinar quién viene como familiar o paciente y quién entra para aprovecharse y cometer delitos (Citado por www.contrapunto.com, 2015)

La profesora Majo Auday, quien da clases en la Escuela de Comunicación Social, citada por la página informativa Contrapunto, habla de un robo a su persona, durante la noche del 27 de abril del 2015:

Esta noche me robaron y golpearon. Primera vez que sufro una agresión dentro del campus. Fue en el camino del comedor cercano a las canchas de Faces. Me emboscaron dos hombres en medio de la penumbra en el que se encuentra ese pedazo. No hay alumbrado entre la biblioteca Gustavo Leal y el comedor. Los hombres me quitaron un bolso en el que llevaba pocas pertenencias de valor y que luego dejaron tiradas en las cercanías. Tuve mucho miedo. Lo tengo todavía. Agradezco al personal de Seguridad y a los Bomberos Universitarios por haberme auxiliado. Tengo golpes y un raspón en el brazo izquierdo y el cuello. Emplearé los canales adecuados y necesarios para plantear la situación de alumbrado, la seguridad de las zonas "no comunes" de delito y el horario nocturno... (www.contrapunto.com, 2015)

Al caer la noche quienes hacen vida en la Universidad Central de Venezuela, se vuelven vulnerables frente a la inseguridad que enfrenta la institución, al no contar con iluminación suficiente ni personal de seguridad, el horario nocturno es uno de los que se ha visto afectado por la situación de inseguridad presente en la UCV, por lo que se hace necesario tomar interés en la seguridad del plantel y recuperar los espacios universitarios.

Con los fines de conocer los efectos de la inseguridad en los turnos nocturnos, se procedió a seleccionar un grupo de personas, realizándoles entrevistas sobre su percepción de dicho fenómeno: un trabajador de la Dirección Central de Seguridad de la UCV (entrevistado 1), profesor de la Escuela de Trabajo Social (entrevistado 2), la Directora de la Escuela Trabajo (entrevistado 3) y el Actual Presidente del Centro de Estudiantes de la Escuela de Trabajo Social (entrevistado 4)

De acuerdo con la situación de inseguridad que se vive en la UCV y el actualmente temido turno nocturno, las declaraciones del entrevistado 2, en el presente estudio, quien es profesor de la Escuela de Trabajo Social perteneciente a la UCV, expone lo siguiente:

“No solamente es la Escuela (Trabajo Social), eso yo creo que es un problema de la Universidad, aunque me estaban comentando unos estudiantes de la Universidad José María Vargas, que también están pasando por la misma situación, creo que no solo es violencia, la situación o la crisis que vivimos como país también no está llevando a redimensionar”

La inseguridad en el horario nocturno no es un problema que solo viva la UCV otras universidades autónomas y privadas tienen el mismo problema ya que la inseguridad es un fenómeno que viene azotando de manera general al país y dicho problema se refleja en espacios particulares como lo son las Universidades.

“Nosotros como escuela nunca nos hemos planteado cerrar el curso nocturno, jamás, porque hay que garantizarle al estudiante su derecho a la educación, pero son los mismos estudiantes quienes han ido migrando al turno diurno y vespertino, incluso buscan permiso de trabajo para venir a estudiar, porque después de cierta hora esto se pone con mucha inseguridad, yo mismo quiero irme temprano...” (Entrevistado nº2, Profesor Anónimo de la Escuela de Trabajo Social en la UCV, 2017)

En concordancia con lo mencionado anteriormente nuestra entrevistada nº 3, la Directora de la Escuela de Trabajo Social, Jennifer García, referente al tema de la inseguridad y el horario nocturno nos comenta lo siguiente:

“La inseguridad es en toda la Universidad, la particularidad de la Escuela es que está aislada del campus en general, eso la hace más vulnerable, aquí hay mucha vulnerabilidad en ese sentido. Hay una medida que se aplicó, que lo propusimos un grupo de profesores en el 2014, la cual fue iniciar las clases a las 4 y 15 para que el ultimo horario fuese a las 8 y 45, eso se ha ido aplicando y ha sido bastante exitoso, sin embargo, la comunidad se siente insegura, es decir, estudiantes y profesores se perciben con mucha inseguridad y hay mucho ausentismo y soledad, por lo tanto a veces se inhiben de venir, algunos retiran materias..., otros profesores solicitan trabajar en la mañana y no en la noche, por lo tanto, el turno nocturno las mismas personas lo han ido dejando de lado...”

Si bien el cierre del curso nocturno no está en los planes de la UCV y sus autoridades, es la inseguridad y el propio estudiantado, así como también algunos profesores del recinto universitario, quienes ante la percepción de inseguridad, producto de los innumerables eventos delictivos ejecutados en la institución, han abandonado el horario nocturno lo que amenaza con su estabilidad en el tiempo.

La Directora expone otras medidas que han aplicado para mantener el turno nocturno:

“...otra medida es siempre estar pendiente del vigilante de la tarde-noche que es el que más llamo y cuando no viene, llamo a la facultad para que brinden apoyo, otra acción que hemos tomado también, es que los salones de clases del nocturno, estén el primer piso, alejados de planta baja, lo que los hace más expuestos, ...”

La problemática de la inseguridad según profesores y estudiantes ha empeorado a lo largo de los años en la UCV a pesar de las reuniones solicitadas por parte de las autoridades de la UCV al Ministerio de Relaciones Interiores, Justicia y Paz, y el Ministerio de Educación Universitaria, a fin de ejecutar estrategias que disminuyan la cantidad de delitos, sin violar la autonomía universitaria (Diariodecaracas.com, 2015)

A pesar de las constantes denuncias, la inseguridad en la UCV no ha mejorado para el año 2016. Según el Impulso página informativa “Estudiantes de la Universidad Central de Venezuela (UCV) protestaron en la sede del Ministerio de Interior y Justicia, para exigir unidades y equipamientos de seguridad ante el incremento de la delincuencia que sucede dentro del Campus”. Los estudiantes exponen que el Ministerio no ha ayudado a la Universidad en la compleja situación de inseguridad por la cual atraviesa y denunciaron ante la Inspectoría del Trabajo los problemas en cuanto al cumplimiento laboral del personal de seguridad (Elimpulso.com, 2016)

Además de todos los problemas de inseguridad expuestas anteriormente y la amenaza del cierre del curso nocturno, existe la vinculación del personal de seguridad en actos delictivos.

Esta situación es muy grave en un recinto universitario, garantizar la seguridad de quienes hacen vida en la Universidad Central de Venezuela, nuestra máxima Casa de Estudio, debería ser un tema de vital importancia tanto para las autoridades, como para el Gobierno Nacional. Por otra parte, preocupa que la vigilancia del recinto universitario, esté vinculada con personas inmersas en actos delictivos, por cual desdice sobre los procedimientos seguidos por la institución para el reclutamiento y selección de personal destinados a las funciones de vigilancia y custodia.

CAPITULO IV

PERSONAL DE SEGURIDAD. RECUTAMIENTO Y SELECCIÓN.

1. Reclutamiento y selección del personal.

Consideramos necesario hacer una diferenciación entre Reclutamiento y Selección de personal. El reclutamiento, comienza con la búsqueda de los posibles candidatos, por medio de un conjunto de técnicas y procedimientos que se proponen atraer aspirantes potencialmente calificados y capaces para ocupar puestos dentro de la organización (Chiavenato, 1999) en este caso se hace entrevista de preselección, pruebas de habilidades, revisión de antecedentes y de las referencias.

Mientras que la selección, es el proceso en que un grupo de candidatos es reducido y de esta manera contratar a la persona con mejor cualidades y capacidades para el cargo. Esto debe aplicarse por medio de un método estructurado que permite conocer, verificar, ampliar, evaluar, y corroborar la información que ofrece el aspirante con el fin de poder identificar el grado de idoneidad con relación al perfil del puesto y determinar la mejor elección (Chiavenato, 1999).

El área de seguridad es una de las más importantes en una empresa, ya que de ella depende el resguardo y protección de los demás empleados y bienes del lugar. Los encargados de esta área deben hacer un análisis exhaustivo y minucioso, de todo el personal de la organización. Empleados con baja o nula formación en valores, ubicados en todos los niveles de la organización son proclives a cometer actos fraudulentos o abusos de confianza contra sus jefes y, obviamente, contra la empresa, lo que se ve reflejado en grandes pérdidas económicas para las compañías.

“Cuando alguien es contratado con completo desconocimiento de sus antecedentes, corre constantemente el riesgo de chantaje y vive preso del miedo a perder su trabajo si los hechos salen a la luz”. (Comer, 1993, p.366 citado por: Lozano, Osmay, 2015). Esto por lo general pasa cuando hay trabajadores en recursos humanos metiendo personal, sin la autorización o los requisitos pertinentes para la selección.

Cada empresa tiene un proceso de selección diferente, ya sea por cuestión de edad, de estudios realizados o experiencias laborales, pero en lo que si concuerdan es en las

pruebas toxicológicas, psicológicas y carta de antecedentes penales. Ya que las últimas tres son los requisitos básicos y necesarios de un buen candidato para el puesto.

Para manejar el proceso de selección del personal de seguridad de cualquier empresa o institución se hace necesario comprender el significado de seguridad, como se entiende la seguridad, y nociones básicas de lo que es la vigilancia y un sistema de protección, para elaborar un perfil adecuado que haga referencia a un buen personal de seguridad.

El no tener conocimiento de ello puede traer como consecuencia un personal deficiente que no cumpla con los requerimientos necesario y en el peor de los casos se corre el riesgo de poner en riesgo la seguridad física y particular de las personas y bienes en custodia de dicho personal.

Para la ejecución de los sistemas de seguridad, vigilancia y custodia, por lo general se toma en cuenta un concepto de seguridad integral, el cual toma en consideración diferentes aspectos de la seguridad como lo son: la seguridad para las personas, familias, Estados e instituciones, con relación a la protección de recursos humanos, materiales, técnicos y financieros según sea el caso (Mateo, C Hernández, M, Méndez, P, 1999)

La vigilancia, consiste en, la atención mantenida que permite la detención de señales infrecuentes, distribuidas en tiempo y en espacio, referente o no al mismo campo sensorial y que ocurre durante largos periodos, mostrando decrecimiento en sus rendimientos en función del tiempo que se mantiene la operación (Joaquín Rodríguez, 1975, citado por Mateo, C Hernández, M, Méndez, P, 1999)

En este sentido, cualquier institución que aspire a tener seguridad tendrá que planificar programar y realizar medidas preventivas, para garantizar una protección efectiva y eficiente del personal y bienes materiales, de acuerdo con esto las funciones que debe cumplir cualquier sistema de seguridad integral deben ser las siguientes: Garantizar seguridad física, protección y atención de pérdidas de propiedades, investigaciones pre-empleo, contar con normas, seguridad operativa, sistemas de identificación, planes de emergencia, prevención de accidentes, operatividad de servicios básicos, entre otros. (Mateo Cristina, Hernández María y Méndez Pedro, 1999)

Bajo esta lógica el perfil del vigilante, según Mateo y otros (1999) debería ser el siguiente: La persona que aspire al cargo de vigilante debe en primer lugar proteger y controlar los bienes asignados, así como también trabajar coordinadamente con el grupo de vigilancia, poseer la capacidad de redactar informes, ejecutar tareas preventivas, realizar tareas de dificultad avanzada y en los casos que se requiera el manejo de armas.

Entre las tareas a realizar Mateo C y otros (1999) mencionan las siguientes:

- A.** Suministrar información requerida acerca de la institución según lo requiera el caso.
- B.** Ejecutar rondas de vigilancia por las instalaciones de la institución donde se preste servicio.
- C.** Controlar la entrada y salida de las personas en las instalaciones donde se preste servicio.
- D.** Verificar la identificación de las personas que laboran en la institución.
- E.** Tener control en la entrada y salida de materiales y equipos.
- F.** Responsabilidad en el resguardo y conservación de los bienes y patrimonio de la institución en la que preste servicio.
- G.** Reportes al supervisor.

Los requisitos para el ingreso que exponen los mencionados autores son los siguientes:

- A.** Contar con una estatura de 1,65 mts.
- B.** Tener condiciones físicas y psíquicas acordes al cargo.
- C.** Licencia para conducir en los casos que se requiera.
- D.** Poseer conocimientos en el manejo de armas de fuego según sea el caso.
- E.** Ser Bachiller
- F.** Poseer cursos de seguridad integral, industrial, entre otros.
- G.** Conocimientos de defensa personal.

Las habilidades del vigilante se caracterizan por lo siguiente:

- A. Conocimientos de vigilancia.
- B. Facilidad de expresión y trato hacia el público.
- C. Autocontrol.
- D. Procedimientos a seguir ante situaciones de robo, secuestro, entre otros.
- E. Seguir instrucciones.
- F. Habilidad para evaluar personas.

De acuerdo a las declaraciones de Jhonatan Roa, entrevistado¹ en la actual investigación, supervisor de seguridad de la UCV, expone que a pesar de que existe un perfil para el ingreso de dicho personal, esto no se cumple a cabalidad:

“Aunque aquí se cuenta con un perfil que es dictado por el sindicato, al final no se cumple: por ejemplo la edad, que debería tener un vigilante es de 30 a 35 años, tiene que ser bachiller, pagar el servicio militar obligatorio, cuestiones básicas que no se han cumplido...”

“...Aquí han habido vigilantes que han sido operados del corazón, que tienen problemas psicológicos y los han ingresado a trabajar, todo por la burocracia. Si tú quieres un personal de competencia, tiene que pasar por un filtro, si tu pasas por ese filtro vas a tener calidad; siempre va a ver una probabilidad que de diez vigilantes, uno es malo, pero eso es una probabilidad, como también puede ser que te salgan buenos... Que es lo que ha pasado esta última década, que de los 50 vigilantes que han ingresado 45 están implicados en delitos o de repente son mala conducta...”

Al no realizar un adecuado proceso en la selección de personal, el servicio que brinda la Dirección de Seguridad es deficiente, no cuenta con un personal capacitado ni de calidad. Además el hecho de no hacer revisión a los antecedentes penales, ha traído como consecuencia, la presencia de un personal con historial delictivo, que ha acrecentado el problema de la inseguridad en la institución universitaria.

2. Dirección de seguridad de la UCV.

Para una reseña Histórica de la Dirección de Seguridad de la UCV, seguiremos a los autores Cristina Mateo, María Hernández y Pedro Méndez, (1999):

En principio esta Dirección era conocida como el Departamento de Protección y Custodia, el cual fue creado por la Universidad a fin de prestar servicios de vigilancia durante el periodo de construcción de la Ciudad Universitaria. Su misión consistía en preservar las instalaciones que se construían y proteger los bienes de la institución; El personal de vigilancia en este momento era contratado por las constructoras que se encontraban realizando las actividades de construcción de la universidad.

Su horario correspondía a 8 horas de trabajo por 16 horas libres y se encontraban instalados en las cuatro puertas de la Ciudad Universitaria, contaban con la colaboración eventual de la policía de Caracas, por ser la Universidad Patrimonio del Estado y ser de interés para la Gobernación de Caracas. Para este momento, las zonas correspondientes a la Ciudad Universitaria eran consideradas tranquilas y no existía, como hoy día, un alto índice de inseguridad y violencia.

Una vez terminada la Ciudad Universitaria y puesta en marcha la vigilancia pasó ser una actividad cotidiana orientada a mantener el orden y preservación de los bienes e instituciones bajo la supervisión y control del Rector.

Las primeras transformaciones del cuerpo de Seguridad surgen con el Rector Dr. Francisco de Venazzi (1958-1963). Se crea la estructura organizativa y administrativa, la figura del vigilante I, II, III, dándole jerarquía al Departamento, la figura del Secretario de Enlace, quien mantenía las relaciones administrativas con las diversas dependencias de la UCV. Su sede, en principio, se encontraba en los Galpones, de la Facultad de Farmacia y, posteriormente, se muda hacia el Comedor Universitario.

Durante los años 1963 y 1970, durante el rectorado de Jesús María Blanco, se constituye el primer sindicato de vigilantes de la UCV en pro de mejores condiciones económicas y beneficios para los trabajadores.

En Enero de 1970, por decisión de Ejecutivo Nacional, la Seguridad de la UCV pasa a manos del Ejército y luego a la Guardia Nacional. El Rector Blanco es destituido y con esta acción es pisoteada la Autonomía de la Universidad. Es liquidado y expulsado el personal de vigilancia de la UCV y su sindicato. Tarea que correspondió a los Rectores Clemente Arraiz (Enero-Marzo 1971) y Oswaldo de Sola (1971-1972)

Años más tarde, con la retirada de la Guardia Nacional de la UCV, el Departamento de Seguridad se hace necesario y vuelve a restablecerse el Departamento con personal de confianza de la Autoridades de la Universidad que incluyó funcionarios de los Cuerpos de Seguridad del Estado.

El Rector José Rafael Neri (1972-1976), en vista de la problemática de la vigilancia en la UCV procede a su reorganización y estructura, así como también a la reincorporación de algunos vigilantes por su conocimiento de la Universidad, esta reorganización se ejecuta según lo establecido por la Ley de Universidades del 08 de septiembre de 1970, en la que en su artículo 7 establece que la vigilancia y mantenimiento del orden, en la institución son competencia y responsabilidad de las Autoridades Universitarias.

El acceso al recinto Universitario, su vigilancia, custodia y mantenimiento, le corresponde a la Universidad desde 1970. Nace, así, el nuevo Departamento de Protección y Custodia, el cual dependía del Rector y tenía la siguiente estructura:

- A.** Un jefe de Departamento
- B.** Un adjunto a la Jefatura.
- C.** Cuatro Inspectores de Vigilancia.
- D.** Dieciocho Supervisores.
- E.** Un secretario de Departamento.
- F.** Una secretaria.
- G.** Un mecanógrafo.
- H.** Una asesora.

Su horario correspondía a 12 horas laborables por 36 horas libres.

El cuerpo de vigilancia carecía de organización y se apoyó en la Asociación de Empleados Administrativos, la cual reconoce su esfuerzo y genera el movimiento de los trabajadores adscritos a la vigilancia, promoviendo la incorporación de los vigilantes al status de empleados administrativos en 1970, siendo, así, acogidos favorablemente por estos, lo que conllevó a concederle todos los beneficios del Acta de Convenio a los vigilantes. Se crea, paralelamente, el sindicato de obreros al servicio de la UCV.

Actualmente, el Departamento de Vigilancia es conocido en la UCV como la Dirección de Seguridad de la UCV, su estructura organizativa es similar a la de 1970 con ciertas variantes en las jefaturas y cargos.

Actualmente se estructura de la siguiente manera, según la página oficial de la UCV en su portal web (www.ucv.ve):

- A. **Director:** Lic. Agustín Chirinos
- B. **Subdirector:** Licda. Dania Molina
- C. **Jefe División Operativa:** José Duarte
- D. **Jefe Departamento Protección y Custodia:** Jhonny Abache
- E. **Jefe Departamento Logística:** Giovanni Ramírez
- F. **Jefe Departamento Investigación:** Lic. Ruben Aranguren
- G. **Jefe Departamento Asesoría Jurídica:** Abg. Evencio Delgado
- H. **Jefe Departamento Tecnología Información y Comunicaciones:** Yangdiel Higuerey

Según la página oficial de la UCV en su portal web (www.ucv.ve), la misión, visión y objetivos de la Dirección de Seguridad son los siguientes:

- **Misión:** “La Dirección de Seguridad de la Universidad Central de Venezuela tiene como misión: custodiar de forma preventiva todas las instalaciones (bienes) ubicadas en el interior del campus y todos aquellos emplazados en las afueras de la universidad (Santa Mónica, Bello Monte, Sebucán, Algodonal, El Vargas) y en el Interior del País (Núcleo Maracay, Barquisimeto, Barcelona, entre otros), además la preservación de

todos los ciudadanos y ciudadanas (obreros, empleados, profesores, público general.) que realizan actividades dentro del recinto)” (www.ucv.ve, 2017)

- **Visión:** “Garantizar dentro del recinto universitario el orden, el respeto a las normativas vigentes (numeral 5º del artículo 25 de la Ley de Universidades) y el normal desarrollo de las actividades de los miembros de la comunidad universitaria y público en general” (www.ucv.ve, 2017)

- **Objetivos:**

- A. Preservar la integridad física de todas las personas y bienes dentro de la Universidad Central de Venezuela

- B. Recomendar políticas, planes, programas, proyectos y pautas para la ejecución de las actividades y operativos de seguridad que se llevan a cabo en el recinto universitario.

- C. Preservación de las instalaciones (bienes) pertenecientes a la UCV.

- D. Controlar, supervisar y orientar el tránsito vehicular y peatonal dentro del área universitaria, estableciendo las normas necesarias para el ordenamiento correspondiente.

- E. Custodiar y supervisar los estacionamientos adscritos a esta Dirección.

- F. Promover la relación con organismos e instituciones externas a la universidad que contribuya al cumplimiento cabal de las tareas correspondientes a la seguridad.

- G. Generar programas que permitan la permanente formación, capacitación y actualización del personal adscrito a la Dirección.

- H. Establecer normas, procedimientos y reglamentos que rijan el cumplimiento del servicio de seguridad con responsabilidad y disciplina

Funciones del personal de seguridad en la UCV:

Según Mateo Cristina, Hernández María y Méndez Pedro (1999) las funciones generales del personal de seguridad son las siguientes:

- Asesorar a las autoridades universitarias en lo referente a definición, fijación y orientación e políticas en materia de seguridad.
- Coordinar y programar actividades con organismos así como también instituciones externas que trabajen en conjunto con la UCV y contribuyan al cumplimiento de las tareas en materia de seguridad.
- Orientar, supervisar y coordinar las actividades y tareas de seguridad que se ejecuten en la UCV.
- Regular actividades de servicios especiales que se frecen a las diferentes dependencias e instituciones universitarias.
- Programar y coordinar actividades de capacitación en materia de seguridad con diversas instituciones educativas.
- Actualizar y mantener un registro de vehículos permanentes en la comunidad universitaria.
- Llevar un registro de información para el seguimiento y desarrollo de las actividades de la Dirección de seguridad.
- Programar, organizar, controlar y evaluar, las actividades ejecutadas por la dirección de Seguridad.
- Difundir en los diversos espacios del campus universitario la labor del personal de seguridad y su dirección a fin de promover su actividad e incentivar a sus funcionarios.
- Coordinar y cooperar con instituciones que requieran apoyo en materia de seguridad.
- Controlar y supervisar las actividades que se relacionan con el ingreso de vehículos a la universidad, buen funcionamiento de los estacionamientos.
- Velar por el cumplimiento de las normas que existen en la Dirección de Seguridad de la UCV.

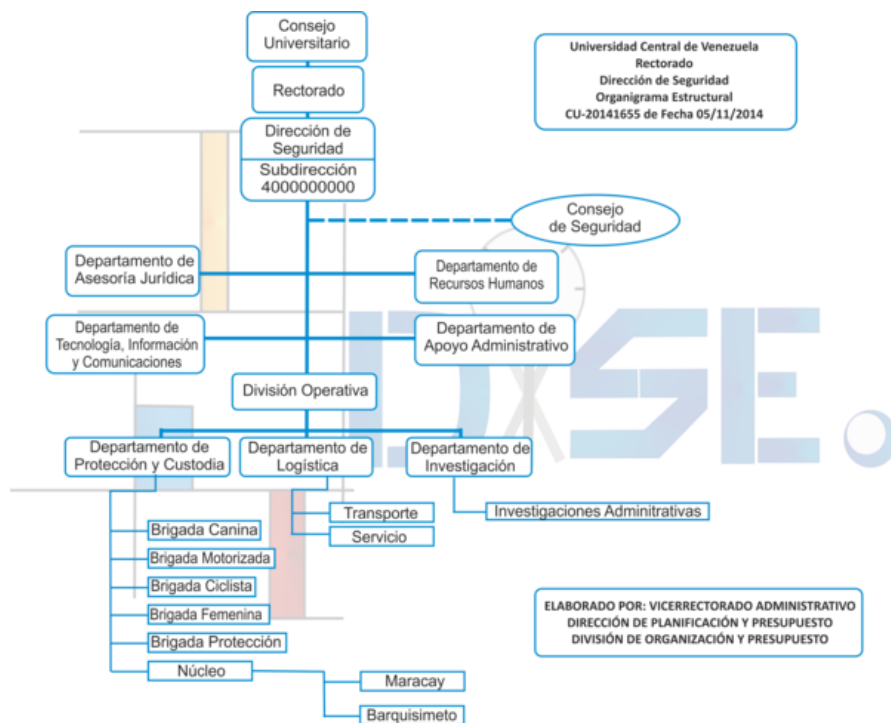
Ubicación:



Dirección:

Estadio de Sierra Maestra. Ciudad Universitaria.

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD Y CUSTODIA DE LA UCV



Fuente: (www.ucv.ve, 2017)

3. Perfil del personal de seguridad en la UCV.

Lo establecido en el Manual Descriptivo de Cargos del Departamento de Recursos humanos de la Universidad Central de Venezuela, el vigilante universitario debe tener el siguiente perfil (Mateo, 1999):

- **Denominación del puesto:** Vigilante universitario.
- **Características del puesto:** Ejecutar tareas preventivas de dificultad promedio en la vigilancia, protección, control y custodia internos de la universidad, bajo instrucciones en un horario diurno o nocturno, velando por la integridad físicas de las personas, materiales, bienes y equipos dentro del campus universitario.

Tareas a realizar (Mateo, 1999)

A. Realizar rondas de vigilancia dentro de la universidad en grupo, solo o acompañado por: perros guardianes, a pie, moto o en vehículo a fin de resguardar el recinto universitario.

B. Suministra información a los miembros de la comunidad universitaria y público en general, sobre la ubicación de dependencias, facultades, escuelas, institutos bibliotecas, oficinas y servicios universitarios, entre otros.

C. Evitar el congestionamiento del tránsito interno.

D. Controlar la entrada y salida de personas y vehículos dentro del recinto universitario

E. Controlar la entrada, permanencia y salida de vehículos en los estacionamientos.

F. Controlar la entrada y salida de materiales, bienes y equipos verificando sus respectivas autorizaciones.

G. Es responsable por el resguardo y conservación de equipos, instrumentos, herramientas y vehículos, que les sean asignados para realizar la actividad de seguridad.

- H.** Atiende accidente de tránsito dentro del recinto universitario.
- I.** Vigila que los vehículos no se estacionen en lugares prohibidos y aplica las sanciones correspondientes al caso.
- J.** Redacta y presenta informe, sobre las novedades ocurridas durante el servicio.
- K.** Reporta al supervisor novedades.

Requisitos mínimos para el ingreso:

- A.** Educación mínima de tercer año de educación secundaria.

Conocimientos Habilidades y destrezas:

- A.** Conocimiento de vigilancia, protección y custodia
- B.** Habilidad para tratar de forma cortes a profesores, estudiantes, empleados, obreros, y público en general.
- C.** Capacidad para seguir instrucciones orales o escritas
- D.** Capacidad para reaccionar adecuadamente ante emergencias y situaciones de peligro, tomar y ejecutar las acciones pertinentes para superarlas o enfrentarlas.
- E.** Otras condiciones:
- F.** Poseer libreta militar.
- G.** Demostrar buenas condiciones físicas.
- H.** Demostrar buena condiciones psíquicas
- I.** Poseer licencia para conducir vehículos.

- **Denominación del puesto:** Supervisor de Seguridad.

Características Generales del Puesto: Bajo instrucciones, realiza actividades preventivas de dificultad promedio, en la vigilancia- protección, control y custodia internos en la universidad, en turnos diurnos y nocturnos, velando por la integridad física de las personas, instalaciones, bienes, equipos, y materiales dentro del recinto universitario. Dirige, coordina, supervisa, controla y asigna las actividades de un grupo de vigilantes.

- Tareas típicas:

A. Dirige, coordina, supervisa, controla y asigna las actividades del personal a su cargo.

B. Lleva control de asistencia y reporta retrasos o inasistencias del personal a su cargo.

C. Efectúa la rotación, ubicación y suplencia del personal de guardia a su cargo.

D. Controla el correcto uso de uniformes, insignias, prendas componentes del mismo.

E. Asigna los instrumentos, herramientas, equipos, vehículos utilizados para las tareas de seguridad del personal a su cargo.

F. Vela por el cumplimiento de reglamentos, resoluciones y normas de seguridad y acuerdos emanados de las autoridades universitarias.

G. Supervisa, controla y autoriza la entrada y salida de materiales, bienes y equipos dentro y fuera de las instalaciones universitarias.

H. Atiende, coordina y controla la mesa de servicio.

I. Revisa el libro de novedades para determinar las acciones que deben ejecutarse, durante la guardia correspondiente.

J. Atiende situaciones de emergencia y toma las decisiones oportunas.

K. Toma decisiones operativas y resuelve problemas de servicio.

L. Adiestra al personal a su cargo en materia de seguridad.

- Requisitos mínimos para el ingreso:

A. Educación, formación y/o experiencia (Bachiller o equivalente, cursos de vigilancia y custodia, primeros auxilios, mecanografía, seguridad industrial, relaciones humanas, supervisión táctica y estratégica, básico de computación, supervisión avanzada, planificación y

organización del trabajo, tránsito terrestres, ortografía y redacción, más de 5 años de experiencia, 4 años de servicio como oficial de seguridad)

Características habilidades y destrezas:

- A.** Conocimiento y manejo de equipos de radio-comunicación, centrales telefónicas, controles remotos.
- B.** Conocimientos generales de operación de equipos computarizados.
- C.** Destreza en manejo de vehículos.
- D.** Conocimiento de supervisión avanzada.
- E.** Conocimiento en planificación y organización de trabajo.
- Otras condiciones:
 - A.** Poseer libreta militar o documentos equivalentes.
 - B.** Demostrar buenas condiciones físicas.
 - C.** Demostrar buenas condiciones psíquicas.
 - D.** Poseer licencia para conducir vehículos.

El sistema de seguridad que se maneja en la UCV tiene ciertas similitudes con otros organismos de seguridad, sin embargo difiere en ciertas características como la posesión de armamento y el nivel educativo para cada cargo.

Es importante destacar que en ningún momento mencionan como requisito, los antecedentes penales, lo cual debería ser fundamental para cualquier cargo de seguridad. Aunque existen estas exigencias para poder optar al cargo de vigilante universitario, en realidad el personal de seguridad no cumple con la mayoría de los requisitos, y en muchos casos los aspirantes admitidos se encuentran inmiscuidos en actos delictivos, situación que ratifica Jhonatan Roa entrevistado 1, supervisor de la Dirección de Seguridad y del Proyecto de Seguridad que lleva actualmente la UCV.

Con relación al reclutamiento y selección del personal, Roa en una entrevista realizada a su persona, nos expone lo siguiente:

“...Con lo que respecta al ingreso de personal, aquí hay un departamento de recursos humanos, pero yo creo que es igual al desempeño de los otros departamentos formados que hay en la universidad, no cumplen con la tarea, deberían hacer un filtro, porque en los últimos diez años ha ingresado un cierto número de vigilantes, como 80 ó 90 vigilantes. Hay unos de ellos que han estado inmersos en situaciones delictivas, en robos, robos de teléfonos; no sé si por la situación económica, hay muchas variables que tienen que ver, pero ellos nunca fueron pasados por un filtro, no se le hizo una prueba antidoping, no se le hizo un estudio de su currículum, si tenían antecedentes, cuál era el grado de estudio...”

Además nos habla del único filtro realizado al personal de seguridad, para el ascenso a supervisor ejecutado por su persona:

“...El año pasado se hizo un filtro, que yo mismo realice con los vigilantes que iban a ascender a supervisor: fueron 80 vigilantes que trajeron su currículum, al jefe de seguridad y querían un ascenso a supervisor. Yo hice una preselección de ese personal, les solicite el currículum, la historia de los datos. De los 80 vigilantes habían nuevos y antiguos. Yo hice un perfil, uno que tuvieran más de 15 años de experiencia, 15 años de antigüedad en la Universidad y edad comprendida entre 35 y 42 años. Yo les revisaba su libro de vida, su expediente, las condiciones de sus estudios...”

“...Si yo quiero algo de calidad, un supervisor que me resuelva, que escriba y sepa comunicarse con las personas, necesito hacerle una evaluación. Entonces presente mi proyecto, hice el escrito y la evaluación. Primero les hice una evaluación del currículum, después les aplique las pruebas de conocimientos por escrito y de los 80 quedaron 10. En las evaluaciones había muchos errores ortográficos, no sabían escribir ni sus nombres. Hice otra prueba escrita y práctica, la práctica era la manipulación de vehículos y la manipulación de moto, quedaron 6 y son los que están desde año pasado hasta ahorita. El único filtro que se ha realizado aquí, fue el que yo hice con esos 6 vigilantes, aquí no hay una política o una metodología que ingrese personas, tanto por dirección como por sindicatos...”

Es alarmante que a pesar de tener conocimiento de estos hechos irregulares, las autoridades y departamentos pertinentes, no puedan actuar para dar solución y erradicar estos problemas existentes en cuanto al personal que existe en la UCV, este tipo de situaciones pone en riesgo la integridad física y material de quienes hacen vida en el recinto universitario.

En un artículo publicado en el blog de la Dirección de Seguridad de la UCV administrado por Jhonatan Roa, Supervisor del Área, habla del robo efectuado por un personal de seguridad de dicha institución:

“El día de hoy 04 de julio del año en curso en horas de la mañana, es detenido por el CICPC un vigilante adscrito a la Dirección de Seguridad. El procedimiento fue llevado a cabo motivado a la denuncia presentada por una señora identificada como María Eugenia Piñeda, quien relató lo siguiente : el día domingo 25 de junio del corriente año fui víctima del robo de mi teléfono celular frente a la Plaza Tres Gracias, asegurando que el victimario estaba identificado con el uniforme de la seguridad de esta casa de estudios, específicamente con un pantalón azul y una camisa blanca con el sello de la Universidad, días después me dirijo al Hospital Clínico Universitario y observé al sujeto con las mismas características en la puerta Minerva prestando servicio y lo logré identificar como la persona que me robo...”(Dirección de seguridad UCV, 2017).

El procedimiento a seguir que realiza la Dirección de Seguridad al momento de capturar a un delincuente, según declaraciones de Roa es el siguiente:

“...agarramos al antisocial, tenemos a la víctima, al objeto y llevamos dos testigos. Para que el procedimiento salga bien, debemos llevar a la víctima, el victimario, los dos testigos y el objeto el cual fue propicio del robo, pero generalmente cuando vamos a poner la denuncia tú tienes que dejar el artefacto, tienes que dejarlo allá para que pueda proceder la denuncia y qué dicen: - Yo no voy a dejar mi teléfono, ya no quiero poner denuncia. Entonces qué pasa, agarran al antisocial y a los dos o tres días lo sueltan y

vuelve a incurrir otra vez en ese mismo delito, en el mismo sitio, espacio, con el mismo modo operandi...”

La mala selección del personal de seguridad, más la inseguridad y violencia existente en el país, junto a políticas deficientes en materia de seguridad hacen de la Universidad Central de Venezuela un espacio para el delito.

4. Contratación de personal de seguridad en la UCV.

Según la entrevista realizada a Jhonatan Roa, supervisor de la Dirección de Seguridad de la UCV, la contratación del personal que corresponde a esta área se da en diversos departamentos.

En primer lugar, se encuentra el Departamento de Recursos Humanos de la mencionada Dirección de Seguridad, específicamente el Departamento de Reclutamiento y Selección.

El tipo de contratación por el cual se rige la UCV está enmarcado en lo establecido en contratación colectiva. La contratación colectiva refiere a una forma específica de contrato en la que los trabajadores y empleadores de una empresa negocian para determinar aspectos de la relación laboral como descansos, beneficios, vacaciones, jornadas, salarios, entre otros.

La negociación colectiva busca mejorar las condiciones laborales de los trabajadores en un determinado sector o ámbito según sea el caso, esta negociación puede llevarse a cabo entre trabajadores y empleadores pero también pueden intervenir asociaciones, gremios, grupos sindicales a fin de buscar los beneficios laborales que mejor convengan a las personas e instituciones involucradas.

Para la contratación existen ciertos requisitos que el aspirante debe cumplir ya mencionados en el presente estudio; sin embargo, según declaraciones de propio Supervisor de Seguridad, estos requerimientos no se cumplen, y, por lo general, las contrataciones llevadas a cabo por el personal responden a vínculos

familiares o amistosos, es decir, que mayormente quienes ocupan los puestos de vigilancia, entran al recinto universitario por amiguismo, más que por experiencia y competencia.

En segundo lugar, el contrato del personal de seguridad de las Escuelas de la UCV es realizado generalmente por el Departamento de Reclutamiento y Selección de cada Facultad; en este sentido, es importante destacar que aunque la Dirección de Seguridad debe trabajar unida a fin de brindar seguridad a la institución, no existe en muchas ocasiones el trabajo conjunto entre los vigilantes de las Escuelas y Facultades y el personal central de la Dirección de Seguridad, esto según declaraciones de Roa.

En tercer lugar, las contrataciones también son realizadas por el sindicato de trabajadores de la UCV y de igual manera que en las Facultades, quienes ingresan por esta vía no pasan por un adecuado proceso de reclutamiento y selección y no trabajan en conjunto con la Dirección Central de Seguridad perteneciente a la UCV.

El proceso de selección del personal de seguridad para la UCV presenta fuertes deficiencias, debe ser evaluado y corregido a fin de establecer en la universidad políticas de seguridad acordes a la problemática de la inseguridad y violencia, así como también la intervención de un personal con verdadera capacitación en materia de seguridad, que genere políticas de buena calidad y mayor seguridad y confianza tanto en la institución, como en el Departamento de Seguridad.

CAPÍTULO V

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA: UN CAMPO PARA EL DELITO
IMPUNE. LA HISTORIA DE VIDA JOHAN GONZALES, VIGILANTE DEL
CUERPO DE SEGURIDAD DE LA UCV**

A continuación presentamos la Historia de vida de Johan Gonzales, un vigilante adscrito a la Dirección de Seguridad de la UCV, quien, en su narrativa de vida, pone en evidencia tres (3) aspectos relacionados con el objetivo que nos propusimos con la presente investigación. Uno, la ausencia de una política sistemática de seguridad en la UCV que vele por la protección de las personas que hacen vida en ella; dos, la ausencia de criterios para el reclutamiento y selección del personal de seguridad; y tres, la impunidad reinante en la institución, la cual permite que el campus universitario sea utilizado para la comisión de delitos de todo tipo, inclusive, por miembros del cuerpo de vigilantes, sin que tales hechos motiven preocupación alguna.

La Historia de Vida de Johan Gonzales, la hemos desagregado en bloques, los cuales refieren a un aspecto de la narrativa, siempre centrada en el punto focal de interés: inseguridad vs seguridad en la UCV.

La Historia de Vida de Johan Gonzales, centro de interés en esta investigación de carácter cualitativo, pues, con ella se pasó revista al tema de la investigación. Los hallazgos son reveladores, sin duda alguna, de la dinámica universitaria que, poco a poco, ante la mirada indiferente de los miembros de la comunidad universitaria, parece irse acostumbrando a vivir con la inseguridad y la violencia que le acompaña.

BLOQUE I: INICIO¹

CH.1. ¿Ya?

CH.2. Ajá.

CH.1. ¿Está funcionando?

CH.2. Sí.

H. Bueno, como tal qué quieren saber, más o menos como tal, ¿Mi historial de vida?

CH.1. Sí, tu historial de vida. De tus inicios. De tu infancia...

... ..

La historia de vida de Johan González, fue realizada por dos cohistoriadores, es importante destacar que se resguarda la identidad del cohistoriador uno, por motivos de seguridad, estos cohistoriadores son: Ángel Ruiz (CH1), Ana Karina Albarrán (CH2) y un historiador (Johan González). El primer contacto con Johan lo realizó Ángel Ruiz, ya que son amigos y compañeros de trabajo.

Se toma a este sujeto, debido al interés que tienen ambos cohistoriadores por investigar y comprender la inseguridad presente en la UCV y las prácticas delictivas de éste. Prácticas que realizaba en la Universidad Central de Venezuela, siendo Johan un trabajador perteneciente al cuerpo de seguridad de dicha institución.

Dado que había una relación de confianza, le solicitamos la historia de vida a Johan, explicándole que tal solicitud tiene fines investigativos y le aseguramos la privacidad de su identidad, personas y lugares. A lo cual éste accedió.

Al iniciar el relato, uno de los cohistoriadores se muestra impaciente por comenzar la historia (CH1), mientras el otro cohistoriador (CH2) mantiene una actitud paciente y

¹Leyenda:

C.H.1 "Cohistoriador uno": Ángel Ruiz.

C.H.2 "Cohistoriador dos": Ana Karina Albarrán.

H. "Historiador": Johan González.

calmada. Johan, inicia la actividad realizando la pregunta: “- Bueno, como tal qué quieren saber, más o menos como tal, ¿mi historial de vida?”

Seguidamente el cohistoriador afirma la pregunta con la siguiente frase: “Sí, tu historial de vida. De tus inicios. De tu infancia...”

Nos llama la atención el vocablo: historial. ¿Qué entiende Johan por historial? ¿Por qué los cohistoriadores no corrigen a Johan, si conocen la diferencia entre historia de vida e historial?

Historial, hace referencia a los antecedentes positivos o negativos de una persona, durante un periodo de tiempo específico. Partiendo de este significado, Johan entiende la historia de vida, como un historial, es decir, un proceso formal de antecedentes, en el cual hablará de sus actos delictivos, alejándose de los significados y prácticas cotidianas, que se desarrollan en la historia de vida.

Los cohistoriadores no corrigen al historiador, esto se debe a que los cohistoriadores requieren de esos antecedentes, para su investigación, estos datos son los que realmente le interesan, razón por la cual, no se molestan en corregirlo.

Sin embargo, la historia de vida no se limita a la toma de datos e historial delictivo. En la historia de vida, la libertad del sujeto, está por encima de la exigencia de los investigadores. A lo largo de la historia surgen diversos significados relevantes, que no solo hacen referencia a su vida delictiva, si no a sus vivencias familiares y personales.

BLOQUE II: LA MADRE COMO SUSTENTO

H. Yo, cuando chamo, por lo menos, yo este..., eh..., mi familia fue basada... por lo menos, este... era una familia grande, en la cual vivíanos; eh...: aguela, aguelo, papá, un único hermano que tenía; un único hermano y en total, éramos como ocho (8); como ocho (8) en la familia. Vivíanos en una casa de dos plantas, eh...mi mamá, por lo menos...el sustento de mi mamá, para sustentarnos a nosotros, ella vendía empanadas. Ella vendía empanadas aquí frente al hospital Universitario. 15 años trabajando aquí: eh... no puedo

decir que me faltó algo en mi casa, porque mi mamá, siempre, siempre trascurría con su trabajo en que... nunca nos faltara nada, ¿me entiendes?

Y...a través del tiempo, este... A mí siempre me gustó el fútbol; siempre me gustó el fútbol...pero como en todos los barrios, siempre se ven las cosas malas. Entonces en aquellos tiempos no existía mucho, tanto el recurso, porque de repente mi mamá, con, con su venta de sus empanadas, eh..., alcanzaba era como pa' quien dice, pa' lo de la casa.

Quizás no me alcanzaba para un material; como uno cuando niño quiere que si un balón, quiere que si unos zapatos de fútbol, o los, los zapatos que quieren ahora los niños; aunque sea unos zapatos de Cristiano Ronaldo. Bueno en aquel tiempo no te daba la base para, para, socorrer los zapatos, ¿ves?

... ..

Cuando Johan comienza a relatar su historia, se sitúa en tiempo y lugar; cuando dice: “Yo cuando chamo, por lo menos yo”. Se ubica en una etapa de su vida, la cual es imprecisa, ya que desconocemos su edad, solo menciona ser un chamo, podemos decir que este tiempo en el que se ubica, es más personal (relacional) que biológico.

¿Qué significa para Johan ser un chamo?, el ser un chamo implica una forma de actuar y de pensar.

Es importante destacar, que al hablar de tiempo personal, nos referimos a un tiempo relacional e histórico, es decir, el tiempo es entendido desde las vivencias de Johan, los hechos y su interpretación o comprensión.

El tiempo para Johan es un tiempo vivencial que surge desde la relación con su familia y entorno, no está relacionado a una edad en específico, ni se sitúa en una etapa del desarrollo humano.

Vivirse chamo, implica vivirse desde la historia y en lo humano. Al Johan llamarse chamo, se ubica en sus vivencias como chamo, la forma en la que ve el mundo, y como se relaciona con éste mundo. Chamo es una expresión que le permite concretar sus vivencias antes de la adultez.

Seguidamente, habla de una familia basada; aunque no dice quién es la base, ¿a qué se refiere Johan con familia basada?, ¿Qué significado se encuentra en esta frase?

La familia, es entendida como un grupo de personas que conviven y están unidas, ya sea por parentesco, consanguineidad, vínculos constituidos, por legalidad o por simple afectividad, sin la necesidad de existir ninguna de las anteriores características.

La palabra “basada”, en este contexto se deriva de la palabra base. Según la real academia española, base se define como fundamento o apoyo de algo.

Al Johan decir: “mi familia fue basada”, entendemos que pertenece a un entorno familiar, donde existe algún tipo de unión consanguínea o no. Esta familia tiene estructura, y se apoya en algo o en alguien.

Además, hace referencia a quienes sustentan esa familia basada, mostrando que pertenece a un núcleo familiar grande, amplio: “... era una familia grande, en la cual vivíanos; aguella, aguelo...” “...en total, éramos como ocho (8); como ocho (8) en la familia.”

Las familias grandes son comunes en la vida del venezolano. Esta forma de familia, como mencionamos anteriormente, funciona como red de apoyo, sentido y afecto.

El "vivíanos" que Johan menciona es una palabra que gramaticalmente según el castellano está mal dicha, pero contiene una significación importante en la cultura y en la vida de Johan.

Esta expresión hace referencia a su vivencia en el barrio y con su familia. La palabra correcta sería vivíamos, pero debemos tomar en cuenta que la cultura influye en el individuo. Su significado, está fuera del significado convencional del castellano, es un significado amarrado a la cultura y no a la gramática.

Johan con ésta palabra nos hacer ver, que no se vive como individuo, sino que se vive en familia. En ningún momento de la historia, deja de hacer referencia o alusión a ellos, uno espera que su respuesta hubiese sido: yo vivía, pero con su "vivíanos" refleja que no está solo. El vivíanos implica relación.

Si bien en las primeras líneas de su narración, Johan no hace mención a su madre de forma directa, dentro de la historia, lo que le da base y sostén a esta familia es dicha madre. Habla de su madre como el sustento de la familia. La madre es el sustento económico y afectivo del hogar.

Existe aquí una significación de trabajo muy diferente a la que se vive en el mundo moderno. En la modernidad, el trabajo es aquella actividad, en la que el individuo crea el valor, la riqueza, acumulación de capital, producir para sí mismo, y así satisfacer sus necesidades. Para la modernidad el trabajo es la libertad, ante la necesidad.

Para la madre de Johan el trabajo se aleja de esta concepción del capital y de la acumulación de riquezas o dinero, no existe una conciencia individual, en la que se produce riquezas para sí mismo. La madre de Johan trabaja por sus hijos, no por beneficio propio.

Al llevar este sentido de madre al trabajo y la manera como Johan entiende y le da significado a su madre, nos damos cuenta como el trabajo viene dado por la relación con sus hijos, la madre no ve sus ingresos como propios, sino para que sus hijos puedan disfrutar de aquellas cosas que desean. El trabajo cobra sentido en su relación de madre, no de mujer.

Por la escasez económica, la familia de Johan no podía tener las cosas materiales que querían, pero el componente afectivo por parte de la madre, siempre fue sólido, esto hizo que Johan sintiera que no hacía falta nada más.

En las siguientes líneas, Johan busca justificar una acción, ¿Qué acción quiere justificar?, ¿el delito? : “Y...a través del tiempo este... A mí siempre me gustó el fútbol; siempre me gustó el fútbol...pero como en todos los barrios, siempre se ven las cosas malas...” ¿a qué se refiere Johan cuando dice, que en el barrio se ven las cosas malas? ¿No existen también en los barrios cosas buenas?

El barrio es el entorno donde se encuentra la familia de Johan, es el lugar donde la familia pertenece, sin embargo, los barrios venezolanos constan de cierta complejidad en su cotidianidad y en las relaciones que de ellos se desprenden. Existen en ellos ciertas

condiciones económicas, sociales, y políticas que hacen de la vida en e los barrios más compleja.

¿Porque existen estas relaciones en los barrios?, ¿Qué los hace tan complejos?

Hoy día existe en el barrio una súper estructura que lo sobrepasa, las instituciones gubernamentales encargadas de mantener la ley y el orden, son los principales causantes de la degradación de los barrios. Aquellos que deberían hacer cumplir la ley y mantener el orden, son quienes mayormente la infringen, creando un espacio de desorden en la sociedad

BLOQUE III: RELACIÓN FAMILIAR

H: En la familia había algunos primos que eran jodedores. Pero eran primos muy queridos, porque nos criamos juntos pues. Eranos mi papá, quien tuvo... eh... tiene dos hermanos: una hermana que es la mayor, que tiene como cincuenta y cinco (55) ahorita de edad y otro hermano. Ese otro hermano de mi papá no tuvo hijos. Los únicos que tuvieron hijos, fueron la hermana de él y mi papá. O sea mi papá nos tuvo a dos. Era mi hermano, que ya hoy en día está occiso. Que en paz descanse, y mi persona.

Bueno mi papá, este... siempre ha tenido una buena relación con nosotros. Mi papá con nosotros, con sus hijos era una buena relación, y... este.... mi tía, tuvo cuatro hijos; que te digo los nombres: una se llamaba Juana, o, se llama Juana, el otro se llamaba Jair, otro se llama Francisco y Jesenia. Jesenia es la última de ellos. Ellos son cuatro de mi tía. Son dos hembras y dos varones. De mi papá éranos dos nada más; Deiver y mi persona, bueno, Jhoan pues. Nos criamos juntos... siempre mi aguela, siempre, era como la mamá de esos seis primos hermanos. Siempre era, la que siempre taba, siempre atenta con nosotros, siempre la comida, la atención siempre. Mi mamá se basaba más que todo en trabajá y en traer los recursos a la casa.

... ..

Johan, en las siguientes líneas realiza una explicación más específica de su familia extendida, esta vez menciona a sus primos y dice que estos eran jodedores, ¿Qué significa para Johan el ser jodedor?

La palabra Jodedores refiere a la acción del verbo joder. Joder según la Real Academia Española consta de varios significados los cuales son: en primer lugar, molestar o fastidiar a alguien, en segundo lugar, destrozar, arruinar o echar a perder algo y en tercer lugar expresar enfado, irritación o asombro.

Contextualizamos el significado según el castellano, de lo que es la palabra jodedor, para tratar de entender su significado desde la cultura y lo que significa para Johan.

En este sentido la palabra jodedores, desde la cultura puede referirse a alguien echador de broma, es decir alguien muy alegre o simpático, así como también puede ser que se trate de una persona que anda en malos pasos o en actos ilícitos.

En el bloque anterior Johan nos habla, de que en su barrio se veían cosas malas, el ser jodedor bajo este contexto, puede entrar en el conjunto de actividades malas que se ven o se viven en el barrio.

Además, al decir que eran primos muy queridos, porque se criaron juntos, se nota un estrecho vínculo afectivo entre éstos. Compartieron momentos importantes en el transcurrir de la vida. La familia siempre juega un papel fundamental en la vida de los venezolanos.

Cuando se refiere a la tía, mencionando hasta su edad, se evidencia una relación de mayor confianza, quizás por ser ésta, la madre de sus primos hermanos, con los que tiene una relación cercana y afectiva.

La figura paterna y masculina no está presente en su vida, en un nivel vivencial. Johan tiene mejor relación con las mujeres que pertenecen a su red familiar, lo cual es muy común en la familia venezolana, donde las mujeres son las que tienen mayor poder en las relaciones afectivas.

En la continuidad de su historia, Johan sigue dando especificaciones sobre la familia grande a la cual pertenece, esta vez menciona el nombre de su tía y sus primos.

La abuela jugó un papel fundamental en la crianza de Johan, su hermano y sus primos, donde se establecieron grandes vínculos afectivos, ligados a la atención y al apoyo.

Esta afectividad, no sólo es de la abuela hacia sus nietos, si no, entre ellos mismos. Esta relación de abuela a nietos es estrictamente afectiva, desvinculada del aspecto económico, el cual se hace más evidente en la mamá.

En vista de la ausencia materna por la actividad económica ejercida, la abuela toma el lugar de la madre en la crianza de los nietos.

BLOQUE IV: ADOLESCENCIA DE JOHAN: PRACTICA DEL TRABAJO EN FAMILIA PARA SUSTENTAR EL HOGAR.

H: Mi mamá se paraba a la una de la mañana a freír empanada, llegaba a las cuatro de la mañana en punto aquí en la universidad, y ya a las ocho de la mañana, ya había vendido todo.

Bueno, hoy en día soy seguridad de aquí. Los seguridad de aquel tiempo le quitaban la cava de empanada a mi mamá. Yo venía a trabajá con mi mamá. Le quitaban la cava, la mercancía... bueno que habían días que, que se pasaba trabajo, porque compañeros que hoy en día tienen veinte (20) años de servicio, le quitaban, eh..., la mercancía a mi mamá. Incluso, hasta a mi abuela, que también duró diez (10) años aquí trabajando.

Entre esos cua..., entre esos cuatro primos que te estoy diciendo, que dos son hembras y dos varones. De los dos varones; uno de ellos fue drogadicto. Cayó en la piedra bueno...que lo que daba era miedo. El otro siempre fue trabajador.

Bueno, yo más o menos a la edad de doce (12) o trece (13) años, yo recuerdo que ya casi no nos dejaban trabajá, a mí mamá aquí vendiendo empanadas. Mi mamá se tuvo que

mudá a trabajá con mi papá en Altamira, la autopista que queda de Altamira pa' Guarenas... y yo con trece años, yo vendía tostones por la orilla, vendía tostones, platanitos. Vendía cuando los mundiales; vendía banderas, ¿me entiendes?, pa' sustentarnos todos.

....

En las siguientes líneas Johan habla del trabajo de la madre y como éste no se desliga de la familia. El trabajo de la madre es para dar sustento al hogar, no para satisfacer necesidades propias. Se evidencia el esfuerzo de la mamá por el grupo familiar. En la medida que la madre se sustente, puede sustentar el hogar.

Johan menciona el oficio que desempeña en la UCV, el de seguridad, para luego explicar que los miembros del cuerpo de seguridad de aquel tiempo, y quienes actualmente son sus compañeros de trabajo, le hacían difícil la venta de empanadas a su madre, él dice que sus compañeros le quitaban la cava de comida.

Con esto se derivan dos problemas, el abuso de poder por parte de las personas de seguridad de la UCV y que si la madre de Johan no podía vender la mercancía, el hogar se veía afectado, ya que no había entrada económica. Esto se demuestra cuando Johan dice: "Le quitaban la cava, la mercancía... bueno que habían días que, que se pasaba trabajo..."

Una vez expuesto el abuso de poder por parte del personal de seguridad, vale la pena preguntarse ¿Qué tipo de personas laboran en el cuerpo de seguridad de la UCV?, Tomando en consideración que el quitar la cava de mercancía, es igual a robar, están tomando posesión de algo que no les pertenece, sin ningún tipo de autoridad para ello.

Otro punto importante, es que Johan dice ser en la actualidad, compañero de esas personas, es decir, que a pesar de ser un personal deficiente en cuanto a sus funciones y

vulnerar los derechos de los demás, permanecen hoy día en la institución. Situación que consideramos totalmente irregular.

Otro significado relevante se desprende de la frase se pasaba trabajo, el pasar trabajo no implica conciencia sino afectividad. La familia pasa trabajo cuando la madre no puede sustentar el hogar, a su vez la madre pasa trabajo para poder sostener a la familia. La madre pasa trabajo por los hijos, pero esto no le importa siempre y cuando estos estén bien.

En este sentido el pasar trabajo no necesariamente significa sufrir y sacrificarse, se pasa trabajo, porque es la manera de sacar adelante a su familia.

En la continuidad de la historia vemos como la actividad económica correspondiente a la venta de empanadas, fue de generación en generación. La abuela comenzó con este trabajo y también fue víctima de las personas de seguridad de la UCV, quienes más de una vez le quitaron la mercancía.

Los problemas vividos con la venta de empanadas, no son sólo de la madre, sino de todo el grupo familiar. El hecho de no vender empanadas, o que les quitaran la mercancía, repercutía sobre toda la familia.

La práctica del trabajo honrado y el esfuerzo no son realizados solo por la madre, sino también por la abuela, sin dejar de lado a Johan, quien ha sido parte de estas prácticas, ya que ha visto y vivido el esfuerzo de su madre y abuela.

En líneas sucesivas Johan, vuelve a mencionar la relación con sus primos hermanos, donde se hace evidente las cosas malas y buenas que se viven en el barrio y en la familia; esto, tomando en consideración la vida de uno de sus primos que cayó en la droga y el otro, quien optó por el trabajo.

Sería bueno preguntarse ¿qué entiende Johan por trabajo, si toda actividad que genere dinero, o aquellas actividades que impliquen esfuerzo para la obtención del mismo?

Menciona a un primo jodedor, el cual desconocemos quien es. Al decir que es jodedor significa que es una persona que se encuentra involucrada en hechos que no son socialmente aceptados.

Debido a que ya le era imposible a su madre vender empanadas en la universidad, ésta y Johan se tuvieron que ir a trabajar con el padre por Altamira, demostrando aquí que el papá no estuvo tan ausente en la familia, como lo hace ver Johan, si hubo un ingreso económico de su parte, pero éste no era visto con mayor relevancia; era un padre presente-ausente, su esfuerzo no era tomado en cuenta, como lo era el de la madre.

El trabajo de forma honrada, fue un aspecto practicado y vivido por Johan durante su infancia y adolescencia.

BLOQUE V: ADOLESCENCIA DE JOHAN: SUS INICIOS EN LAS PRÁCTICAS DELICTIVAS

H: Tenía esos primos que... uno de los primos que era jodedor y yo lo seguía mucho a él a todos lados, pero lo seguía; entonces siempre lo veía en su clan, con otros carajos. De repente, arreglando lo que se llamaba problemas de pandi... de pandilla pues; en aquel tiempo, arreglando su cuestión y yo siempre andaba a lo lejos, en montes...en vainas, viendo a lo lejos que pasaba con ese primo; que no lo quería como un primo, sino como un hermano; porque como fuimos primo hermanos, criados todos juntos.

Bueno el carajo, este... yo siempre lo veía a lo lejos, siempre veía a lo lejos todo lo que él estaba haciendo y iba trascurriendo los pasos de él ¿ves? que si a él le llegaba a pasar algo, yo sabía quién lo había jodido; porque siempre estaba entre los montes viendo, curioseando.

Fuimos creciendo. Bueno, mi vida fue normal, yo futbolista, bueno siempre me ha gustado el fútbol, como siempre te dije... y tuvimos un amigo de infancia llamado Pedro, eh... en esos tiempos en los barrios, porque en los barrios existe mucho, de que si te empatas con una muchacha bonita, que es de un clan más arriba, entonces de repente la muchacha no le para, no le para pelotas al de arriba, sino que le para al de abajo, entonces por ahí hay conflictos.

Bueno, ese chamo que te estoy diciendo, que se llama Pedro; él murió de 17 añitos. El chamo eh... tuvo una discusión con el otro chamo, que prácticamente era el que estaba enamorado de la novia de él. El chamo bajó con unas armas y el amigo de nosotros, también tenía otra arma; una escopeta y se pusieron hablar como pa' arreglá el problema; pero resulta ser, que al carajo le metieron un disparo, y nos matan a ese pana, Pedro.

Nosotros vivíamos en Antímano; La Pedrera. Te estoy hablando de hace ya bueno como quince años, como diez años atrás y este... Antímano La Pedrera fue un barrio que me dice mi papá, que ese barrio fue fundado a puro tráiler, esos barrios eran puros tráiler, tráiler, esos eran puros tráiler, puro rancho, puro tráiler, poco a poco la gente fue construyendo y toda la cosa.

Cuando a nosotros nos matan a ese, a ese amigo pues: a Pedro, Pedro Ríos, se llamaba ese muchacho, todos nosotros empezamos a apartar el balón, ¿me entiendes?, nos pusimos tristes porque nos están matando a un chamo sano. Yo tenía otro amigo que era muy apegado a mí, que se llamaba Manuel. Manuel después que, que matan a Pedro... a través de... pasa un año y cuando el carajo que nos mata al amigo de nosotros... éste dura un año por fuera, se va pa' Colombia y vuelve. Cuando el chamo vuelve, el otro compañero de nosotros Manuel, que también era de la infancia, vio al chamo y no se pudo sostener y bueno accionó hacia el carajo, ¿me entiendes?, y acabó con la vida del chamo, quizás malamente porque bueno... nadie tiene que quitarle la vida a nadie, ¿no?, pero es lo que se..., lo que se vive en los barrios ¿ves?, ¿me entiendes?

... ..

En la familia de Johan existe la práctica del trabajo, pero a su vez hace mención a un primo jodedor, al cual él seguía. La palabra jodedor, como mencionamos con anterioridad refiere a una persona que se encuentra relacionada con prácticas ilícitas o por caminos que se desvinculan de lo correcto en la sociedad.

En la trama de su historia Johan se percibe como un individuo aislado, que solo visualiza las prácticas de la pandilla a la cual pertenece su primo; mas no se asume como partícipe de dichas prácticas.

Sin embargo, su vínculo afectivo con dicho primo, al cual ve también como un hermano, hace que sienta interés por su estilo de vida. Cuando Johan menciona que iba trascurriendo en los pasos del primo, tiene una significación especial. El trascurrir sus pasos, no solo radica en ver lo que el primo hacía, sino en seguir su forma de vida.

Posteriormente menciona, que si a su primo le llegaba a pasar algo, el sabría quien lo hizo y porqué. Su práctica en esta forma de vida, que llevaba el primo, va más allá de ser lejana, cobra sentido en estas líneas: “Que si a él le llegaba a pasar algo, yo sabía quién lo había jodido; porque siempre estaba entre los montes viendo, curioseando”, Johan se convierte en un vigilante de la vida de su primo, ante cualquier eventualidad que pudiera pasarle.

El ver no es una actividad aislada de Johan como individuo; el ver, tiene la finalidad de tener y dar información a la pandilla. Se puede notar como comienza la vida delincuencial de Johan,

Inmediatamente que Johan expone su práctica en la pandilla, desvía la atención a que él siempre quiso ser futbolista; quizás en un intento por justificar sus acciones, o colocando el futbol como práctica que lo aleja de lo malo.

No solo la figura del primo hace que Johan transcurra sus pasos, éste también expone la diferencia de clases sociales como un factor que puede generar problemas en los barrios. Sin embargo el pertenecer a un estrato social, no determina que las personas vayan a ser delincuentes, por lo que esta frase es una justificación para la forma de vida violenta.

Esta forma de vida violenta no solo la ve en su familia, sino en su círculo de amigos que pertenecen al barrio, lo cual expone en líneas siguientes, cuando habla del conflicto con su amigo Pedro.

Johan expone que este conflicto se deriva de la diferencia de clases sociales, según él, éste es un problema vivido por la sociedad de aquel tiempo, donde relacionarse con personas de diferentes estratos quizás no estaba bien visto o podía traer inconvenientes.

Podemos ver que existe en él, un resentimiento con respecto a las condiciones en las que tuvo que vivir, es por ello que quizás hace mención a la diferencia de clases.

En esta narrativa Johan expone la parte mala del barrio, la violencia, los resentimientos, entre otras cosas. En el barrio si tratas con la persona equivocada, pueden empezar las rivalidades, y esto puede culminar con la muerte, como ocurre con la vida de Pedro.

Es importante acotar que la forma de vida violenta, no pertenece sólo a un estrato social, esta práctica se puede ver tanto en el barrio como fuera de él, esto se refleja en el incidente con su amigo Pedro, el cual ocurrió con un personaje ajeno al barrio y de mayor clase social según Johan.

Tanto su amigo Pedro, como el otro personaje con quien tuvo el conflicto, contaban con armas de fuego. El pertenecer al barrio o a una urbanización, no determina el quehacer de la persona. Lo bueno y lo malo se ve en toda la sociedad. Son los individuos son quienes deciden cual forma de vida y prácticas realizar. En el caso de Pedro, amigo de Johan, sus decisiones lo llevaron a la muerte.

En este caso la violencia ejercida en contra de Pedro, viene dada por los celos del otro personaje hacia la novia que tenía su amigo, esto hizo que el muchacho acabara con la vida de Pedro, sin importarle nada más.

Johan luego retrocede un poco en la historia y habla de cómo se forma el barrio y su transformación en el tiempo. Al igual que en líneas anteriores, desvía el tema una vez se encuentra inmerso en actos de violencia. La muerte de su amigo, parece ser una situación que lo dejó muy marcado, no solo a él, sino a su círculo social. Por primera vez asume apartarse de lo que él considera como una práctica buena y sana como lo es el fútbol.

Entra así, en unas prácticas totalmente distintas, como lo es la forma de vida violenta; todo esto bajo la justificación de la muerte de su amigo Pedro. Sin embargo, desde épocas anteriores, vemos como Johan se ha involucrado de cierta manera en este tipo de actividades delictivas; no sólo las justifica, sino que también las naturaliza, por ser lo que se ve en el barrio.

Esto se hace evidente en la siguiente frase con la cual termina el bloque: “acabó con la vida del chamo, quizás malamente porque bueno, nadie tiene que quitarle la vida a nadie, ¿no?, pero es lo que se vive en los barrios ¿ves?, ¿me entiendes?”, además, busca aceptación de esta forma de actuar. La pregunta ¿me entiendes? busca involucrarnos en su forma de pensar y en por qué, su amigo actuó de esa manera.

BLOQUE VI: ENTRADA POR COMPLETO A LA FORMA DE VIDA VIOLENTA.

H: Después que... que pasa el... el transcurrir del tiempo, que pasa, eso que pasó; que Manuel le quito la vida al que le había quitado la vida a Pedro Ríos, que era el... el amigo de nosotros; como al año siguiente, él se muda para un sitio llamado El Palmar, Santa Teresa, El Palmar.

Bueno en El Palmar, eh... la vida de él, de ese compañero mío, Chapi, que se llamaba Manuel; le llamábamos el Chapi. El carajo eh... hizo su vida, pero la vida de él, desde ese momento que había acabado con la vida de... de Coto... Coto fue el que había acabado con la vida de Pedro. Bueno él acabó con la vida de Coto y, disparando, mató a un inocente también; porque las balas agarraron hacia...hacia otro lado y bueno mataron a un inocente también.

Ellos se van del barrio, y yo quedo atrapado en el barrio, porque... Chapi hace la fechoría, Manuel hace la fechoría con Jhoni, con un primo mío. Bueno cuando ellos se van, ellos no me avisan y me dejan prácticamente encerrado en el sitio y los carajos se metieron con la familia. Buscaban...agredirnos, jodernos, porque... por la muerte del chamo de arriba pues. Porque la pedrera era...era un barrio que tenía... era por planes; era del primero al sexto plan; nosotros vivíamos en el cuarto plan, que era el plan más sano. El plan más tranquilo, en otros planes si habían... había más pobreza pues, había más...más violencia, habían padres, más que...que consumían, en aquel tiempo el Crack, la droga, la piedra, la vaina. En el tiempo en que robaban televisores y esas cosas.

Entonces a través del tiempo que Chapi crece; Chapi madura. Como a los años un doliente de, de... del que había acabado con Pedro, que después Chapi nuevamente lo había

acabado a él. Al carajo, a Chapi, nos lo matan en Santa Teresa ¿ves?. Yo tenía ahí diecisiete años. Cuando matan a Chapi...matan a Chapi. Yo me voy pal Palmar.

Yo era un chamo muy sano. Todavía me gustaba el deporte. Todavía no me... no tenía esa malicia y me llaman. Como nunca falta una persona que...que te llame; mira aquí está fulano que mató a fulano. Y llego yo allá y, bueno cuando yo llego allá, me dicen que ese era el chamo y vaina, y quizás hasta malo pues; pero uno... no sé, me llené de ira y, bueno; también acabé con el carajo. De ahí pa'lante transcurrió lo que se llama la malicia viva de... de uno pues.

Mi mamá intentó rescatarme, y lo logró; me rescató. Me metí a la Universidad Central de Venezuela, con 18 años. Empecé con 18 años a trabajar aquí en la universidad.

... ..

El siguiente bloque expone la vida de su amigo Manuel, alias Chapi. La narrativa de Johan siempre es en relación, vive su vida desde la relación con sus familiares y amigos.

Una vez que ocurre el homicidio de Coto. Se visualizan las consecuencias del ser delincuente, y, como estas acciones cambia la vida su amigo por completo. Chapi tiene que salir huyendo del barrio por dicho problema. Sin embargo, esto no hace que Johan se aleje de esta forma de vida.

Es importante mencionar que no sólo se murió el personaje al que le dicen Coto, sino también un inocente. Este acto, sin embargo, no parece impresionarlo y, lo internaliza como si fuera algo no condenable.

Al seguir la historia, Johan expone a un familiar de él, involucrado en el asesinato de Coto, llamado Jhoni; mas, él nunca se menciona en dichas prácticas. No se hace presente. Se protege, nunca haciéndose partícipe de forma directa en estos hechos.

En líneas anteriores Johan habla de un primo jodedor al cual él quería como hermano y cuya forma de vida estaba vinculada a la delincuencia. Para este bloque hace referencia a un primo llamado Jhoni, el cual estuvo vinculado en el asesinato. Con todas estas pistas consideramos que Jhoni puede ser el primo jodedor que menciona Jhoan, aquel primo con el que se identifica.

La misma historia nos habla que su interés por esta forma de vida, parte de sus vivencias con el primo “Jodedor”. Tanto su primo Jhoni, como su amigo Chapi, abandonan el barrio y lo dejan solo con el problema del homicidio. Johan es entonces, involucrado de cierta manera en esta situación.

En el barrio se meten con su familia, en un acto de venganza por el homicidio de Coto. Johan expone estar y sentirse encerrado. Aunque dice no ser partícipe del hecho delictivo, al ocultarse y estar encerrado, nos hace pensar que sus acciones con relación al asesinato y la forma de vida violenta no son tan aisladas.

Busca justificarse en el hecho de que en su plan del barrio, era un sector sano, pero de igual manera se veían aspectos como la violencia, drogas y delincuencia. Todas estas condiciones de las que habla Johan (Drogas, violencia, delincuencia) hacen parte del conjunto de prácticas, que hace de los barrios un lugar complejo para vivir.

La forma de vida violenta, hace que su amigo Chapi también sea asesinado por motivos de venganza. La venganza al parecer, es uno de los principales motivos por la que estos individuos toman la forma de vida violenta. Al fallecer su amigo Chapi, Johan parece entrar por completo a las prácticas violentas y delictivas que se viven en su barrio; ya que lo asume y expone abiertamente en la historia de vida.

Si bien, Johan ya se había alejado de lo que para él es sano, como el deporte, nunca en la historia de vida, se había hecho partícipe en ninguna práctica violenta o delictiva de forma directa. Incluso decía ser aún un chamo sano.

Luego que matan a su amigo Chapi, decide irse para Santa Teresa, al recibir una llamada, que le indicaba donde estaba la persona que mato a Chapi. Al encontrar la

oportunidad y, sin pensarlo, decide acabar con la vida de quien mató a su amigo. La venganza es su principal motivación.

En esta etapa de su vida, Johan expone que empezó su malicia: “-De ahí pa’ lante transcurrió lo que se llama la malicia viva de... de uno pues”. Sin embargo, sabemos que esto no es algo nuevo en su vida.

Al decir “la malicia viva de uno”, tiene una significación relevante, habla de aquellas prácticas violentas que se alejan totalmente de lo bueno, Johan sabe diferenciar el bien del mal, conoce que estas prácticas son totalmente distintas a lo que ha vivido en su familia, sin embargo decide entrar en éstas.

Es importante destacar que su progresiva entrada a la forma de vida violenta, viene dada por la admiración al primo y posteriormente por motivos de venganza. La violencia y prácticas delictivas hasta los momentos, poco tiene que ver con la pobreza.

Al entrar de lleno en estas prácticas violentas, la madre de Johan intenta rescatarlo. El indica que deja ese estilo de vida y comienza a trabajar en la Universidad Central de Venezuela con 18 años.

A pesar que Johan cometió un asesinato y se vio implicado en la muerte de otros muchachos, pudo ingresar a trabajar en el Cuerpo de Seguridad de la UCV, esto es alarmante, ya que nos da a entender que el sistema para entrar a trabajar como parte de seguridad en dicha institución es deficiente, haciendo que los estudiantes o las personas que hacen vida en la Universidad Central de Venezuela, estén vulnerables a cualquier eventualidad y no tener con quien contar, ya que estos miembros de seguridad pueden estar implicados.

Johan efectivamente ingresa a trabajar en la UCV por otros medios, diferentes a lo habitual, es la madre quien logra el contacto para que ingrese como seguridad en esta institución, por ello nos hacemos las siguientes preguntas ¿Qué personas son las encargadas de contratar al personal de seguridad?, ¿Qué pasa con el proceso de reclutamiento y selección? ¿Qué clase de personas integran este cuerpo de seguridad?

Además, vale la pena preguntarse si el cambio de vida de Johan es real. ¿Su mamá realmente pudo rescatarlo? O sólo es un discurso, para justificar sus acciones.

BLOQUE VII: COMIENZO DE LA VIDA LABORAL COMO VIGILANTE DE LA UCV

H: Cuando empiezo a trabajar, con 18 años, mi mamá entendió... que tenía gastritis y le dio como un cáncer en el estómago. Yo empiezo a trabajar un 19 de Enero del...del 2007 -2008, y, mi mamá muere el día siguiente que yo firmé mi contrato. Murió de 36 años de edad. Me deja a mi hermano Deiver González, de 12 años.

Después que me deja a Deiver González, estaba mi papá y estaba el apoyo; bueno, ya tenemos a Deiver. Me quedaba ahora mi abuela. Ya había muerto mi abuelo, mucho antes de todo lo que había pasado, había muerto mi abuelo ya. Muere mi mamá y quedamos ya pocos en la familia pues. Ya está quedando como quien dice la casa vacía. Quedaba era la abuela, mi papá, un tío, mi hermano y yo.

La otra familia vivían al lao, pero como dicen... que la familia es papá, mamá y hermanos, ya mi familia se estaba poniendo pequeña. Muere mi mamá. Me deja a mi hermano de 12 años.

... ..

La primera línea de este bloque Johan comienza hablar de su vida laboral, recuerda la fecha exacta de su contrato, pero este recuerdo viene dado por la enfermedad y fallecimiento de la madre quien padecía de un cáncer en el estómago.

Es el evento traumático del fallecimiento de la madre lo que hace que recuerde tal fecha, la continuidad de su narrativa y los bloques de su vida, siempre están narrados por la relación existente con su familia y amistades, nunca se visualiza como individuo solo o aislado.

El trabajo digno no es una práctica que haga por iniciativa propia sino por su madre, el menciona lo siguiente: “-Cuando empiezo a trabajar con 18 años, mi mamá entendió... que tenía gastritis”. Se hace evidente como el trabajar está relacionado a su mamá, se entiende, que trabaja por su mamá; porque esta le consiguió el empleo y además se encuentra enferma.

Johan no trabaja por él, no busca satisfacer sus carencias, sino enorgullecer y ayudar a su mamá; no entiende el trabajo por si solo como una actividad productiva, sino para complacer y ayudar a su madre. El trabajo es entendido a través de la relación. Además con la madre enferma no hay quien sustente el hogar.

Para cuando Johan logra firmar contrato, su madre muere por un cáncer en el estómago. Este es un evento inesperado en su vida que lo afecta de diversas maneras. No tiene a su madre, por la cual se inicia en la práctica laboral y, siendo esta madre la base de su familia, al fallecer no existe esa base; ese pilar fundamental.

Johan se siente solo y con la responsabilidad de su hermano menor. Es hacia el hermano menor donde enfoca su práctica laboral y su vínculo afectivo, porque es el único hermano que tiene por parte de su mamá y papá.

En la siguiente línea hace referencia a la muerte de su abuelo. Esta muerte parece ser mucho antes que el fallecimiento de su madre. Observamos como el evento de la muerte del abuelo no es una situación que perturbe a la familia, como el hecho de la muerte de la mamá.

Sin la madre, la casa se siente sola y, este hecho se comprueba cuando Johan dice sentir la casa vacía, aunque en la casa estaba la presencia de su tío, su papá, su abuela, y su hermano. El afirma que la casa está vacía; Este vacío no es en cuanto a presencia física, sino un vacío afectivo, que ningún miembro de la familia puede llenar.

Durante todo el bloque se hace evidente el mundo de vida popular venezolano en cuanto a las prácticas afectivas maternas. Venezuela es una sociedad de madres y, en su mayoría, las madres son quienes dirigen a la familia, económica y afectivamente. La familia de Jhoan no se escapa de esta realidad, por lo cual al fallecer la madre, la noción

de familia desaparece de su vida y esto puede generar cambios negativos en la vida de Johan.

BLOQUE VIII: AUSENCIA MATERNA Y LAS PRÁCTICAS DELICTIVAS DENTRO DE LA UCV.

H: Yo cobro mis primeras utilidades aquí, y yo pienso, que yo le iba hacer un bien a mi hermano. Mi hermano cumplía 14 años... cumplió 14 años, y yo le regalo una moto, le dije:

- tú, terminas de estudiar y esa moto es tuya.

Yo tenía un Owen, se lo compre a un compañero de a...

CH.1:- El azul.

H: -El azul, cuando yo le regalo ese Owen a Deiver, yo pensé que el muchacho se iba a incentivar en estudiar y eso; pero él no tenía la atención de madre; no tenía la atención. Mi abuela estaba muy viejita; mi papá tenía que salir pa' la calle a taxiá, pa' poder traer la papa. Yo, bueno, estaba trabajando en la Universidad. Ya me iba a nacer un hijo; tenía en quien pensá, pero aún así, no dejaba de pensá en él. Siempre estaba atento con él. Yo no me ponía unos zapatos yo, pa' ponérselos a él, ¿me entiendes?, yo decía:

- bueno yo me compro unos zapatos yo, pero pa ponérselos a Deiver.

En sí en sí, el muchacho; bueno empezó... a aprender a levantar caballito, se empezó a relacionar con muchachos malos, buenos, de...de toda clase y el muchacho empezó ha... ha hacer fechorías, ¿me entiendes?, yo hacía mis fechorías pero no me gustaba que mi familia supiera las fechorías que yo hacía, porque, que...qué persona de, de su vínculo familiar, quiere que se entere quien es uno realmente. A nadie le gusta.

Me la pasaba con un compañero llamado Rosendo y hacíamos fechorías; aquí dentro de la Universidad y en la calle.

CH.2: - ¿Que fechorías?

H:- Fechorías como robá teléfonos; robá laptops; robá cantidad de vainas pues, ¿Me entiendes?. El sueldo no daba para nada; cobraba un cheque de doscientos bolívares en aquel tiempo... No justifica, porque no justifica, pero fue... fue como quien dice, ese coco seco que le dicen a uno, cuando...cuando uno no ha madurado. Entonces crío a Deiver como hasta los 17. Mi papá, siempre en la calle...Deiver caía preso detenido veinticuatro (24), setenta y dos (72) horas. Iba pa' los tribunales y al que tu veías, era a mí con mi hermano. Ahí esperándolo; siempre yo pa' todos lados con mi hermano.

... ..

Johan se siente responsable de su hermano y no sabe cómo cubrir las carencias afectivas dadas por el fallecimiento de la madre. El dice querer hacer un bien regalándole una moto; intenta llenar ese vacío con cosas materiales. No encuentra como dirigir al hermano.

Se comporta como padre para su hermano, según la práctica de su cultura, cubre las necesidades económicas del hermano e intenta llenar el vacío afectivo con lujos, asume perfectamente el papel de padre proveedor, lo cual no le sirve de nada.

El regalo de la moto buscaba incentivar al hermano a estudiar, más, es una motivación material. No existe por el hermano un verdadero interés o una razón por la cual seguir estudiando. Sin su mamá, tal motivación no existe y, lo material no es suficiente.

Aunque contaban con la presencia de su abuelita, quien los había criado y la de su padre, Johan expone la edad de la abuela como una limitante para la crianza de Deiver, en este sentido la edad de la abuela, no permitió que esta pudiera suplir el papel de madre, ni cubrir las carencias afectivas.

El hermano se va criando con grandes carencias afectivas que no pueden ser cubiertas por su familia, lo que trae consecuencias a futuro. De igual manera, Johan se

ve reflejado en esas carencias, no hay que olvidar que éste también perdió a su madre y con ella la base de su familia, ahora tiene un hijo en quien pensar, sin embargo, a pesar de tener un hijo, dice pensar siempre en Deiver.

Johan afirma que su hermano se empezó a relacionar con muchachos malos. Esta situación no sabe cómo enfrentarla. Deiver, al contrario de Johan, no contaba con el apoyo de una madre para poder salir de este mundo, al cual estaba entrando y comienza a hacer fechorías.

Los muchachos malos en este contexto, son los que hacen fechorías. Cuando habla de fechorías, esta palabra hace referencia a todo un mundo lleno de prácticas delictivas, que se alejan de lo socialmente aceptable.

Una vez que habla de la conducta que empieza adoptar el hermano, Johan afirma hacer estas mismas prácticas delictivas, pero sin el conocimiento de dichas prácticas, por parte de su familia. El reconoce que estas prácticas son malas y están mal vistas, así como también, rechazadas por la sociedad, pero aun así incurre en ellas.

Vemos como Johan emplea un doble discurso de moralidad, dice preocuparle que su hermano se junte con muchachos malos, dado a que estos hacen fechorías, sin embargo, Johan hace fechorías sin que nadie sepa. Bajo su discurso expone que para él está bien hacer las fechorías, siempre y cuando los demás no se enteren ¿El hecho de que su hermano estuviera involucrado en actividades delictivas quizás no sería negativo, si este fuera discreto?

Debido a que Johan siempre ha estado involucrado en prácticas delictivas a lo largo de su vida, éste no las condena, sino que las naturaliza. Es importante recalcar que sus prácticas delictivas, las ejerce tanto en su lugar de trabajo, es decir la Universidad Central de Venezuela, a pesar de pertenecer al Cuerpo de seguridad de la misma, su oficio como trabajador no tiene relación con sus prácticas delictivas, por lo que nos hace preguntarnos ¿La conocida casa que vence a las sombras la UCV, es un espacio que permite la proliferación de actividades ilícitas? ¿Estamos realmente seguros en la UCV? ¿Este cuerpo de seguridad es confiable?

Johan no hacía sus prácticas delictivas solo, contaba con un compañero que también trabajaba en la institución, esto pone en evidencia la complicidad de los vigilantes de la UCV con los hechos delictivos que ocurren en la misma y como esto afecta al sistema de seguridad.

Tristemente vemos como la realidad de la violencia, no sólo es un problema que afecte nuestro país, instituciones como la UCV, reconocida universidad que ha forjado tantos profesionales para una mejor Venezuela, no escapa de esta realidad, dentro de sus instalaciones se viven prácticas delictivas que se alejan totalmente de sus fines como institución.

A lo largo de la narración vemos como la familia tiene un significado importante en la vida de Johan, pues este no las involucra en sus actividades delictivas, es por esto que trata de ocultarlas.

Al seguir relatando su historia, nos arroja el significado de lo que para él son las fechorías y en qué prácticas delictivas estaba envuelto. Declara el robar teléfonos y laptops, bajo la justificación de que el sueldo no le alcanzaba. Afirma cobrar un sueldo de 200 bs; para aquel entonces, si bien no podías contar con muchos lujos, este sueldo te permitía vivir. Vemos como el sueldo no le alcanzaba a Johan para cubrir sus propias necesidades materiales.

Aunque se justifica en el mal sueldo que recibía, posteriormente emite un discurso en el que dice que robar no está bien. Que el sueldo tampoco justificaba sus malas acciones. Reconoce que lo que hacía estaba mal y, sin embargo, igual lo ponía en práctica. También justifica estos actos en el hecho de no haber terminado de madurar. Johan reconoce perfectamente, que lo que está haciendo no está bien.

Johan habla de la conducta de su hermano y como esta empeora, llegando al punto de estar en tribunales constantemente. Como ya sabemos éste no cuenta con las herramientas necesarias para cubrir las carencias de su hermano, que no son solo económicas, sino también afectivas; no haya como educarlo, pero se mantiene con él a pesar de las circunstancias.

BLOQUE IX: LA UCV UN ESPACIO PARA EL DELITO.

H: Pero llegó un momento que él me descubrió, cuando yo hacía las fechorías. Que yo robaba, que yo echaba vaina. Entonces ahí es donde tiende de... ¿con que moral tú me dices que no haga esto y estudie, si tú lo haces? Entonces prácticamente me dio como que un regaño, castigo, que me quedé como... como impactado, que no podía hacer nada ¿me entiendes? Como que ya no lo puedo parar, porque ya me descubrió.

Bueno tomé la sinvergüenza, porque eso fue una sinvergüenza, de robar con él, y robábanos los dos; robábanos los dos y... el muchacho; bueno tenía un tiempo que... el muchacho ya no quería estudiar. Eso era robar a diario. Quería robar conmigo, sin mí, o con quien sea; pero él quería era robar.

Yo tenía plata y yo buscaba darle: - ¿quieres plata?, coño aquí tienes plata. No robes más. No hagas más esto.

Pero él no... él no, él quería siempre robá igualito. Era caballitero. El carajito, no era..no era, ni mal parecido. Tenía novias por todos lados. Bueno tenía... tenía un tiempo que robábamos a diario, a diario, aquí en la universidad a diario. Eso eran robos constantes, me pasa lo que me pasa, que el taba como que... el taba cerrado. El decía que le hacía falta su mamá y, él me tenía a mí como su papá y su mamá, pero que yo era su hermano, que yo no iba a poder llenar ese vacío, que... que a él le hacía falta su mamá, ¿me entiendes?

Porque cuando llegaban los cañonazos, treinta y uno de Diciembre esas cosas, yo vivía con mi pareja que se llamaba Jesica, Jesica Díaz. Yo tenía una hija con ella, se llama Marianny González, y nosotros pasábanos los cañonazos juntos los dos. Mi papá es una persona que en los cañonazos él... él es muy poco de expresar sus sentimientos. El lo que hacía era encerrarse en su cuarto a esperar el cañonazo. Da el feliz año y listo; se quedaba era durmiendo, ¿ves?. Ya había muerto mi mamá. El se sentía también vacío. Bueno, me hace falta mi esposa y vaina, me quedan mis dos hijos.

Bueno mi hermano y yo siempre la pasábamos con... la pasábamos con mi esposa. Con Jessica, entonces siempre nos quedábamos vacíos, porque veíanos cuando sonaba el cañonazo que... ¡feliz año!, Jessica abrazaba a su mamá, a su papá, a sus hermanos. Entonces siempre nos veíamos los dos, bueno, no hay manera, tenemos que abrazarnos tu y yo, porque somos los que quedamos.

... ..

Johan sabe que robar no está bien, pero tampoco abandona estos actos, trata de que su familia y hermano no se enteren. Sin embargo, es descubierto por su hermano. Este momento de su vida, lo deja a la deriva en la crianza de Deiver. No cuenta con la moral ni el ejemplo para orientarlo. Johan expresa sentirse impactado y juzgado por su hermano.

Esta situación no la puede controlar y se refleja en la siguiente expresión: “no podía hacer nada ¿me entiendes?, como que ya no lo puedo parar pues”. No puede hacer nada porque ni él, ni su familia pueden ponerle límites al joven. Además, las prácticas delictivas son comunes en los dos hermanos y al sentirse expuesto no tiene control sobre la situación.

Al verse expuesto por el hermano y sin la posibilidad de establecerle límites, Johan comienza a tener estas prácticas delictivas con su hermano menor, aunque sabe que robar no está bien, y toma este acto como una “sinvergüenza”. Sin embargo lo acepta, Johan no rechaza este tipo de prácticas e involucra a su hermano en sus propios robos.

Creemos que al incluirlo en sus prácticas delictivas podía mantenerlo cerca y cuidarlo, ya que establecerle límites le era imposible. No lo puede alejar de la delincuencia, pero puede estar con él en ella. Justifica el acto delictivo para vigilar a su hermano.

La expresión: “y el muchacho tenía un tiempo que el muchacho, ya no quería estudiar eso era robar diario”. Vemos como Johan y Deiver se van alejando de su relación

de hermanos para convertirse en compañeros de robo. En párrafos anteriores, siempre se refería a éste como su hermano o por su nombre. Al decir “el muchacho”, se rompe parte del vínculo afectivo existente. Deiver quiere robar con o sin su hermano y esta situación es la que los aleja como familia.

En su discurso, Johan dice no querer que su hermano robara; de hecho afirma darle plata a su hermano para que no cometiera estos actos; pero en la realidad es todo lo contrario. Mientras Deiver hiciera los delitos con él y pudiera vigilarlo, hasta cierto punto estaba bien. Cuando su hermano se aleja de él, es decir cuando roba sin él, comienza el conflicto.

En la práctica, Johan no ve mal el hecho de que su hermano robe, ya que el también lo hace; lo que realmente le afecta es que su hermano lo hace de manera abierta, sin importar los demás y el no poder vigilarlo ni controlarlo.

Además de robar, Johan expresa que su hermano era caballitero, es decir que hacia moto piruetas, anteriormente cuando hablo del regalo de la moto dijo que a raíz de allí empezó a relacionarse con malas personas.

En el presente bloque Johan dice: “él quería siempre robá igualito, era caballitero. El carajito, no era ni mal parecido, tenía novias por todos lados”, el ser caballitero además de estar relacionado a actividades delictivas, parece ser considerado algo de prestigio, la moto y el hacer piruetas con la misma, era una manera de tener reputación y novias.

Los actos de robar ejecutados por Johan y su hermano, se llevan a cabo en el espacio del trabajo de Johan, la Universidad Central de Venezuela. Aunque Johan trabaja, ganar dinero dignamente no le es suficiente para cubrir sus propias necesidades, más aún las de su hermano y hace de las prácticas delictivas algo natural y diario, tanto en su vida como en la de Deiver.

El delito y la forma de vida violenta poco tiene que ver con la necesidad y pobreza, las prácticas delictivas de Johan se deben a su necesidad de tener lujos y cosas

materiales que con su sueldo no podía costear, además de la carga económica del hermano.

Es interesante ver como de alguna manera la mayoría de los delitos realizados por estos hermanos se cometían en la UCV, el trabajo en esta institución en vez de alejarlo de esta forma de vida, al parecer le facilitaba las prácticas delictivas. La UCV es vista como un espacio en el que se puede robar libremente sin temor a la justicia.

En la continuidad de su historia Deiver expresa que le hacía falta su mamá nos damos cuenta como la carencia afectiva era grande, sus prácticas delictivas tienen relación con la falta de madre y la inexperiencia de Johan por educar y cubrir sus necesidades afectivas. Al no estar la madre como base de esta familia, se sienten solos y se desvían de lo socialmente aceptable.

En líneas siguientes Johan expone abiertamente que su padre no era de expresar sus sentimientos y quienes quedaban para estas fechas navideñas eran él y su hermano. El padre está desdibujado de la familia y vacío de toda afectividad; además es importante destacar que aunque Johan hizo su propia familia, consideraba más cercano a su hermano Deiver.

La falta de la madre se hace más presente en fechas navideñas; especialmente el 31 de diciembre. Culturalmente en Venezuela las navidades son fechas en las que se reúne la familia. La madre en dichas celebraciones, cobra un papel fundamental, por ser el pilar de la familia venezolana.

BLOQUE X: EJECUCION DE ROBO ORGANIZADO DENTRO DE LA UCV.

H: Lo orientaba, hablaba con él; le decía: vamos a alejarnos de esto y tal. Pero es arrecho, porque cuando te acostumbras a la plata fácil, es difícil trabajá. A mí no me costó tanto dejarme, porque ahorita estoy alejado de todas esas cosas, porque quizás el trabajo, la Universidad me cambió, ¿me entiendes? porque a pesar de todo la Universidad a mí me ha cambiado, me ha cambiado bastante.

Un día atendimos a... a un robo, él y yo, mi hermano, el hermano de Jessica que era mi esposa y yo; éranos tres, un día aquí en la Universidad, temprano a las 8 de la mañana más o menos, llegamos y fuimos a robá ¿me entiendes? íbanos a... íbanos a robá a un doctor, no tanto yo; yo iba a como quien dice a... como dicen los malandros, a pichá al doctor:

- Mira ese es el doctor que lleva la guaya de oro, tal así y asá.

Se la iba a quitar mi hermano y mi cuñado. En una de esas que se la van a quitá, llega un moto taxista pués, con un arma y vaina. Le dice a mi hermano, que si lo pescaba robando ahí, que lo iba a eliminá, ¿me entiendes? que le iba a meter tiros vulgarmente; mi hermano le dice:

- Bueno si, tá bien.

Yo estoy a lo lejos frente el hospital tomándome un café y mi hermano pela por el armamento, se la pone en la cabeza y le quita la pistola al moto taxista, que lo había apuntado primero. Yo me meto para que no maten al moto taxista, porque como trabajo aquí, eso me va a perjudicá, le quito el armamento, él llega y le rompe la cabeza al moto taxista con la pistola, y cuando nosotros trascurrimos al robo, que íbanos hacer el robo, no lo pudimos hacer porque él nos los frustró antes de tiempo. Tuvimos que irnos. Cuando vamos saliendo de la Universidad, el... el mismo moto taxista llegó y vio a unos motorizados de la guardia del pueblo. Les indicó que intentábamos robarle la moto. Se inventó un cuento, pa' que nos pudieran agarrar.

Nosotros salimos por la puerta de la Minerva y en vez de nosotros agarrar hacia la avenida Victoria. En aquel entonces yo vivía en Nuevo Circo, allá tenía mi vida hecha allá; eh, no agarramos la Victoria, sino que agarramos como para regresarnos para San Pedro; resulta ser que, cuando vamos sopladados pa volvernos a meter pa' la Universidad; porque, por la autonomía, los guardias no pasan la cuestión y, nos íbanos a refugiar aquí. Cuando vamos llegando a la altura de la iglesia San Pedro, le dan la voz de alto a mi hermano y él tenía que entregarse y no se entregó. El se bajó fue disparándole a los efectivos. Los efectivos me le disparan. Yo me freno más adelante, porque yo le había quitado el armamento a él, la que él le había quitado al moto taxi, yo se la quité. Hicimos un

intercambio de disparos ahí. Que cayó un guardia y le costó la vida a mi hermano y a... a mi cuñado en aquel entonces.

Desde ese entonces, yo también hice unos disparos y me agarraron aquí dentro de la Universidad, en la esquina de odontología me agarraron. Muchos estudiantes, me golpeaban porque claro, habían trascurrido muchos robos en esos tiempo y unos de esos robos éranos nosotros ¿me entiendes? no éranos nosotros solos, habían cantidades de bandas que delinquían aquí, pero... como quien dice... los salados fuimos nosotros que nos caímos ese día.

... ..

Aunque Johan habla con su hermano para que dejen las prácticas delictivas, podemos ver que existe un doble discurso. Ni él, ni si su hermano, quieren salirse de este estilo de vida, ya que trae consigo muchos beneficios a través del dinero fácil.

No obstante, en momentos anteriores habla de darle plata al hermano para que no robara, no tiene ni la moral ni el ejemplo para impedírselo, además el dinero que le da a su hermano viene de las actividades delictivas que realiza, lo que hace que Deiver sienta aún más interés por ser delincuente, ya que ese estilo de vida trae consigo un beneficio económico que con trabajo le es imposible alcanzar.

El mismo Johan expone que con un trabajo, no podría adquirir esa cantidad de dinero. Es el atractivo del dinero fácil, es lo que hace que continúe en esa vida.

En este mismo párrafo podemos notar cómo se contradice el sujeto, éste manifiesta que la Universidad lo ha cambiado y dice estar alejado de las prácticas delictivas; sin embargo, la Universidad y el trabajo, se han vuelto parte de sus actividades delictivas a lo largo de su vida; lo que nos da a entender que dichas prácticas no dependen del hecho de que esté trabajando o no.

Además conocemos por su compañero de trabajo y cohistoriador de la presente historia, que efectivamente Johan sigue incurriendo en prácticas delictivas aunque no tan seguido, ni con la intensidad de antes.

El sistema de seguridad de la UCV, no es confiable, los demás compañeros de Johan aun teniendo conocimiento de las actividades delictivas realizadas, no informan al Directivo lo que está sucediendo, gran parte de éste personal incurre en los hechos delictivos que ocurren a diario, el trabajo de la seguridad universitaria debería ser el de proteger el establecimiento y las personas que allí se encuentran, pero ocurre lo contrario.

Aunque en principio Johan dice querer salir de la vida delictiva con su hermano y expone que el trabajo en la Universidad lo ha cambiado, al terminar de dar este discurso, habla sobre un robo planificado por él en dicha institución: “Un día atendimos a... a un robo, él y yo, mi hermano, el hermano de Jessica que era mi esposa y yo, éranos tres”. Allí vemos como efectivamente no quiere dejar las prácticas delictivas y como éstas se han vuelto parte de su vida, a tal punto de incluir, no solo a su hermano, sino también a su cuñado.

Para hablar del robo, utiliza la palabra “atendimos”, un término poco común, el cual puede hacer referencia a atención, es decir un robo con atención, premeditado, estudiado.

Aunque él dice no haber hecho el robo, fue participe, ya que Johan es quien “picha” al doctor, no quiso estar del todo presente, porque esto le podía traer problemas en el trabajo. Johan está presente en el robo, pero a lo lejos, vigilando que todo salga como fue planeado. Esto nos hace recordar cuando el comenta que se la pasaba vigilando a lo lejos a su primo. Johan repite las prácticas delictivas que vivió en el barrio, cuando estaba pequeño y pertenecía a la pandilla del primo.

Aunque su función era solo la de pichar al doctor nos damos cuenta, que no es así. Quien trabaja en la universidad es Johan, quien conoce al doctor es Johan. Si bien no cometerá el acto de robo, podemos tomarlo como el autor intelectual del mismo.

Primero expone el robo como algo grupal; donde todos iban a realizar dicho acto. Luego, al verse involucrado intenta tapar lo dicho y, cubrirse, especificando que sólo será una especie de intermediario. La expresión “no tanto yo; yo iba a como quien dice a... como dicen los malandros, a pichá al doctor” denota inseguridad y el querer remediar lo expuesto acerca de su participación en el robo.

El robo al doctor comenzaría por el reconocimiento del mismo a través de una “guaya”, (cadena de oro) según las descripciones que Johan dijera de éste. Sin embargo, la actividad se ve frustrada por un moto-taxista que, al parecer reconoce al hermano y, lo amenaza. Es importante destacar que las prácticas delictivas de Johan y su hermano eran recurrentes. Es por ello que quizás amenazan al hermano.

Además Johan, por ser trabajador de la Universidad, no se involucra directamente en los robos; pero es quien los dirige y planifica. Como lo hemos mencionado anteriormente, el espacio de trabajo, no es un espacio para ganar dinero dignamente, sino para la práctica delictiva y los beneficios que trae consigo dichas prácticas.

Aunque el acto de robar es peligroso y, quienes lo realizan son: Deiver, hermano de Johan, y su cuñado, al momento de la historia, esto no parece importarle a Johan.

Al momento de ejecutar el robo Johan se encuentra a lo lejos; sin embargo cuando el moto taxista amenaza a Deiver, tanto éste como el motorizado sacan armas y se agreden físicamente. Johan en ese momento interviene, al ver amenazado su trabajo y su familia.

Al inicio, no se sabe cuáles son las intenciones del moto taxista, pero una vez que saca el arma, al igual que Deiver y, tomando en consideración los recurrentes robos que se efectúan en la UCV, tanto en las facultades, como en la zona del clínico, se hace evidente como más allá de ser un intento de resguardar la seguridad, puede relacionarse a un evento de disputa, por robar en esa zona; ya que los robos allí pudieran o no ser ejecutados por el moto-taxista.

Es importante destacar el porte ilícito de armas por parte de ambos personajes y el hecho de que ambos están presentes en la Universidad, donde el cargar armas debería ser

penado por la ley. En este sentido vemos como no existe ni en Venezuela, ni en los espacios universitarios respeto hacia las leyes.

El hecho de que la Universidad Central de Venezuela es autónoma, es utilizado a favor de los delincuentes, convirtiendo esta institución en un espacio libre para realizar actos ilícitos como: robos, violaciones, y enfrentamientos con mayor facilidad.

El moto-taxista, al verse despojado de su arma, se dirige hacia los guardias del pueblo con el discurso de que le intentaron robar la moto; aunque los actos del moto-taxista parecen ser buenos, no hay que olvidar que se encontraba armado y que miente para que capturen a Johan y Deiver.

En un intento por escapar de la guardia Johan, Deiver y su cuñado deciden salir de la Universidad arrepintiéndose luego de no llegar hasta donde Johan tenía su residencia. Este Decide regresar a la universidad, por la figura de la autonomía que ésta posee.

Vemos reflejado lo expuesto anteriormente, donde la autonomía es una excusa para las prácticas delictivas dentro de la Universidad y salir impune de las mismas. La Universidad es entendida como un espacio para el delito.

En la persecución de los guardias contra los hermanos Gonzales y cuñado, Deiver burla la justicia y no acata la orden de alto. Este muchacho prefiere morir a entregarse, razón por la que le disparan. En ese momento, su hermano Johan decide disparar contra los efectivos de seguridad.

Las prácticas delictivas de ambos los llevan a poner su vida en riesgo. No asumen las consecuencias de sus actos; prefieren el enfrentamiento antes que ceder; lo cual le cuesta la vida, tanto a Deiver, como el cuñado de Johan. Esto se puede entender como un sentido de superioridad de los sujetos ante la justicia.

Durante el intercambio de disparos solo Johan se mantiene con vida. Un guardia muere. Johan al lograr entrar a la Universidad, los estudiantes intentan encargarse de él a través de la violencia. Esto sucede por los innumerables eventos de inseguridad transcurridos en la UCV.

Como la autonomía es usada en contra de la seguridad de los estudiantes y nadie toma cartas en el asunto, éstos por su cuenta, intentan hacer justicia ante un sistema que no los atiende.

Johan entiende perfectamente la actitud de los estudiantes y sabe cuál es la razón de la violencia, los múltiples robos e inseguridad, pero se excusa bajo la idea de que lo sucedido fue por un infortunio. No asume la gravedad de sus actos. Se tapa bajo la excusa de que como él, muchos otros también roban dentro de la Universidad.

En este punto se expone a la mafia existente dentro de la Universidad con relación a las actividades delictivas que se cometen a diario en dicha casa de estudio, situación de suma gravedad y donde nadie toma cartas en el asunto.

BLOQUE XI: CAPTURA DE JHOAN POR ROBO COMETIDO EN LA UCV.

H: Y un efectivo de la guardia me disparó en la pierna una vez delante de muchos, muchos estudiantes; los estudiantes me iban a linchar. Me llevaron pa', pa' un barrio llamado aquí la televisora, que queda por aquí arriba, en San Agustín, en la cual tenían acordonada la zona con cinta amarilla; me arrodillaron, ya me iban a matar, ¿me entiendes?, llamaron a PTJ, me iban a matar, y lo cierto fue que no me pudieron matar, porque las cámaras de la Universidad me habían grabado, donde los efectivos de la guardia nacional me habían sacado vivo, y como yo era trabajador de aquí, muchos compañeros me respaldaron en esa situación, de que era trabajador de aquí y no me... no me pudieron matar, ¿me entiendes?.

Entonces recuerdo que como ya no me podían matar, ellos me esposaron y me bajaron un poquito más debajo de la televisora, y más debajo de la televisora, como no me podían matar, me dieron un disparo en la rodilla para que perdiera la pierna, okey. Como había un efectivo de la guardia nacional que salió herido; ya las cosas cambian, o sea el delincuente tiene que morir como sea. Lo cierto fue que me dieron otro disparo, bueno que casi me daña la rótula, pero no pasó más de ahí.

Me llevaron al Hospital de Coche. En el Hospital de Coche, ingresé como a las 11 -12 del medio día, ingresé al hospital. Ahí llegaron todos los familiares, llegaron todos,

todos los familiares, pero primero que nada llegó un compañero que hace rato me estaba llamando por teléfono; por cierto, Roberto Martínez fue el primero que llegó.

... ..

Johan manifiesta que dentro de la Universidad un guardia le dispara. La Universidad Central de Venezuela, cuenta con autonomía y esto quiere decir, que ningún funcionario armado puede entrar a dicha instalación, y mucho menos abrir fuego, si en la misma se encuentran estudiantes o demás personas inocentes, ya que esto puede ser peligroso.

El guardia no tuvo precaución al momento de retener a Johan y dispara contra él frente a los estudiantes. Al momento de disparar pudo herir a un inocente, ¿realmente hubo necesidad de disparar, cuando ya los estudiantes lo habían retenido? ¿Puede ser esta actuación un acto de venganza, más que un acto de resguardo por parte de los efectivos? ¿Dónde se encontraba el personal de seguridad de la UCV?

Aunque no sabemos si Johan portaba armamento o no, la Universidad y los cuerpos de seguridad, deben manejar estrategias de acordes a la normativa de la institución, que permitan la aprensión de los delincuentes sin romper las reglas establecidas. Sin embargo esta solución pudiera ser compleja sin una adecuada revisión del cuerpo de seguridad interno de la UCV y acuerdos con los cuerpos de seguridad externos a la misma.

Johan habla de querer ser linchado por los estudiantes, en el léxico popular venezolano conocemos que la palabra “linchar”, quiere decir tomar venganza por sus propios medios.

Tal situación de violencia social ejercida por los estudiantes, se debe a los constantes actos delictivos, que se viven a diario. Dicha institución se convirtió en un espacio abierto para cualquier fechoría. Al no tener confianza en la seguridad interna y

externa a la institución y por los recurrentes robos, deciden hacer justicia por vía propia, aunque esto implique matar al delincuente.

El linchamiento es un fenómeno que ha tenido un aumento considerable en los últimos años en Venezuela, más aun en su capital (Caracas). Según el equipo de Crónica.Uno, para el año 2016 hubo al menos 31 linchamientos en el Área Metropolitana, por otro lado El Observatorio Venezolano de Violencia destacó, entre uno y tres ajusticiamientos por semana para el año 2016.

¿Qué significa el linchamiento para los venezolanos? ¿Por qué el venezolano actúa de forma violenta si es un ser relacional?

De acuerdo con la definición del Diccionario de la Real Academia Española, linchar es un verbo transitivo que significa “Ejecutar sin proceso y tumultuariamente a un sospechoso o a un reo”.

Según Verónica Zubillaga, (2016) citada por noticias OVV, el linchamiento está relacionado:

“con el intenso sentido de desamparo, la acumulación de humillaciones y el sentido de impotencia, que produce que la rabia colectiva ajusticiadora se exprese de esa manera explosiva. Representa, pues, el exceso de la venganza colectiva. Pero esta venganza tiene que ver, justamente, con contextos de desinstitucionalización muy profundo; El sistema de justicia, en el seno del Estado moderno, existe justamente para detener la escalada de la venganza. La visibilización del linchamiento es un síntoma del fracaso del Estado en uno de sus ámbitos más fundamentales, como lo es la pacificación de las relaciones sociales y el establecimiento de justicia”

El no conocer la realidad social del venezolano desde su propia forma de ser y entenderse, que viene dada por la relación, ha imposibilitado al sistema judicial y al estado de hacer políticas que verdaderamente ataquen la inseguridad desde su raíz y se ha centrado en medidas paliativas y correctivas.

Dada la ineficiencia del sistema de justicia, fenómenos como el linchamiento surgen y tienen aprobación por gran parte de la sociedad, como una forma de protección o resguardo de ésta ante la inseguridad, injusticia y ante un sistema que nos los atiende.

El linchamiento en Venezuela y en particular el propiciado por los estudiantes de la UCV, tiene su explicación en la falta de confianza por el cuerpo de seguridad de tal institución, así como también la desconfianza al sistema de justicia, ya que en su mayoría los delincuentes no son juzgados por sus delitos, además existe en la comunidad estudiantil un sentimiento de miedo y molestia que los obliga a organizarse en contra de los delincuentes y tomar la justicia por sus propios medios, por no contar con quien respalde y garantice su seguridad.

En la narrativa de la historia de vida, nos damos cuenta como miembros de la seguridad interna de la UCV se encontraban en complicidad con agente externos a la misma, para la ejecución de eventos delictivos, haciendo que los miembros de seguridad, sean tan culpables, como los que cometen dichos actos.

Una vez expuesta esta realidad, vale la pena preguntarse ¿cuál es la calidad profesional de las personas encargadas de la seguridad de la Universidad Central de Venezuela? Así como también, ¿cuáles son los criterios utilizados para la selección del personal de seguridad?, ya que se hace evidente como dicho personal se encuentra involucrado directamente con actos y personas que practican la delincuencia.

Es preocupante ver como la seguridad de los estudiantes y personal que labora en la mencionada institución, es responsabilidad de personas que, se sospecha mantienen vínculos con los delincuentes que azotan la vida del campus universitario.

Johan es llevado a un barrio en San Agustín, lo humillan arrodillándolo y con intenciones de asesinarlo.

Esa situación es inusual y contradictoria ya que la ley establece que no está permitido que los funcionarios de seguridad acaben con la vida de una persona, a menos que se suscite, un enfrentamiento; aquí podemos ver una autoridad corrupta, en la que no existe el respeto por los derechos humanos.

A Johan lo dejan con vida, ya que afortunadamente es grabado por las cámaras que se encuentran en la UCV, donde se muestra como el sale vivo de dicha institución, ¿si esas cámaras no hubiesen estado, que sería de la vida de Johan? ¿la guardia lo hubiese asesinado?

La guardia, al verse acorralada y no poder matarlo, cobra venganza dándole un disparo en la rodilla. Johan expresa que el sólo hecho de haber un guardia herido, era razón suficiente para acabar con su vida; además no había nadie que pudiese evitarlo. La guardia, más que un cuerpo de seguridad, es un cuerpo con innumerables ineficiencias, que se valen del uniforme y el armamento.

Johan expresa haber sido llevado al Hospital de Coche, afirma que llegaron todos sus familiares al hospital, pero no sabemos a qué familiares hace referencia, aunque si menciona con nombre y apellido a su compañero de trabajo, Roberto Martínez. Se puede notar que entre Roberto y Johan, además de ser compañeros de trabajo, mantienen una fuerte amistad.

BLOQUE XII: TIEMPO DE RECLUSIÓN EN TOCORÓN.

H: Y de allí me llevaron pa' el Core 5 de la Rinconada. Cuando llegué a la Rinconada, bueno yo... eso no se lo deseo a nadie, eso me daban era pero como quién dicen, como dicen en la calle, en la madre. Había un guardia herido. Todo cambia. Me esposaron las manos a un tubo y bueno me daban patadas: por la cabeza, por la cara, por donde me agarraran, me echaban, me..., me metían corriente, bolsa, me anunciaban que donde estaba la otra persona. Yo decía que no había más nadie; que éranos tres: los dos occisos y mi persona; que no había más nadie.

De ahí me sale traslado para Tocatorón. Ya prácticamente mi vida había cambiado. Ya prácticamente era un delincuente ya retratado, para la sociedad, para mi trabajo, ¿cómo me iban a mirar en mi..., en mi trabajo?. Lo había perdido todo. Cuando la persona cae preso, que anda delinquiendo; ya pierde todo. Pierdes familia; pierdes esposa; pierdes todo.

Frecuentemente en las cárceles dicen que quien paga la cana. La llamada cana es el tiempo que estas preso; que perdura la familia contigo. Siempre... siempre la que perdura ahí, siempre es la mamá de uno. Pero mi mamá había muerto de 36 años, ¿quién iba a perdurar conmigo?, mi abuelita tenía setenta y pico de años, mi abuelita no podía estar en esos trotes ya. Mi papá era el que me llevaba la comida, y la cuestión, y la vaina. Una ex esposa mía, que es la mamá de un hijo mío llamado Edison González, tiene 6 años hoy día. Le gusta el fútbol, igual que a mí. Y fue la que ayudó. Ayudó bastante a mi papá.

Me llevaban comida, me llevaban... compañeros que mandaban de aquí de la Universidad, eh... colaboraciones pa', pa' que me llevaran cosas a mí y vaina, y este... bueno como mi abuela no podía estar conmigo... Lo cierto fue que dure como ocho (8), siete (7) meses en la Rinconada preso. Me suben a los tribunales. Cuando me suben a los tribunales, me, me, me diferían, siempre que subía. Eso es lo que pasa en Venezuela. El retardo procesal, un retardo procesal y estaba en preliminares; ni siquiera, ni siquiera, me habían sentenciado.

Tenía siete (7) meses. Me regresaban a propósito; los guardias me llevaban, me tocaba audiencia a las doce (12) del mediodía y los guardias me llevaban a la una, pa' que me difirieran, y como las difiriciones eran cada un mes; se me difirieron siete (7) veces. Son 7 meses hasta que me ingresaron. Me ingresaron porque gracias a Dios... yo digo que... me pusieron dos abogados, un abogado llamado Quintero y una abogado llamado... de apellido Zorrila, pero para mí, para mí, los mejores abogados del mundo.

Me pusieron cinco delitos; me pusieron enfrentamiento; me pusieron homicidio en grado de frustración; porte ilícito de armas; robo agravado y resistencia a la autoridad. Cinco delitos.

Cinco delitos y el guardia que no murió. Que tenía un tiro en la tráquea y era el acusante principal. Era casi imposible que yo saliera de ahí; pero como tenía unos testigos de la Universidad y, como no tenía parafina en las manos, porque yo tenía guantes de la moto, no me salió nada; gracias a Dios; como Dios dándome otra oportunidad.

Me hacen la audiencia después de los 7, ya casi 8 meses y yo me vengo en libertad plena. Tengo libertad plena y sin restricciones; pero cuando a mí me dan la libertad

plena; me la da es una suplente de la juez que llevaba el caso. Entonces duro un mes y medio en la calle.

... ..

Al Johan ser trasladado a la institución penitenciaria del Core 5, se hace evidente la degradación que se vive en las instituciones de seguridad penitenciaria en Venezuela; así como también en su personal. Caer preso, es sinónimo de golpizas; humillaciones, violación total y absoluta de los derechos humanos.

Tan sólo el hecho de haber un guardia herido, ¿es razón suficiente para que nuestros agentes policiales decidan matar al implicado y que este asesinato pase desapercibido valiéndose de la autoridad y poder que les da el sistema?

Si existiera en Venezuela un sistema judicial que funcione y ofrezca verdaderas oportunidades de reinserción social y justicia, estas situaciones no tendrían por qué suceder. Lo complejo y grave del asunto es que estas violaciones a la ley, pasan bajo los ojos de quienes dirigen las instituciones penitenciarias.

Johan, al verse solo e inmerso en la realidad penitenciaria del sistema venezolano, comienza a asumir las consecuencias de sus prácticas delictivas. Se reconoce así mismo como un delincuente retratado; es decir, ya el hecho de ser reconocido como delincuente para la sociedad, su trabajo y su familia, le afecta. No quiere ser visto y reconocido como una mala persona. Una persona rechazada por la sociedad, debido a sus actos.

Su reputación pues tiene alto valor en su vida personal. Mientras sus actividades delictivas estaban ocultas a su familia, trabajo y sociedad, son aceptadas por éste con naturalidad. Al verse descubierto, rechaza sus prácticas, por ser motivo de exclusión, rechazo y mal vista ante la sociedad.

Al caer preso, Johan se ve completamente solo. Una vez se encuentra en la cárcel de Tocarón, habla de lo que significa pagar la cana. Este nos comenta lo siguiente:

“Frecuentemente en las cárceles la que dicen que pagan la cana. La llamada cana, es el tiempo que estas preso, que perdura la familia contigo, siempre... siempre la que perdura ahí, siempre es la mamá de uno”.

Estas líneas nos reflejan su propia realidad. Pasaría mucho tiempo preso y no tenía quien pagara la cana con él, es decir no contaba con quien lo apoyara durante todo su tiempo en la cárcel; su madre había fallecido; reconoce la figura de la madre como persona de apoyo incondicional para quienes están en la cárcel y en la vida cotidiana.

El apoyo para Johan se ve reducido a la comida que le llevaba su padre y a la ayuda ofrecida por una ex esposa de éste, quien al parecer ayudaba al padre. Al verse solo recurre a su padre y a su ex esposa.

Es importante destacar que solo hasta esta parte de la historia Johan hizo mención a esta muchacha que fue su esposa y de la cual no menciona nombre; así como también del hijo que tiene con la misma: “Edison González”, quien según sus palabras le gusta el fútbol igual que a él.

Llama profundamente la atención, que sólo han sido mencionados en esta parte de su vida, en la que se encontraba solo, lo cual nos hace pensar que cobran mayor significado para su vida, al verse sin apoyo familiar en la cárcel.

Expone la realidad del retardo procesal que se vive en las cárceles venezolanas, donde menciona haber sido diferido muchas veces. El sistema judicial en Venezuela actualmente cuenta con muchas deficiencias, una de ellas es el retardo procesal, situación que sale a luz en la historia de vida de Johan. No sólo eran diferidas sus audiencias, sino que las autoridades, quienes tienen que velar por el traslado y asistencia del privado de libertad, contribuyen a que éste no acuda a tiempo a sus audiencias, perdiendo la posibilidad de ser enjuiciado y cumplir sentencia.

A pesar de la situación irregular ejercida por la autoridad hacia Johan, logra ser enjuiciado gracias a la intervención de dos abogados que no especifica si le fueron asignados o contratados.

Se puede ver una especie de agradecimiento y empatía con tales personas, quienes consiguieron que fuera enjuiciado. Johan era acusado de cinco delitos: enfrentamiento, homicidio en grado de frustración, porte ilícito de armas, robo agravado y resistencia a la autoridad.

Explica que como tenía testigos en la universidad que abogaban a su favor, a pesar de ser culpable, así como también, en la investigación no le salió parafina en las manos por tener guantes, pudo librarse de sus acusaciones y salir en libertad plena. Sin embargo, en la historia de vida expresa abiertamente su intervención en el robo; esto denota una carencia en el sistema judicial en cuanto a investigación se refiere.

No conforme con las irregularidades del caso de Johan y su enjuiciamiento, quien dicta la sentencia no es la juez a cargo, sino una suplente, motivo por el cual sólo dura mes y medio en la calle; no sabemos bajo cuáles términos salió Johan de la cárcel, o si efectivamente fue un proceso limpio.

BLOQUE XIII: SALIDA DE LA CÁRCEL, MUERTE DE LA ABUELA.

H: Salgo un diciembre; la paso con mi familia. Pensé que había recuperado mi familia, mi esposa, pero era mentira, o sea, no podía tápame los ojos ¿ves?, Las muchachas hoy en día ya no pagan eso. Ya no es como antes; la muchacha llegó y bueno, se cansó de esperarme pues, bueno 7 meses. Se cansó de esperarme en siete meses; bueno, imagínate tú; se abrió.

Yo dure un mes en la calle. Al mes siguiente... no miento, fue un diciembre, bueno en ese diciembre, como habíamos matado a mi hermano. Se había muerto mi mamá; en ese Diciembre, yo paso el Diciembre en la calle. Tá muerto mi hermano; tá muerta mi mamá, pero bueno... ya Dios me dio la oportunidad; ya estoy en la calle; tengo que pensar que voy hacer con mi vida. No puedo seguir en lo mismo.

Mi abuela he... ella era diabética y por las crisis, la cuestión de mi hermano. Mi hermano era como un hijo para ella. Ella fue la que nos crió pues. Mi abuela se enfermó; no comía nada de nada y, le pegó, se deprimió mucho por la muerte de mi hermano.

Cuando empieza Enero; cuando empieza Enero de este mismo año; 2014, 2015; del 2014 pal 15, eh... mi abuela se enfermó tanto, tanto, tanto, que le dio un cáncer en el páncreas y calló aquí en el clínico universitario, piso seis. Un compañero llamado Rosendo habló con la doctora Fátima, que es la doctora de aquí de la Universidad; es la doctora de todos los compañeros, que fue la que nos hizo la segunda de que nos las requirieran allí pues.

Entonces... este... mi abuela Zara... llamada Zara Moreno; Ella, empezando Enero de 2015; más o menos como el 18 de Enero, mi abuela fallece. Fueron muchos coñazos seguidos: mi abuelo; mi mamá; mi hermano y, luego mi abuela al año siguiente.”

... ..

Luego de salir en libertad un Diciembre, Johan comenta pasarla con su familia. No sabemos, con claridad, con cuál familia pasa el Diciembre, ya que su mama y su hermano habían fallecido y durante su periodo en la cárcel, nos da a entender que no conto con su esposa.

Habla de que querer recuperar su familia y enseguida nombra a su esposa, entendemos que al hablar de familia se refería a ella, sin embargo parece ser que esta se encuentra alejada de él: “salgo un Diciembre la paso con mi familia, pensé que había recuperado mi familia, mi esposa, pero era mentira o sea no podía tápame los ojos ves”.

Al salir de la cárcel Johan pensó recuperar a su esposa y familia, más por el tiempo que estuvo preso y el poco apoyo recibido de su parte, nos da a entender que no existía como tal el significado de familia en la relación con su esposa.

Continúa hablando del mes que duro en la calle y expresa lo siguiente: “En ese diciembre como habíamos matado a mi hermano; se había muerto mi mama; en ese Diciembre, yo paso el Diciembre en la calle”. Comenzando el bloque, Johan nos hablaba que la pasó con su familia al salir de la cárcel, ahora menciona estar en la calle, efectivamente, la familia de Johan, al fallecer la madre y su hermano pierde sentido.

El hecho de que diga “habíamos matado a mi hermano”, da a entender que sus acciones lo hacen sentirse culpable de esta muerte, donde no sólo se incluye, sino a quienes participaron en el robo que le costó la vida a Deiver. Su madre y su hermano eran su familia más cercana y ya no estaban con él; por ello pasa el Diciembre solo en la calle.

Al verse solo y en vista de que sus acciones le habían cambiado su vida por completo, su familia, su trabajo, su reputación, Johan comienza a reflexionar y a querer hacer un cambio de vida. Se dice así mismo que no puede continuar la vida que está llevando.

Si bien el trabajo y la Universidad no fueron razones para cambiar su vida, quizás las consecuencias que traen consigo este tipo de prácticas delictivas, las cuales terminaron por quitarle la vida a su hermano, pueda ser razón suficiente para cambiar; ó, por el contrario que recaiga en las mismas prácticas y, ahora, sin familia que limite sus acciones.

Habla de su abuela, explica que el fallecimiento del hermano fue un golpe muy grande para ella, ya que Deiver era como un hijo. Este conjunto de eventos hacen que la salud de la abuela de Johan se deteriore. Es por ello que para enero del 2015, ésta fallece de un cáncer en el páncreas. Vemos como la familia de Johan cada vez se reduce más y más, las consecuencias de sus acciones terminan por dejarlo sin familia o por lo menos sin las personas que para él son importantes.

A pesar de que en su trabajo se conocía su situación legal, sus compañeros más cercanos, entre ellos Rosendo, le ayudan con la enfermedad de su abuela para que la ingresaran al Clínico Universitario, los compañeros del trabajo no solo son “compañeros”, sino que tratan los problemas de Johan como propios y lo ayudan, existe una relación cercana parecida a la de la familia, propia del Venezolano. Habla de la doctora Fátima, quien al parecer atendió el caso de su abuela.

A la doctora Fátima, el personal de seguridad le tiene gran aprecio, por ser quien los ayuda en situaciones médicas, la abuela de Johan ingresa al Hospital Clínico por medio de la relación existente con la doctora Fátima, la relación es lo que mayormente dirige la vida del venezolano, pasando incluso por las legalidades y burocracias del sistema, probablemente sin la ayuda de la doctora, la abuela de Johan no hubiese podido ingresar.

BLOQUE XIV: RETORNO A LA CARCEL.

H: Ya quien veníanos quedando, mi papá, mi tío y yo; un tío que tiene problemas auditivos y, muere mi aguela; muere mi aguela. Yo estoy en el velorio, en el entierro y como a los cuatro (4) días, yo tenía una moto DT, una DT Yamaha que me había dejado mi hermano; que él hacia moto piruetas; y me paran unos policías nacionales por allá por Catia. Yo entrego toda mi documentación legal; cuando los efectivos policiales me rodean; aparezco como si estuviera solicitado y me tienen que llevar; automático; porque aparezco solicitao. Me llevan pá zona dos (2); en zona dos (2), yo pienso que es un error del sistema; bueno mañana me presentan en tribunales y yo me vengo pa' la calle.

Bueno, tremendo error; todo fue un sueño, fue una ilusión, porque no fue así. Resulta sé y acontece que...estoy en zona dos (2); al otro día me llevan pa los tribunales y me dan privativa de libertad otra vez. Duro cuatro (4) meses más en Zona dos (2) y zona siete (7). Ocho (8) meses primero y después cuatro (4) meses; porque la sentencia que habían dado; la habían anulao. No sé qué...no sé si fue, me disculpan mi ignorancia, no sé si fue que, pensaron que, nosotros le habíamos pagado a la juez, a la suplente, le habíamos pagado para que...

CH.2: - Para que te soltara.

H: Para que me soltara. Entonces volver a retomar el caso la verdadera juez; pues; la titular, no la suplente. Entonces había un fiscal que me pide privativa de libertad. Duro cuatro (4) meses más; de zona dos (2) y zona siete (7).

Había demasiado hacinamiento. Que había un espacio, que un cuartico como de cuatro (4) por cuatro (4). Habíanos setenta (70) personas ahí. Dormíanos en los que le llamábanos las aéreas, que eran unas ma... eran unas cobijas que llamadas unas hamacas pues; guindadas por los aires. Ahí dure como dos (2) meses. De ahí hicimos un llamado a motín; hicimos un motín, un veri veri, porque queríamos los traslados. Nos tábanos sofocando en ese cuarto. Nos tábanos enfermando. Había lo que llamaban el carranchín. Era como una sarna pues. Nacidos; hinchones. Habían cantidad de personas mayores que también estaban presos por algún otro delitos.

Entonces hicimos el motín, hicimos el motín y tomamos Zona dos (2). Había un policía llamado Palencia, que le gustaba dale tabla a los presos. Como tomamos zona dos (2), eh, intentamos lanzalo, intentamos lanzalo de... del último piso de zona (2). Encendimos, me acuerdo yo, que como con siete (7); siete (7) compañeros más, presos; encendimos toda la parte de zona dos (2). Eso fue un motín que salió hasta po' la noticia.

Nos trasladaron. A mí me trasladan pa' zona siete (7). En zona siete (7) había una celda llamada la jaula de kinkon; celda uno (1); celda dos(2) y, había una celda donde metían a puros policías y funcionarios. Había otra celda que le llamaban inframundo; que ahí no había comunicación de nada; de nada; de nada. Ahí las personas hablaban y se escuchaba el eco, a lo lejos.

Ahí nosotros nos comunicábamos con los familiares por los teléfonos. Los teléfonos, eso que le llaman ahora la samba. Cuando nosotros decíanos que se le... mira compañero fulano se te quema; se te quema. Cuando decíanos se te quema, era que lo estaban llamando por teléfono.

¿Cómo... cómo pasaban esos teléfonos?, ¿cómo pasaban esas drogas? La corrupción que siempre ha habido. Los mismos policías, los mismos todos ¿ves?. Duro cuatro (4) meses ahí y ahí salgo. Ahí es donde salgo. Me dan la libertad asumiendo un hecho, resistencia a la autoridad. Asumo mi, asumo mi, mi, mi delito y me dejan presentando cada treinta (30) días. De ahí; desde ese día que salí; en la Universidad me vieron con, con, con ojos diferentes, ahí viene el ladrón ese; ahí viene; ahí viene fulano de tal, que era el que se la pasaba echando vaina aquí. Uno se siente como feo para la

sociedad. Pero como nadie, como quien dice, con la vara que midas serás medido, ¿me entiendes?, si tu juzgas te van a juzgar a ti también ¿ves?

... ..

A los días del entierro de su abuela es radiado por la policía en una moto que le pertenecía a su hermano Deiver. Al ser radiado, se encuentra con la noticia de que se encuentra solicitado. Efectivamente Johan había salido en libertad plena hace mes y medio y había podido evadir a la justicia. Mas, se hace evidente que tal proceso no fue transparente como él decía, ya que nuevamente está solicitado.

Johan expone que debe ser un error del sistema, por lo que se encuentra confiado en que pronto saldrá de zona dos (2) a donde ha sido trasladado; sin embargo, dado los términos en que salió en libertad, tal afirmación se hace dudosa, aunque no negamos la existencia de un error por parte del sistema judicial, tomando en consideración, que el mismo sistema sufre de muchas carencias y deficiencias.

Compara su tiempo en la calle con una ilusión un sueño; esta comparación es válida, dada la poca fiabilidad del sistema judicial quien lo dejó libre y ahora lo retiene de nuevo. Efectivamente a Johan le dan nuevamente privativa de libertad, ya que la juez titular había anulado la sentencia. Razón por la que pasa cuatro (4) meses más detenido de zona dos(2) a zona siete(7).

Es importante destacar que ni a Johan, ni a sus abogados les notificaron sobre la anulación de la sentencia. Johan no se explica el porqué de la anulación y alega pensar que la juez probablemente pensó, que le pagaron a la suplente. Por como dirige su historia no se sabe la razón exacta por la que anulan su sentencia.

Bajo estos términos el significado de justicia es casi inexistente en Venezuela y esta carencia de responsabilidad en los actos cometidos tanto a nivel de sistema, como en los

delitos, permite que exista un alto nivel de impunidad hoy día. Se hace imposible creer en la justicia venezolana bajo estas circunstancias.

Al estar privado de libertad por segunda vez, Johan nos habla de las condiciones inhumanas en las cuales se encontraban, tanto su persona, como los demás privados de libertad que estaban en zona dos (2).

La proporción de personas para el tamaño de la celda es totalmente alto, no cuentan con espacio ni para moverse. Una institución del estado debería contar con espacios penitenciarios adecuados para la población privada de libertad; además estas celdas son provisionales, no cuentan con la capacidad para contener a tantas personas.

No conforme con las violaciones a los derechos humanos ya cometidas en esta celda, tampoco contaban con la atención médica necesaria y ninguna de las condiciones, sanitarias físicas y humanas. Parece ser que quienes dirigen esta institución no toman real interés por cambiar la realidad inhumana que se vive en las cárceles. Más bien son el principal causante de dicha situación.

Es por esta situación que Johan y otros compañeros deciden llamar a motín y hacer un “veri, veri”. Esta expresión es utilizada para dar a entender que los privados de libertad se iban a rebelar contra el sistema. Se estaban enfermando, sofocando, y nadie hacia nada. Si éstos no tomaban control de la situación, quizás los traslados, que eran la finalidad del motín, no hubiesen ocurrido.

La violencia es la vía que utilizan los privados de libertad para lograr un cambio en sus condiciones de vida en la cárcel. Por medio de la legalidad es imposible que el sistema judicial funcione.

El motín realizado en zona dos (2) pasó a ser de una molestia por las condiciones, a una situación de real violencia y desestabilización dentro del centro penal. Eran tantas las violaciones contra la dignidad humana, que los presos se organizaron en contra de las autoridades, logrando tomar el penal y tener poder sobre éste. Capturaron a un policía al cual querían asesinar por los tratos violentos y, quemaron parte del centro penal.

Una vez que los presos se revelan logran su traslado por vía violenta. Parece ser que la violencia es la vía mayormente utilizada en el sistema judicial para que las cosas puedan funcionar. Johan es trasladado para zona siete (7). Este centro penitenciario parece ser más organizado.

A pesar de estar presos Johan y sus compañeros tenían la posibilidad de comunicarse con sus familiares a través de teléfonos. Situación totalmente irregular en un centro penitenciario donde se supone que los privados de libertad no deberían contar con este tipo de aparatos electrónicos.

Pero ¿Cómo llegan esos teléfonos a la cárcel? y ¿Quiénes permiten tal situación? Johan expone de manera espontánea y abierta la respuesta a tales preguntas en su historia: “¿Cómo pasaban esos teléfonos?, ¿Cómo pasaban esas drogas?, “la corrupción que siempre habido, los mismos policías, los mismos todos”.

Bajo esta situación, vale la pena preguntarse quiénes son los dirigentes y autoridades del país, ya que ellos permiten tales situaciones. Según esta lógica ¿Quiénes realmente están ejerciendo poder? ¿acaso la autoridad manda sobre los presos o son éstos quienes dirigen a las autoridades? Son preguntas que vale la pena analizar.

Luego de cumplir su tiempo en la cárcel logra salir bajo régimen de presentación asumiendo un solo delito, el de resistencia a la autoridad. Al cumplir sentencia y reintegrarse nuevamente en su lugar de trabajo, la Universidad Central de Venezuela, se siente juzgado y rechazado por muchos compañeros de trabajo. Esta situación le desagrada. No olvidemos que para él, su reputación ante la sociedad es importante.

Es importante destacar que a pesar de ser un delincuente y pagar su sentencia Johan vuelve a trabajar en la UCV como seguridad, esta situación es alarmante dado a su historial, ya que nada nos garantiza que no vuelva a incurrir en actos delictivos y nos lleva a preguntarnos ¿Cómo Johan logra ser reintegrado en la UCV? ¿Existirá en él un cambio verdadero con relación a sus prácticas delictivas?

Al Johan verse identificado como un delincuente por los demás, no se engrandece, por el contrario, esto lo avergüenza Termina el bloque con la siguiente frase: “ Con la

vara que midas serás medido, ¿me entiendes?. Si tu juzgas, te van a juzgar a ti también ¿ves?”

Él sabe perfectamente que no es un santo; pero sus compañeros tampoco lo son, aunque robó y cayó preso por ello. Sus compañeros, de alguna manera, también están implicados en la inseguridad y robos en la Universidad.

BLOQUE XV: REINSERCIÓN A LA UCV.

H: Entonces aquí muchos compañeros me juzgaban; ahí viene el ladrón ese y, de repente, a las espaldas, porque no me lo decían a mí pues. Personas que, yo les llamo inmaduros, porque cada quien tiene sus momentos, ¿me entiendes?, buenos o malos, cada quien tiene sus momentos, porque en la vida no se necesita ser delincuente para caer preso. En esta vida, aquí en Venezuela, como estamos viviendo, cualquiera cae preso por cualquier cosa; por cualquier paso en falso.

Por lo menos en los barrios, en mi barrio particular. Uno llega a un barrio y, viene uno en sí y tiene que saludá al malandro; al no malandro; al viejito; el que vende café; el que vende agua; el que vende en la bodega. Si en una de esas, uno saluda a tres(3) malandros, por política; por no llevártela mal con ellos; sino como que, pa’ saludá; pa’ salí del paso y, en ese momento llegan efectivos policiales; tú vas preso, pagando un proceso que no es tuyo, como cantidad de personas que vi, que vi, yo preso, que eran inocentes. Amigos que me contaban que estaban volando papagayos con sus hijos y unos malandros salieron corriendo, y se les cayó un bolso y, cuando llegaron los efectivos, y agarraron el bolso, se llevan al chamo.

Personas que los mal informan en los barrios, que son jodedores que son echadores de vaina y la policía los siembran; los meten presos; hay cantidad de inocentes presos ahorita; cantidades, ¿ves?... entonces ¿qué pasa?. A mí, al trascurrir el tiempo; de todo lo que me pasó, yo me siento hoy una nueva persona ¿me entiendes?, A pesar de que de repente mi familia disminuyó; pues no habíamos el mismo número de familia. Ahora volteo a los lados y de repente no veo a mi mamá; no veo a mi aguela; no veo a mi

hermano, mi único hermano, que lo tuve como un hijo. Ahora tengo es a mi papá nada más y a mis hijos ¿ves?

¿Qué pasa?, que hoy en día yo pienso que en los barrios, en la, en la... como quien dice en las urbanizaciones, hay que llevar más cultura, ¿me entiendes?. Hay que llevar cultura; hay que llevar, hay que incentivar a los muchachos, ¿me entiendes? a los deportes; a pará esa drogas; no a las drogas ¿ves?, pero primero que nada, hay que empezá por arriba y, si vamos a empezá por arriba; bueno; ustedes muy bien saben que son estudiantes. ¿Cuál es el problema que se está viviendo, día a día aquí en Venezuela? ¿Me entiendes? ¿ves?

... ..

Aunque el proceso de reinserción en la UCV no queda del todo claro, es decir, no sabemos bajo que términos ni de qué forma vuelve a su puesto de vigilante en la institución, Johan a pesar de su historial delictivo, retoma su oficio de vigilante dentro de la UCV.

Los compañeros de Johan comenzaron a juzgarlo a sus espaldas. Aunque no sabemos si éstos también tenían vida delincuencial. Cuando los llama inmaduros, demuestra que no le gusta ser rechazado por las personas que lo rodean.

Este también admite que lo fue en su momento y, se esconde detrás de la frase “de que cada quien tiene sus momentos”. Hasta cierto punto reconoce su error tras Incurrir en prácticas delictivas; pero se esconde bajo el manto de la inmadurez, para no ser juzgado.

Hace énfasis, que para caer preso no es necesario ser delincuente y más en este país. Si bien es cierto que cometió un error, se excusa de esta realidad en la que no se necesita ser delincuente para caer preso.

Por otro lado, expone la realidad de Venezuela en cuanto a la justicia. El hecho de que la justicia en Venezuela sea tan corrupta, que en el momento menos pensado puedan llevarte preso sin haber cometido algún delito, da mucho que decir y es preocupante para quienes residimos en este país.

Johan alega que la autoridad, en muchas ocasiones, involucra a personas que no tienen nada que ver; en delitos que no han cometido. Como por ejemplo, sembrar drogas ó implicarlos en un caso. La policía se ha convertido en un cuerpo de seguridad en el que no se puede confiar. Actúan de igual o peor forma que los delincuentes.

Debemos acotar los siguientes significados, como lo son: jodedores; echadores de vaina y; sembrar, por la policía. Los dos primeros, se refieren a personas que se encuentran en actividades delictivas. Hay que recordar que estos términos ya habían sido utilizados anteriormente por Johan. Sembrar por la policía, hace referencia a cuando la autoridad inculpa en actos delictivos, a personas que no tienen nada que ver con dichos actos.

Johan dice cambiar; que los momentos que vivió, lo enseñaron a reformarse; a convertirse en una mejor persona. Debemos tener cuidado con este palabrerío, ya que la práctica nos puede decir otra cosa. No sabemos si este discurso es verdad o pretende seguir con sus mismas prácticas.

Luego de todo lo sucedido, Johan se da cuenta que su familia no es igual en número. Las personas más importantes en su vida han fallecido. Primero menciona a su mamá, luego a su abuela y, por último, a su hermano, al cual quiso como un hijo. Todas estas personas representan su mundo afectivo y ya no se encuentran con él.

Ante el problema de los barrios hoy día, en las recurrentes líneas Johan expone su punto de vista y habla de la cultura como una salida a las cosas malas. Para él, en el barrio se puede ver lo bueno, pero también lo malo como las drogas y la delincuencia.

Estás practicas malas están a la vista y alcance de todos los muchachos que residen en las barriadas venezolanas. El traer cultura significa para Johan traer lo bueno al barrio, para alejar a lo malo de los jóvenes;

Si bien expone la cultura como una salida y solución para el problema de la delincuencia, comenta que no debe iniciarse desde allí sino desde arriba. ¿y quiénes son los de arriba? Al Johan hablar de los de arriba hace referencia a los altos mandos que pueden ser: gobernantes, alcaldías, presidencia. ¿Y, por qué hace esta acotación?

Johan sabe perfectamente que el sistema en Venezuela tiene deficiencias, que las autoridades son las que permiten y avalan la delincuencia en los barrios. Son cómplices de la situación. En este sentido, si el cambio no viene de quienes dirigen al país, la situación va a empeorar cada día más y más.

BLOQUE XVI: REALIDAD DE LA VIOLENCIA E INSEGURIDAD QUE VIVE LA VENEZUELA ACTUAL.

H: Muchas personas como yo, quizás tienen historias hasta más condolidas que la mía, peores ¿ves?. Peores, muy peores que las mías, pero este, la situación que está en el país, ha generado la delincuencia ¿ves?. Porque no hay trabajo. De repente de mi parte fui un sinvergüenza, porque yo tenía mi trabajo y no tenía necesidad de hacelo, pero hay muchas personas que lo están haciendo porque, no hay trabajo para nadie. Hay personas que son profesionales y están ejerciendo un cargo que no son de ellos ¿ves?

Entonces vienen del barrio, vienen también, de donde, de donde dicen que viene la crema; donde viene las cosas malas, y se conllevan también a e... a inyectase con lo malo. Son profesionales y se inyectan con lo malo y, ahí es donde vienen los errores de la vida. Porque vienen los reales fácil; pero después le pasan factura a uno ¿ves?

Y, bueno ese es, ese es por lo menos es, la, la, la pequeña historia de mi vida pués; desde muy chamo, un chamo que... yo considero que no me faltó nada ¿me entiendes? , porque a pesar de todo, mis papás siempre estuvieron ahí con uno ¿ves?, pero yo creo que su propio destino se lo hace uno mismo a veces. Pero también necesita ayuda. Porque todos no somos, como quien dice de la misma mentalidad. Quizás somos uno, mentes más fuertes. Otros somos mentes más débiles ¿ves?, ahí es a donde se necesita ayuda. Ayuda profesional Ayuda de cualquier persona y, no las hay.

En los barrios, en los barrios, en los barrios, ahorita no hay ayuda de nada, ahorita en los barrios hay cantidad de muchachos, horita, echando tiros contra el gobierno, ahorita dicen que la guerra es contra la policía ¿ves?. En los barrios hoy en día, ahí está creado un mostro ¿ves?. Todos los barrios están llenos de armas, granadas y cantidad de armamentos. Esos son mostros que van afectá a esa sociedad el día de mañana. Porque hay trescientos

(300) malandros unidos hoy, pero mañana si hay desunión, te podrás imaginá cuantas granadas van a pasá como si fueran bombas de agua, a cada casa, de cada barrio ¿ves?, que lo que se tá viviendo.

... ..

Johan reconoce que tuvo una vida dura, pero que pudo haber sido peor. Sin embargo, parte de las situaciones que vivió, se las atribuye a la mala gestión de las políticas y al sistema de organización en el país. De alguna manera las malas políticas y la corrupción han generado que la delincuencia se prolifere cada día más.

Como bien lo dice Johan hoy día no hay trabajo. Y, el trabajo digno, no permite que las personas puedan tener una mejor calidad de vida. Con esto no queremos justificar la vida delictiva; de hecho, Johan reconoce que fue un sinvergüenza al incurrir en estas prácticas, ya que él tenía un trabajo que cubría sus necesidades.

Sin embargo, si el país generara buenas oportunidades de empleo para tener una mejor calidad de vida, las cosas serían distintas.

Johan continua haciendo una exposición del problema del acceso al trabajo en el país, comentando que los profesionales ejercen cargos que no son los suyos, es decir, que muchas personas estudian profesiones que no ejercen luego, porque dicho trabajo no es valorado, ni bien remunerado.

Es por ello que dice que muchos profesionales y personas se inyectan de lo malo, por el dinero fácil; debido a las pocas oportunidades presentes en el país, para desarrollarte y tener una vida plena con una profesión. Si bien las prácticas delictivas son una decisión individual, el contexto país puede colaborar con estas decisiones.

Johan al querer terminar de contar su historia de vida, retoma su infancia recordando que no le faltó nada. Es decir, nunca tuvo la necesidad de robar. Continúa diciendo que sus papás siempre estuvieron allí. Siempre con el apoyo económico y

afectivo de su mamá. Hace énfasis en que su propio destino lo hace uno mismo, es decir, asume que sus prácticas delictivas fueron por decisión y no por necesidad de hacerlo.

Aunque cada quien decide lo que quiere ser, Johan habla que hay necesidad de ayuda profesional y que esto puede hacer un cambio en la mentalidad de las personas.

Los profesionales en conjunto con la sociedad pueden generar las herramientas necesarias, para implicarse en la misma y mejorar sus condiciones, ya que, como el mencionaba, todo empieza desde arriba y es un camino arduo por recorrer.

En el siguiente párrafo, Johan nos abre los ojos ante la realidad que se vive hoy día en los barrios, donde los delincuentes se organizan en contra de la policía. Podemos señalar, que se manifiesta una pugna, una especie de una guerra por ver quién tiene más poder.

BLOQUE XVII: JHOAN EN LA ACTUALIDAD.

H: Yo de mi parte, por lo menos aconsejaría yo, de mi parte, a los jóvenes que, que no, que no se hundan en el mundo del malandreo, ni de las drogas. Que vean más allá. Que hay cosas mejores en la vida que la droga, que el robá, que el está malandreado, que estar jodiendo ¿ves?. Que hay cultura, hay deporte, hay estudio, hay esperanza en la vida, para uno continuá. Que no se sequen en, en, en esos barrios ¿ves?. Que salgan, que salgan de esos barrios y que se den a conocé. Que se den a conocé. Que busquen ayuda profesional pa' que se den a conocé ¿ves?, porque sinó. Quizás yo me salvé, quizás yo he cambiado, pero quizás yo he cambiado porque me lo he propuesto, porque quizás soy fuerte. Mira todo lo que me ha pasado; mamá, hermano y estoy aquí parado y, todavía estoy fuerte y, quizás, a muchas personas le han pasado lo que me pasó a mí y, están bajo de un puente consumiendo droga; no les importa la vida; en el alcohol ¿ves?

Entonces, no sé. Lo que yo digo es eso pués; este, que hay que incentivá a la juventud horita. Si no se incentiva a la juventud, vamos a terminá lo poquito que nos queda y, lo que nos queda es la juventud; porque el país lo va a sacá a progresá, es los que vienen

después de nosotros ¿ves?. Nosotros vamos inyectando ese granito de arena ó estamos sembrando pa'.... estamos cosechando pa' recoge el día de mañana ¿ves?

Entonces, esa es mi pequeña historia pués. Esa es mi pequeña historia y, bueno, agradecido con ustedes por escuchame, a pesar de que es una historia, más que todo es un desahogo no, no a nadie se le cuentan los problemas personales. Yo, con el compañero Ruiz, hemos conversado...el me ha comentado su juventud. El puede sé mi papá; me respeta; lo respeto y me conoce desde hace mucho tiempo y, sabe quién soy y, quien no soy.

Hoy en momento soy... hoy, hoy, hoy en día soy una nueva persona. Me considero una nueva persona, ¿me entiendes?. Ando en otros caminos, ando en otras cosas ¿ves?. Pero la juventud hay que inyectale, hay que inyectale a la juventud. Cada día se están perdiendo, vidas y vidas y vidas ¿ves?. Hoy en día, la vida en Venezuela no vale medio. Hoy en día matan funcionarios de la PTJ. Matan Sebines, generales, y no van a matá, a un..a cualquier persona, que sea un obrero, un trabajador de una institución ¿ves?

Entonces hay que incentivá a los muchachos. Que se animen a otras cosas. Porque hoy en día los muchachos no están llegando a diecisiete, (17), dieciocho (18) años, ¿ves?. Los muchachos se secan hasta los dieciocho (18) ahorita y, hasta antes ¿ves?... de allí para allá.

Ya va, permiso. (Interrupción por llamada telefónica que recibe Jhoan).

H: Eso es lo que está pasando oíste Ruiz. Eso es lo que está pasando hoy en día.

CH.1: -sí, sí...

CH.2:- Gracias.

H: -No; agradecido, este en resumen. Bueno ahí veremos.

CH.1: Usted es un amigo ahí hermano. Usted lo que tiene que hacer es hablar.

... ..

A partir de su experiencia, Johan reconoce que puede haber un camino diferente. Quizás si él lo hubiese tomado otro camino distinto al de las prácticas delictivas, su familia hoy sería distinta. En este camino diferente existe la cultura, el deporte y el estudio. Para Johan, esta es la manera de salir del barrio y de la vida del malandreo; sin dejar de lado, a los profesionales, que pueden ayudar a que todo esto sea posible.

Johan alega en su discurso haber cambiado, por las situaciones que ha vivido y, por convicción propia, expresa que todo está en cada uno. Hasta ahora no ha mencionado seguir en dichas prácticas. El se considera una persona fuerte. Johan pudo haber tomado la decisión de las prácticas delictivas de lleno, ya que no cuenta con quien le ponga límites; pero su intención es seguir adelante y recuperarse.

Johan continúa su historia y habla de la juventud. Entiende que la juventud, es el futuro del país y por ser el futuro del país debe ser tomada en cuenta; ya que a través de ellos se puede lograr un mejor país. A través del deporte y la cultura; así como también, buenas políticas.

Quizás, de esta manera, las prácticas delictivas disminuirían. En sus palabras, se ve la preocupación por los jóvenes y la necesidad de tomarlos en cuenta. Además, señala que esta responsabilidad, en cuanto a los jóvenes, nos corresponde a todos como sociedad.

Utiliza el término inyectarle a la juventud, para explicar que en ellos, como lo dijimos anteriormente, está el futuro, inyectarle a la juventud significa inyectarles cultura y no lo malo, si se le inyectan cosas buenas, cosecharemos cosas buenas, no delincuencia.

Para Johan sin los jóvenes, no se puede salir adelante. Expone la realidad de los que cada día se están perdiendo en la delincuencia. No sólo los jóvenes son los que se están perdiendo, sino también la sociedad, dado que la delincuencia acaba también con la vida de inocentes.

Sin embargo, aunque suena muy bonito, toda este palabrerío, quizás no deja de ser un discurso para no ser juzgado; ya que tanto él, cómo su hermano, entraron en

prácticas delictivas desde temprana edad. No obstante, su experiencia de vida, pudo hacer algún cambio él.

Aunque se utilizó la historia de vida para fines investigativos, se puede notar que hubo una gran empatía entre el historiador y los cohistoriadores; logrando ir más allá de los propios fines educativos.

Johan no se sintió intimidado, ni bajo un régimen estricto de hacer una tarea, sino que más bien lo tomó como una plática, un desahogo. Esto permitió que la historia de vida, se construyera en conjunto.

El que uno de los cohistoriadores conociera a Johan desde pequeño, permitió que el trabajo investigativo fuera más fácil de realizar, la últimas líneas hacen evidente la confianza que existe entre ellos, más que compañeros y amigos se relacionan como hermanos.

Johan fallece a los dos meses de concluir la historia de vida, su compañero de trabajo Ángel Ruíz, amigo del sujeto y cohistoriador en la presente investigación, nos informa que fue asesinado en un barrio de Catia por problemas personales.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación podemos notar que la inseguridad en Venezuela, ha tenido un gran alcance, logrando que los espacios universitarios, se vean afectados, en especial la Universidad Central de Venezuela, espacio en el cual se desarrolló la siguiente investigación.

Entre los problemas de inseguridad más frecuentes que ocurren en la UCV, llegamos a la conclusión de que el hurto, robo, consumo y distribución de estupefacientes, son los delitos más comunes que se registran en la Universidad. Lo cual afecta no solo a las personas que hacen vida en la institución, sino también a la infraestructura y los bienes de la misma.

Durante los últimos años según las encuestas realizadas, uno de los problemas que viene en aumento es la aparición de micro bandas que se dedican a las venta y distribución de estupefacientes dentro de la Universidad, quienes hacemos vida en la Institución, vemos que esta situación no es percibida, es real, lugares como Tierra de Nadie se han convertido en un espacio para el delito impune. Esta situación pasa ante los ojos de estudiantes, profesores y autoridades sin poder ser controlado ni erradicado.

El hurto y el robo son los principales delitos que se comenten en la UCV. La institución ha pasado por innumerables hurtos. Un ejemplo de esto, son los robos al Instituto de Medicina Tropical, Instituto de Bioanálisis, Clínico Universitario, sala de informática de la Escuela de Trabajo Social, Dirección de Seguridad de la UCV, los robos hacia las salas administrativas de las diferentes Facultades, vaciándolas de computadoras y demás materiales, el hurto de vehículos, bombillos, entre otros.

El robo a mano armada también es un factor que altera la vida en el campus universitario, ya que no solo es la pérdida material lo que atemoriza y nos hace vulnerables, sino también el miedo a perder la vida. Muchos estudiantes ante la eventualidad de un robo han perdido la vida, o salido mal heridos dentro de los espacios de la Universidad.

En este sentido si no se garantiza la seguridad en la Universidad, no existe un ambiente adecuado que permita el desarrollo estudiantil y profesional de quienes hacen vida en la institución.

Con relación a la opinión de profesores, estudiantes y trabajadores respecto a la inseguridad, todos coinciden en que es un fenómeno real que se vive y se percibe en la institución. Se llega a la conclusión de que no existe seguridad en la UCV.

A pesar de que la institución cuenta con vigilancia y una Dirección de Seguridad, según lo referido por los entrevistados, las políticas utilizadas no son eficientes y el personal es poco.

La mayoría de los entrevistados coinciden en que el personal que labora como seguridad en la UCV no es un personal de calidad, e indican que gran parte de ese personal está vinculado con actos delictivos dentro de la institución.

El propio Supervisor de la Dirección de Seguridad de la UCV Jhonatan Roa, indica que el personal que ha ingresado en los últimos años, es deficiente y en su mayoría tienen antecedentes penales. Según éste no existe una política adecuada para la selección de personal.

Otro aspecto a destacar es la falta de presupuesto para invertir en la seguridad del campus universitario. El desinterés de la comunidad universitaria y el bajo presupuesto no permite que se generen nuevas políticas en materia de seguridad. Se han abandonado los espacios.

En cuanto a la selección de personal se concluye que no existe un proceso adecuado de selección del mismo, a pesar de contar con un departamento de recursos humanos, y el manual con la descripción del cargo correspondiente.

La selección del personal se realiza por vía de la amistad y la burocracia, el personal que labora en la institución, en su mayoría ingresa por contactos dentro de la UCV y el amiguismo. No existe un proceso de selección de personal. Además cada facultad contrata a sus propios vigilantes, los cuales no siempre, trabajan en conjunto con Dirección Central.

Existe otro grupo de vigilantes que ingresan a la Universidad por el sindicato, quienes de igual forma no se relacionan del todo con el trabajo de Dirección Central, este conjunto de situaciones hace que no exista políticas adecuadas de seguridad en la UCV, a pesar del esfuerzo realizado por Dirección Central, quienes si tienen un proyecto, y políticas pero, les falta apoyo y comunicación, tanto del personal ajeno a su Dirección, como de los estudiantes, profesores y autoridades.

De acuerdo a la narrativa del trabajador de la UCV perteneciente al cuerpo de seguridad, quien brindó su historia a la presente investigación, encontramos los siguientes hallazgos:

- Deficiencias en el personal que labora en la UCV las cuales no se limitan al tiempo actual, sino que constan de antigüedad en su personal, entre ellas se encuentra el abuso de poder, maltrato y robo a las personas que venden en los alrededores, así como también a estudiantes y quienes hacen vida en la Universidad.
- La Dirección de Seguridad no puede reemplazar al personal deficiente, ni cuenta con ingresos nuevos, a pesar de tener una cantidad considerable de vigilantes en calificación de despido, que no cumple con su compromiso laboral y que se encuentran vinculados a prácticas delictivas.
- Ineficiencias en el proceso de selección de personal, no existe ningún tipo de filtro y pruebas para ingresar al personal nuevo, lo que trae como consecuencia un personal de baja calidad y un sistema de seguridad que no funciona.
- Personal de inseguridad involucrado en los hechos delictivos que se realizan dentro de la UCV. La UCV es un espacio para el delito. No existe seguridad en la UCV
- El personal de seguridad no es confiable.
- El espacio de trabajo, la Universidad Central de Venezuela, facilita el accionar delictivo, no es un espacio para ganar dinero dignamente, sino para la práctica delictiva, y los beneficios que trae consigo dichas prácticas.
- La autonomía parece estar a favor de los delincuentes.

- El linchamiento como forma de ejercer justicia ante el problema de la inseguridad en la UCV.
- Existencia de Múltiples bandas delictivas dentro de la UCV, las cuales no solo se conforman por personas ajenas al campus, sino que cuentan con complicidad interna del personal de seguridad.
- Fallas en la comunicación entre la seguridad de la UCV y la seguridad del estado, no existen estrategias conjuntas.

El sistema de seguridad en la UCV requiere de grandes reestructuraciones. Un aspecto a considerar para mejorar su acción, consiste en la aplicación de un buen proceso de selección, y contar con un personal de calidad, sin embargo, la seguridad no es un tema que solo compete a este departamento, tanto estudiantes como profesores y quienes hacen vida en la institución deben intervenir en este proceso a fin de recuperar los espacios y hacer frente a este problema, que atenta contra la tranquilidad y el bienestar de la comunidad universitaria.

BIBLIOGRAFÍA

Adorno, T. (1973). Sociología e investigación empírica. En La disputa del positivismo en la sociología alemana. Barcelona: Grijalbo.

Andrés Antillano.2012. La izquierda y la seguridad: discursos y estrategias de seguridad ciudadana durante el gobierno bolivariano. CLACSO. Caracas. Universidad Central de Venezuela. P.179-204(Disponible en: <http://www.biblioteca.clacso.edu.ar/> .Consultado el: 18/05/2017)

Arena Pérez, Omar.2016.Venezuela, Derechos Humanos, Derecho a la Seguridad. (02 de Abril del 2016).Dialogopolitico.net.(Disponible en: <https://dialogopolitico.net/2012/04/01/venezuela-derechos-humanos-derecho-a-la-seguridad/> . Consultado el: 12/05/2017)

Bastardo, L, Páez, M, Ruiz, J.1999.Inseguridad Personal en la UCV. Tesis. Lic.Trab.Soc. Caracas Universidad Central de Venezuela.

Bertaux, D. (1993) La historia oral: Método y experiencia. España: Debate.

Betancourt, Jose.2012. La Inseguridad Ciudadana en América Latina. 1ª Ed CLACSO. Buenos Aires. P 430.

Castro, Shaylin .2016. En la UCV la inseguridad se volvió el pan de cada día.(10 de febrero del 2016). CronicaUno. (Disponible en: <http://cronica.uno/en-la-ucv-la-inseguridad-se-volvio-el-pan-de-cada-dia/>. Consultado el: 10/05/2017)

Cedeño, Luis.2013.Violencia y Criminalidad en el área metropolitana de Caracas: Situación actual y propuestas de acción. ILDIS. Caracas, Venezuela.

Charlie Barrera.2017.La inseguridad tiene hartos a los trabajadores de la UCV.(08 de febrero del 2017). CronicaUno. (Disponible en: <http://cronica.uno/la-inseguridad-hartos-los-trabajadores-la-ucv/>. Consultado el: 18-05-2017)

Charriez, Maira.2012. Historias de Vida: Una Metodología de Investigación Cualitativa. Revista Grloc. Volumen 5. N° 1.P.50-67.

Chiavenato, Idalberto. 1999. Administración de Recursos Humanos. Quinta Edición. Editorial Mc Graw Hill. Mexico

Constitución de La República Bolivariana de Venezuela. 2009. Gaceta Oficial N° 5.908 extraordinario. Ediciones de la Asamblea Nacional de Venezuela. (Disponible en: <http://www.minci.gob.ve/wp-content/uploads/2011/04/CONSTITUCION.pdf>. Consultado el 1-08-2017)

Criminalidad Sin Control.(05 de Julio de 2015). El Universal. (Disponible en: http://www.eluniversal.com/noticias/politica/criminalidad-sin-control_20088. Consultado el: 10/05/2017)

Daros, W.R. Los condicionamientos sociales en los paradigmas científicos: Popper y Kuhn. INVENIO 10 (18) 2007: 47-74.

Diario de Caracas.2015. Representantes estudiantiles rechazaron la inseguridad en la UCV. (08 de mayo del 2015).DiariodeCaracas.com. (Disponible en: <http://diariodecaracas.com/que-sucede/representantes-estudiantiles-se-pronunciaron-sobre-la-inseguridad-en-la-ucv>. Consultado el: 20/05/2017)

Dirección de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela. Cronología de las denuncias efectuadas ante el Ministerio Público y el C.I.C.P.C. años 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012 en la U.C.V. Caracas, Venezuela. (Disponible en: http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/secretaria/ATT00038.pdf .Consultado el: 18-05-2017)

El impulso.2014.Inseguridad en la UCV. (03 de julio del 2014). (Disponible en: <http://www.elimpulso.com/noticias/nacionales/inseguridad-en-la-ucv>. Consultado el: 18/05/2017).

El Impulso. 2016. UCV necesita dotación de patrullas y equipos de seguridad.(05 de Octubre de 2015).Elimpulso.com.(Disponible en: <http://www.elimpulso.com/noticias/nacionales/ucv-necesita-dotacion-patrullas-equipos-seguridad>. Consultado el: 15/05/2017)

El Nacional. Vigilantes de la UCV atacaron y robaron a madre e hija que iban al Hospital Universitario. (26 de Agosto del 2016).El Nacional. (Disponible en: http://www.el-nacional.com/noticias/sucesos/vigilantes-ucv-atacaron-robaron-madre-hija-que-iban-hospital-universitario_18128. Consultado el 20/05/2017)

El Universal.2011.Reconocen que inseguridad en la UCV se ha incrementado. (14 de mayo del 2011).EL Universal. (Disponible en: http://www.eluniversal.com/noticias/politica/reconocen-que-inseguridad-ucv-incrementado_504160. Consultado el: 15-05-2017)

Ferrarotti, Franco (1981), *Storia e storie di vita*, Roma-Bari: Laterza.

Ferraroti, F. (1991) *La Historia y lo Cotidiano*. Barcelona: Ed. Península.

Globovision.2016.Apucv rechazó inseguridad y hechos de violencia en la UCV.(16 de junio del 2016).Globovision.(Disponible en: <http://globovision.com/article/apucv-rechazo-inseguridad-y-hechos-de-violencia-en-la-ucv>. Consultado el: 15/05/2017)

Hernández María y Méndez Pedro.1999.Estudio descriptivo evaluativo del Departamento de Protección y Custodia UCV. Tesis. Lic.Trab.Soc. Caracas Universidad Central de Venezuela.

Kessler, Gabriel.2009. El sentimiento de inseguridad: sociología del temor al delito. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. P. 288.

León, D. 2017.Ucevistas protestaron en el Ministerio de Interior para exigir seguridad. (21/03/2017).Unionradio.net.(Disponible en:<http://unionradio.net/ucevistas-protestan-en-el-ministerio-de-interior-para-exigir-seguridad/>. Consultado el :11/05/2017)

Lozano, Osmar. Proceso de selección para empresas de vigilancia y seguridad privada con énfasis en el establecimiento del nivel de riesgo y basado en entrevista de inteligencia emocional ensayo. Tesis de grado. Especialista administración de la seguridad. Cartagena, Colombia. Universidad de San Buena Aventura.

Martínez, M. (2004) Ideas centrales de la metodología cualitativa. *Revista De Psicología* Año. P 40.

Mateo Cristina.1999.La Inseguridad personal vista por los estudiantes Universitarios. *Violencia sociedad y justicia en América Latina*. CLACSO. Buenos Aires, p 135-150. (Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20101109040214/6mateo.pdf>. Consultado el: 12/05/2017)

Mateo, C. 2000. Inseguridad Personal y Derechos Humanos: La Investigación en la UCV. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*. Vol. VI, No. 1 p. 213-237.

Mateo, C, Ferrer, M.2007.Seguridad Integral Para La Universidad Central de Venezuela. *Un Proyecto de Investigación Acción*. Caracas. Universidad Central de Venezuela.

Moreno, A. (2002). *Historias de vida e investigación*.Caracas: CIP

Muñiz, M. Criminalidad en Venezuela 2016: el país con más homicidios. (15 de Diciembre del 2016). *El nuevo país y Zeta*. (Disponible en: [http://](http://www.enpaiszeta.com/tag/criminalidad-en-venezuela/)

www.enpaiszeta.com/tag/criminalidad-en-venezuela/. Consultado el: 10/05/2017)

OEA.2009. Informe Anual de la Comisión Interamericana De Los Derechos Humanos 2009.OEA/Ser. L/V/II.Doc. 51 corr.1. (Disponible en: <https://www.cidh.oas.org/pdf%20files/ANUAL%202009%20ESP.pdf> .Consultado el: 18-05-2017)

ONU.2011.Informe para la ONU- Examen periódico Universal Marzo 2011.Violacion al derecho a la vida en Venezuela. Caracas, Venezuela (Disponible

en:<http://lib.ohchr.org/HRBodies/UPR/Documents/session12/VE/OVV-LACSO-ObservatorioViolenciaLaboratorioCienciasSociales-spa.pdf>. Consultado el: 15-05-2017)

Orozco, G.2006. El concepto de la seguridad en la Teoría de las Relaciones Internacionales. *Revista CIDOB d'AfersInternacionals*. Núm. 72, p. 161-180.

OVV.2012. Informe Anual 2012.Observatorio Venezolano de Violencia. Caracas, Venezuela (Disponible en: <http://observatoriodeviolencia.org.ve/category/informes/>. Consultado el: 10/05/2017)

OVV.2013. Informe Anual 2013.Observatorio Venezolano de Violencia. Caracas, Venezuela (Disponible en: <http://observatoriodeviolencia.org.ve/category/informes/>. Consultado el: 10/05/2017)

OVV.2014. Informe Anual 2014.Observatorio Venezolano de Violencia. Caracas, Venezuela (Disponible en: <http://observatoriodeviolencia.org.ve/category/informes/>. Consultado el: 10/05/2017)

OVV.2015.Informe Anual 2015.Observatorio Venezolano de Violencia. Caracas, Venezuela (Disponible en: <http://observatoriodeviolencia.org.ve/category/informes/>. Consultado el: 10/05/2017)

OVV.2016. Informe Anual 2013.Observatorio Venezolano de Violencia. Caracas, Venezuela (Disponible en: <http://observatoriodeviolencia.org.ve/category/informes/>. Consultado el: 10/05/2017)

Paz-Sandín, M. (2003). Investigación Cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones. Madrid: Mc Graw and Hill.

Pérez, Neelie. 2016. Sentimiento de Inseguridad y Violencia Delictiva en una Zona Popular de Caracas. Tesis Doctoral. Doctorado en Ciencias Sociales. Caracas Universidad Central de Venezuela.

PNUD.2013.Informe sobre el Desarrollo Humano 2013. El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso. Copyright © 2013del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Nueva York, NY 10017, Estados Unidos. (Disponible en: file:///C:/Users/Mercadeo/Downloads/undp_ve_IDH_2013.pdf. Consultado el: 13/05/2017)

Popper, K. (1973). La lógica de las ciencias sociales. En La disputa del positivismo en la sociología alemana. Barcelona: Grijalbo.

PROVEA.2009.Situación Actual de los Derechos Humanos en Venezuela. Informe Anual Octubre 2008/ Septiembre2009.Caracas (Disponible en: <http://www.derechos.org.ve/> . Consultado el:18/05/2017.)

PROVEA.2011. Situación de los Derechos Humanos en Venezuela. Informe Anual octubre 2010 - septiembre 2011.Carcas, Venezuela.

PROVEA.2012. Situación de los Derechos Humanos en Venezuela. Informe Anual Enero-Diciembre 2012.Carcas, Venezuela.

Real Academia Española.2017.Diccionario de Lengua Española, Madrid (Disponible en: <http://www.rae.es/> . Consultado el: 15/05/2017).

Roa, Jhonatan.2016. Análisis de hechos delictivos registrados dentro de la UCV durante el primer semestre del año 2017.Dirección de Seguridad de la Universidad Central de Venezuela. Caracas. Venezuela. Disponible en: <http://direccionseguridad.blogspot.com/>.Consultado el: 20/07/2017)

Rojas, Gabriela. 2015. Sin luz ni suficientes vigilantes, la UCV ya no puede vencer las sombras.Contrapunto.com. (Disponible en: <https://www.contrapunto.com/mobile/noticia/la-ucv-esta-perdiendo-la-lucha-contra-las-sombras-78232/>. Consultado el: 05/05/2017)

RunRun.es. Estudiantes de la UCV exigen mayor seguridad dentro del campus universitario. (04 de Octubre del 2016).RUNRUN.ES. (Disponible en: <http://runrun.es/nacional/281721/estudiantes-de-la-ucv-exigen-mayor-seguridad-dentro-del-campus-universitario.html>. Consultado el: 20/05/2017)

Santos, Thamara 1997 “Repensando la violencia desde la criminología”, en Espacio Abierto (Maracaibo) N° 6.

“Seguridad personal”, en palabras de la Corte Constitucional.(06 de febrero del 2009). El Espectador. (Disponible en:

<http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo115465-seguridad-personal-palabras-de-corte-constitucional>. Consultado el: 11/05/2017)

Shirley Zambrano. La inseguridad en la UCV no se acaba.(16 de agosto del 2014).Diario La Voz.(Disponible en:<http://www.diariolavoz.net/2014/08/16/la-inseguridad-en-la-ucv-se-acaba/>. Consultado el 15/05/2017)

Thomas, W. I.yZnaniacki, F. (2006). El campesino polaco en Europa y en América. Madrid: Centro de investigaciones sociológicas.

Thompson, P. (1988). La voz del pasado. Valencia: Alfons el Magnánim.

UCV Noticias. Consejo Universitario debate tema de inseguridad en la UCV. (04 de mayo del 2017).UCV Noticias. (Disponible en: <https://ucvnoticias.wordpress.com/2017/04/05/consejo-universitario-debate-tema-de-inseguridad-en-la-ucv/>.Consultado el: 20/05/2017)

Valles, Miguel.1999.Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Reflexión Metodológica y Práctica Profesional. Editorial Síntesis, S.A. España. M.24.389-1999.

Vanegas, Blanca C.2010. La Investigación Cualitativa: un importante abordaje del conocimiento para enfermería. Revista Colombiana de Enfermería. Volumen 6. P. 128-142.